Año XVI—Núm. 4341

LA NACION

Buenos Aires, Miércoles 28 de Enero de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

Biblioteca Bs. As. Pública

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2. – "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" EN LA PLATA

El 1º de Febrero próximo, se abre en La Plata, Avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, una Agencia General de LA NACION, que estará bajo la direccion del Sr. D. José María Niño, de nuestro personal de Redaccion, y en la cual de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se atenderán órdenes por suscriciones, publicaciones é impresiones y se tratará todo asunto referente á este diario.

Rogamos á nuestros actuales suscritores de La Plata, se sirvan hacer conocer con tiempo de la nueva Agencia sus nombres y domicilios, para que no tengan que sufrir suspension ó demora en el recibo del diario.

AGENCIA DE BAHIA BLANCA

Prevenimos á nuestros suscritores de Bahía Blanca, que desde el 16 de Enero, los señores Costa & Rafaelli, se han hecho cargo de la Agencia de LA NACION en ese destino.

LA NACION

Descuentos

Establecido el curso forzoso, es indispensable limitar sus efectos y tratar á la vez de fomentar el desarrollo de las industrias, facilitándoles los medios necesarios á ese objeto.

Para neutralizar la calamidad de la inconversion, es necesario dar amplitud al crédito privado, pues el curso forzoso y la restriccion bancaria ocasionarán inevitablemente una terrible crísis comercial de fatales consecuencias para el país.

El crédito es un gran poder, y en una situacion económica como la actual, lo que conviene es facilitar su manifestacion y su desarrollo.

La existencia de oro en el mercado ó en las cajas de los Bancos es para la generalidad la única solucion de las cuestiones bancarias, financieras y económicas que se suscitan con motivo de la actual perturbacion, sin pensar que el oro por sí solo no es remedio en ningun país del mundo, sinó la produccion, el trabajo, la economía que forma capitales, el equilibrio comercial y financiero, como ya otras veces lo hemos demostrado.

Un notable economista francés, estudiando la tremenda crísis económica que sobrevino á la Francia, despues de sus grandes desastres de 1870, ha dicho que de todos los medios de defensa que ella ha tenido en accion, uno solo ha estado á la altura de las circunstancias: el Banco de Francia.

Este establecimiento, dice, ha desempeñado un papel considerable durante la guerra: él solo casi ha soportado todas las cargas financieras: él ha tenido que anticipar al Estado *un millar trescientos cincuenta millones* de francos (270 millones de fuertes), ademas ha tenido que prestar su concurso á diversos establecimientos de crédito que se habrian encontrado sériamente comprometidos sin su apoyo, y ha podido, á pesar de todo, continuar sus operaciones de descuento en una escala bastante extensa.

La circulacion fiduciaria, llevada gracias al curso forzoso á cerca de *dos millares* de francos (400 millones de fuertes) con un encaje metálico de 500 millones (100 millones de fuertes), fué siempre aceptada por el público á la par, aun en medio de las mayores angustias y dificultades.

En el mismo caso hállanse los Banco Nacional y de la Provincia que tienen un encaje mucho mayor que la cuarta parte de su emision en actual circulacion, y por consecuencia el curso forzoso aquí está establecido en mejores condiciones que cuando la Francia lo tuvo, y no hay razon para la excesiva depreciacion del billete bancario.

Poco despues de poner aquel Banco en circulacion los *dos millares* de francos, elevó su emision á *dos millares y trescientos millones* (460 millones de fuertes), y recien entónces empezó á perder 1½ á 2 %, depreciacion bastante pequeña para ser considerada.

El capital de este Banco era entónces, como ahora, de 182.500.000 francos (36 millones 500 mil pesos fuertes), cerca de *nueve millones* mas que el del Banco de la Provincia. Su circulacion actual es de 2.850.850,000 francos (570 millones 170 mil fuertes), mas de *quince* veces su capital efectivo, si bien es cierto que su encaje en oro y plata es de *dos millares* ó sean 400 millones de fuertes; de modo que su emision es solo de 170 millones de fuertes mas que su encaje, lo que demuestra su incomparable solidez y prosperidad.

¿En qué consiste el secreto de los grandes resultados obtenidos por este Banco, salvando á la Francia económica y financieramente en medio de su espantosa catástrofe?

El Banco de Francia, munido del privilegio de la emision, declarada inconvertible, no solo salvó al Gobierno en sus necesidades financieras, sinó que tambien á otros establecimientos de crédito, al comercio honrado, á los industriales, fomentando á la vez la produccion en los departamentos agrícolas y rurales.

El Banco de Francia, en vez de cobrar y ejecutar á sus deudores, obligándolos á ponerse en inmediata y forzosa liquidacion, retirándoles su crédito, hizo todo lo contrario, sirviéndose de sus emisiones inconvertibles para salvar al Gobierno y auxiliar al público con toda liberalidad, y de este modo esa nacion se repuso fácilmente de su gran desastre.

Los Bancos argentinos deben seguir ese ejemplo, y en consecuencia modificar su actual procedimiento, pues la restriccion de los descuentos, que todavia continúa, ha de acabar con el crédito, arruinando al comercio y arruinando á la propiedad raiz.

Necesitamos fomentar el comercio, la industria, la produccion. ¿Cómo conseguir estos grandes fines?

Dando amplitud al crédito para que alimente y dé vida á los diversos ramos de la actividad y para que la produccion sea abundante y pueda así equilibrar lo que exportamos con lo que importamos, sin lo cual no hay prosperidad posible ni rentas con que atender los servicios públicos.

El medio de volver á la conversion consiste en producir mucho, y esto no puede hacerse sin que el crédito sea amplio, franco y libre.

La cuestion no consiste en producir artificialmente la mas ó ménos valorizacion del oro, sino en dar crédito al comercio, á la industria, á la produccion, para que las fuerzas vivas del país vuelvan á normalizar su desarrollo y adquieran la amplitud de que son susceptibles.

Haced que el comercio se desenvuelva, ha dicho uno de nuestros hombres mas preparados; que las industrias y que la produccion aumenten, y dejad al papel seguir su curso.

El medio de valorizarlo es conocido, puesto que aumentando la riqueza y fomentando la produccion, el país prospera, y el progreso traerá como consecuencia la valorizacion del medio circulante.

¿A qué debe Buenos Aires, en una parte considerable, al menos, su inmenso comercio, sus industrias, sus riquezas?

A las liberalidades del crédito, acordado sin trabas á la sociedad por el Banco de la Provincia antes de ahora.

Es necesario tener presente que los desastres que ocasiona el curso forzoso solo pueden ser atenuados aprovechando esa anormalidad para dar á la produccion, á la industria, á la agricultura y al comercio en general el mayor desarrollo posible, para aumentar la riqueza social, como se dijo ya en este diario, en otra ocasion idéntica.

Así, pues, el deber de los Bancos es ahora dar amplitud al crédito; porque así el país adquirirá un prodigioso desarrollo, y de este modo se prepararán los elementos necesarios para volver al régimen de la conversion, que es la obra necesaria é indispensable de reconstruccion que debe intentarse desde ahora.

Cuando en otras partes del mundo se producen crísis comerciales, más ó ménos intensas, no se piensa en otra cosa que en conjurarlas inmediatamente para evitar los desastres que ellas ocasionan. Así háse procedido en Inglaterra, Francia, Austria, y en América tenemos el ejemplo del Brasil que en 1875 autorizó una emision de 10 ó 15 millones de fuertes en billetes del Tesoro para desahogar la plaza y auxiliar al comercio por intermedio de los Bancos, como lo ha indicado antes de ahora el Sr. A. Lanús.

Así, pues, lo que corresponde hacer á los Bancos emisores es acordar créditos con mas liberalidad. El país necesita emplear los medios adecuados para la explotacion regular de sus riquezas. Si para el desarrollo amplio de la produccion requiérese mas papel inconvertible, facilítesele. El papel es un factor de la produccion, y los productos obtenidos mediante ese papel valen buen oro en Europa.

Es, pues, conveniente para los grandes y permanentes intereses del país que los Bancos no restrinjan el crédito, sinó que mas bien lo acuerden con amplitud y liberalidad.

LA COQUELUCHE Y SU CURABILIDAD

Como lo habíamos anunciado en nuestro artículo anterior, pensábamos insistir sobre este asunto en las páginas de una revista científica, que es el verdadero terreno en donde los médicos que, como dice el Dr. Lacroze, buscan la verdad, deben encontrarse y entenderse. En los periódicos científicos, aunque la esfera de publicidad sea limitada, la discusion no pierde con eso lo que gana con la competencia particular de los que la siguen. Cada lector, estudiante ó médico, es un perito austero é inexorable que, interesado solamente en la verdad y sus consecuencias legítimas, no consiente que se pervierta la discusion desviando los hechos, ni que se malogre el tiempo obstinándose en un error con la terquedad sistemática.

Pero el Dr. Lacroze ha adulterado nuestro artículo, trastrocando períodos enteros, suprimiendo una parte, agregando en otra, para torcer el sentido de nuestras afirmaciones segun le conviene; esto nos obliga á volver á las columnas de LA NACION, para depurarlo de las impurezas que le ha inoculado.

Entonces veremos destacarse todos nuestros argumentos, invulnerables al simulacro de réplica con que se ha pretendido desfigurarlos.

Empezamos nuestro artículo anterior, demostrando que el diagnóstico etiológico, es decir, el conocimiento de la causa de una enfermedad, es la base de todo tratamiento racional y científico, en seguida indicamos ligeramente el carácter de certidumbre que ha asumido la etiología con los progresos realizados en la biología de los micro-organismos patógenos, de modo que la especificidad, antes vagamente establecida, reposa ahora sobre principios, base que podemos llamar vivientes; así en lugar de una palabra, principio dinámico invisible, tenemos hoy el "cuerpo del delito".

Despues de enumerar algunas enfermedades cuyo micrófito se ha aislado y estudiado en su accion morbífica, agregamos que dada la especificidad de la coqueluche, es una enfermedad parasitaria.

Dijimos que aún no se ha aislado su micrófito ni se estudian sus condiciones de existencia, por lo tanto, la causa de esta enfermedad está en estudio y que cuando se conozca, en los agentes necrofitarios se encontrará un tratamiento curativo, racional y científico.

Por ahora, dijimos, tenemos que reducirnos á favorecer su marcha hácia un término feliz.

Como principia el Dr. Lacroze su réplica?

Despues de una lijera introduccion, empieza la adulteraciones á que me he referido.

"El Dr. Piñero, dice, con quien nuestra [illegible] estan aparentemente en desacuerdo, pues en sustancias pensamos del mismo modo, comienza su disertacion negando la curacion de toda enfermedad sin el conocimiento prévio, elemental, indispensable y absoluto de la etiología ó causa que la engendra". No es eso lo que hemos dicho y es la primera falsedad y adulteracion que tenemos que reprocharle.

Léase en nuestro artículo el papel que asignamos al médico en el tratamiento de la coqueluche y el siguiente párrafo que trascribimos á fin: *"No niego que pueda descubrirse la medicacion curativa de la coqueluche, ántes de conocer su causa específica, supuesto que muchos hechos terapéuticos proceden del empirismo, como sucedió con la quina y el tratamiento necrofitario ó antiséptico de las afecciones quirúrgicas y puerperales; pero respecto á la coqueluche, apénas si podemos por ahora discernir la superioridad relativa de ciertos agentes (entre los que se cuenta el aire comprimido) en determinados períodos y complicaciones, y todo despues de una larga observacion."*

Todo el mundo sabe que la medicina tiene su orígen en el mas grosero empirismo y que se ha curado durante siglos sin base científica medicinal, lo cual produjo los sistemas hipotéticos: empirismo, solidismo, dogmatismo, humorismo, quimiatria, yatro-mecanismo etc., destruyendo unos á otros, sin mayor estabilidad que su ante... Vds. los hidroterapeutas, proceden de un empirismo de génio, Priesnitz.

Lo mismo ha sucedido en las demas ramas del entendimiento humano. Se ha procedido en medicina, como en agricultura y jardinería, por ejemplo, en el sentido de que se ha tratado al hombre enfermo, ántes de saber de qué parte estaba compuesto y cómo funcionaban; así como se ha sembrado el trigo y plantado coles, mucho ántes de saber que el primero era un monocotiledon de la familia de las gramíneas y las segundas, dicotiledóneas de la familia de las cruciferas. Todo esto no quiere decir que hoy no sea necesario que el labrador sepa botánica ó indispensable que el médico sepa fisiología y demas ciencias accesorias, si no quiere descender al nivel del chambon verdulero.

La actualidad es una época distinta; en el siglo XIX no vamos á remolque de los hechos.

La razon humana está hoy en una actividad pasmosa; el número de inteligencias en accion es infinito y, como dice muy bien un sabio, la inteligencia colectiva de la especie humana no duerme jamás; el sol no se pone nunca en su inmenso dominio.

En efecto, ya no hay reposo completo y la fuerza que anima á la ciencia es eminentemente conquistadora y dominante, no hay departamento estéril para ella y por todas partes ve nacer y desarrollarse el bosque de hechos humanos.

¡Felices los que pueden abarcar este espectáculo soberbio, con sus miradas sintéticas y vastas!

Pregúntesele al ilustre Dr. Rawson si la contemplacion de este movimiento colosal de las inteligencias en esta época radiante y llena de vida, no reanima y vivifica, infundiendo esperanzas de brillantes resultados en el porvenir. Que es la recompensa mas dulce para su espíritu, formado en tantos años de meditaciones.

¿Cree que exageramos?

Que quiere? sabe que enfermos los hombres y diferencian mas de lo que parece; unos rinden culto á la ciencia, otros al dinero etc., y en este entusiasmo, cada uno reacciona segun el cociente de su propia efectividad.

Habrá oido decir muchas veces: "chaque homme á le climat de son intelligence".

Volvamos á nuestras rectificaciones.

Cuando decimos que la nocion de causa es indispensable al tratamiento racional y científico, el Dr. Lacroze dice que es una fraseología hermosa pero inaceptable en la práctica y que erigirla en ley absoluta es una enormidad mayor que el hecho de dar á la publicidad cuatro casos de tos convulsa, curados por medio del aire comprimido. ¿Porque adultera la verdad?

Porqué no repite lo que hemos dicho, "que es enormidad está en afirmar la curabilidad de la coqueluche con la observacion de solo cuatro casos y por querer adjudicarse la prioridad de la aplicacion del aire comprimido, que es de mas antigua data en el extrangero, como se lo hemos demostrado, y entre nosotros como se lo demostraremos de una manera incontrastable?

¡Pero, dónde decimos nosotros que el tratamiento sea imposible sin el conocimiento de la causa? Que el tratamiento no será racional y científico en tanto que aquella no se conozca, eso es innegable. Pero que el médico deba permanecer en la contemplacion pasiva, esperando que los micrografistas le entreguen el micrófito para recien acordarse del tratamiento, es una postura que nos hace el Dr. Lacroze, y basta leer nuestro artículo para convencerse que decimos precisamente lo contrario.

Y esta adulteracion, para qué? Para decirnos "adonde irían á parar la medicina, las enfermedades y los enfermos, si el médico no pudiendo hacer tratamiento racional y científico, por ignorancia de la causa, abandonara el enfermo hasta que Pasteur, Koch y otros le revelaran el secreto de la etiología?"

Adonde irían á parar no es muy difícil preverlo; lo mas léjos que pueda imaginarse el Dr. Lacroze.

¿Pero quién aconseja semejante despropósito? Nosotros, siguiendo las indicaciones de la clínica terapéutica, hemos indicado un proceder muy distinto.

Refiriéndonos á la coqueluche decíamos: "Creemos que en esta enfermedad el papel del médico debe ser mas que en cualquiera otra de mero interventor ó colaborador de la naturaleza; no pudiendo contener su evolucion, debe favorecerla, combatiendo los accidentes y complicaciones que se atraviesen, y en este sentido pueden serle muy útiles los agentes farmacéuticos y el aire comprimido; debe pues ser el médico: «el minister naturæ et interpres.»

Por que agregábamos, la opinion que domina en los clínicos respecto de la marcha de la enfermedad, es que hace su evolucion en un período determinadamente fijado por la naturaleza, que ningun tratamiento puede abreviar. "No es posible, como quieren algunos autores, oponerse al desarrollo ulterior de la tos ferina; lo que hay que vigilar y lo que puede tratarse de prevenir, son las complicaciones; en cuanto se manifiestan no debe dudarse en combatirlas por los medios mas enérgicos." (1) Cuando el enfermo puede salir del foco epidémico, aconsejamos el cambio de localidad á gran distancia, y en esto piensa lo mismo Bouchut. El cambio de aire es al parecer la condicion mas *"favorable para hacer desaparecer completamente la tos ó "por lo ménos" para producir una notable mejoría."* Citamos á Bouchut, por que segun V. es un eminente clínico y especialista *mas notable* de las enfermedades de la infancia. Aplaquele ditemos plagiando á nuestro distinguido maestro Dr. C. Aguirre, aplaque! La Facultad de Medicina de Paris no piensa lo mismo que V; para la enseñanza oficial de la materia prefirió á Parrot; muerto Parrot, la dictan indistintamente alguno de los catedráticos que le voy á nombrar, cualquiera de ellos de mas talla, como clínico, que Bouchut. No piensan tampoco como V. los médicos y estudiantes que siguen esta especialidad en París. Concurren preferentemente á las clínicas de Cadet de Gassicourt, en L'Hopital Sainte-Eugénie; de Saint Germain, Jules Simon y A. Descroizilles, que dictan su curso, como Bouchut, en L'Hopital des Enfants-Malades.

Aunque Bouchut fuera lo que V. dice, son de mas autoridad que él, en la coqueluche, Noel Gueneau de Mussy, Rilliet y Barthez y otros que han ocupado especialmente de esta enfermedad. Ademas Bouchut al ocuparse del tratamiento de la coqueluche en el segundo período de la enfermedad, enumera con el título de medios empíricos, un gran número de agentes, entre los que cuenta el aire comprimido y las fumigaciones de vapores nitrorresinosos, aconsejado por Vichot, y segun la estadística, este tratamiento limita la duracion de la coqueluche término, medio, de 7 días y en algunos casos se curan en 3 dias. Bouchut agrega: "esto sería muy bueno si fuese cierto".

Este autor enumera estos tratamientos, no los aconseja.

Dice el Dr. Lacroze que para probar que estamos de acuerdo, copia uno de los párrafos principales de nuestro artículo. "Entiéndase que no censuramos el tratamiento que el Dr. Lacroze ha empleado en los cuatro casos que presenta y confesamos que si nos encontráramos con enfermos en esas condiciones, indicaríamos el mismo tratamiento". Ahora bien, véase lo que hemos dicho: "Entiéndase que no censuramos el tratamiento que el Dr. Lacroze ha empleado en el *niño Martín Rodriguez*; hablamos en seguida del estado general de este enfermito y de las complicaciones bronquitis, enfisema, de que estaba atacado, casos en los cuales está indicado el tratamiento por el aire comprimido. Nosotros no podíamos extender la aplicacion del mismo agente á los demas enfermos, por que no los conocemos, pues de ellos no se ocupa el Dr. Lacroze, y sería extraordinariamente raro que fueran exactamente iguales al caso que nos hemos referido.

Ya le hemos dicho que la terapéutica general condena los tratamientos uniformes; que el tratamiento es completamente individual y se acomoda á las particularidades de cada caso. El enfermo es por su naturaleza, su personalidad física y moral, reacciona activa ó suavemente é imprime así á la enfermedad realizada en él y por él, un carácter particular. Tenga presente que tenemos que tratar enfermos con enfermos y no con enfermedades y que los enfermos no le ofrecerán cuadros de síntomas perfectamente idénticos y superponibles.

(1) Bouchut p. 487.

En el resto de su réplica, el Dr. Lacroze se ocupa de atribuirse la prioridad de la aplicacion del aire comprimido en la coqueluche, no ya en el mundo, sinó entre nosotros.

Ocupémonos ahora de la teoría microbiana ó panspermista. Dijimos, refiriéndonos á la etiología de la coqueluche, que está en estudio y que algunos como Poulet, Letzerich, creen haber encontrado bacterios en los esputos de los individuos enfermos de coqueluche, y que Tschauer había encontrado myceliums y esporos. El Dr. Lacroze, refiriéndose á este último autor dice: "Isch, tan competente como Letzerich" porque pretende que ambos están en desacuerdo. No es Isch, es Tschauer, pero no lo hacemos responsable del error, á pesar del paralelo, porque lo ha cometido por nuestra culpa. Lo ha tomado de nuestro artículo, que de todas las partes donde está citado, es la única donde se le llama Isch (1).

Francamente lo absolvemos del error, por la gracia que nos ha hecho el paralelo entre "Isch tan competente como Letzerich".

Pues dice el Dr. Lacroze que Letzerich é Isch, es decir Tschauer, disienten sobre el parásito que produce la coqueluche, porque Letzerich ha encontrado un bacterio y Tschauer un mycelium y esporos. Los esporos son gérmenes de bacterios. Lea lo siguiente: "Los parásitos poseen un medio muy poderoso de reproduccion, por corpúsculos que nacen por vía endógena en las celulas, son los *esporos durables, que se observan sobre todo en la regeneracion* de los bacterios y de los bacillus". Letzerich y Tschauer están de acuerdo. Se ve que estos asuntos no han merecido la atencion del Dr. Lacroze, pues no sabe lo que es un esporo!

Despues agrega que el mismo desacuerdo existe entre Pasteur y Koch respecto de las enfermedades infecto-contagiosas, que entre Isch tan competente como Letzerich en la coqueluche. ¡Otro paralelo!

Dice el Dr. Lacroze: "El descubrimiento de los microzoarios (para él micrófito es igual á microzoario) patógenos, está en *estado latente* en la ciencia, aceptado por unos, rechazado por otros. *Lo que puede afirmarse con toda seguridad, es que hasta nuestra época no hay una sola enfermedad, ni específica, ni virulenta, cuya causa íntima se conozca estando seguros de que no se nos demostrará lo contrario*"; esta seguridad le viene de la oposicion de ideas entre Isch tan competente como Letzerich igual á la que existe entre Pasteur y Koch!

Entremos de lleno en el asunto y detengámonos un momento en las opiniones tan aventuradas del Dr. Lacroze, sobre la doctrina panspermista en las enfermedades virulentas.

Muy léjos estábamos de creer que el Dr. Lacroze, con la preparacion que revela tener en microbiología, manifestase una opinion de tan violenta oposicion á los estudios modernos micrográficos sobre el orígen y causa de las enfermedades infecciosas. Y es que para nosotros, la doctrina panspermista ha realizado tan vastos y fecundos progresos en la etiología, patogenia, anatomía patológica y tratamiento de las enfermedades virulentas, que Pasteur y sus discípulos han sido justamente bautizados con el título de "revolucionarios en medicina" por el cambio trascendental que sus investigaciones han producido en el estudio de dichas enfermedades. El sabio Pasteur, recibiendo el año pasado el título honorífico, por unanimidad de votos, de Doctor de la Universidad de Dublin, junto con el sabio Lesseps; Pasteur, ese anciano paralítico que en el mismo año escalaba pesadamente los peldaños de un trono, en el último congreso Médico de Copenhague (Agosto 1884) para recibir las calurosas felicitaciones de un monarca, no hacía sinó aceptar en esos dos actos, la gratitud de la humanidad, por los pacientes investigaciones en las cuales ha perdido gran parte de su salud, buscando y obteniendo la clave de la salud para los demas. Perdone pues, el Dr. Lacroze, si entusiasmados con el éco de los aplausos del mundo médico y científico, rechazamos enérgicamente sus ataques á la doctrina panspermista, no permitiendo que en nuestra tierra, que no hace sinó amalgamar los estudios extranjeros de este género, se levante una protesta tan sin fundamento á lo que llamamos una doctrina de consuelo en medicina. Como lo demostraremos en lo que sigue, en los estudios micrográficos sobre la doctrina panspermista, en las enfermedades virulentas, no tienen voz ni voto, sinó los que se consagran á esos laboriosos estudios y no aquellos que elaboran teorías en el silencio de los gabinetes, desprovistos de los conocimientos técnicos de una experimentacion tan difícil. Créanos el doctor Lacroze, que, si las ideas de Pasteur han tenido oposicion en medicina, ello es debido principalmente: 1º á la ignorancia de los investigadores que, sin conocimientos suficientes se han lanzado á estos estudios y han visto microbios en cada preparacion microscópica, microbios que en vez de provenir de los líquidos ó sólidos del organismo enfermo estudiado, provenian de los gérmenes de la atmósfera, desacreditando con estos estudios incompletos la doctrina panspermista; 2º á los ataques ciegos de los vitalistas en medicina que, careciendo de instruccion suficiente en micrografía ó argumentando de mala fé, han creido ver en la descripcion diferente de los caracteres morfológicos de los microbios encontrados, un argumento para atacar á la doctrina panspermista; pero los microbios cambian de forma en los líquidos de cultivo y no está demostrado tampoco para muchas enfermedades, que su causa reconozca un solo microbio.

El único médico de valer que quiere hacer restricciones á esta teoría, en determinados casos, es el Dr. Peters. Pero este clínico con su injenioso espíritu y su talento médico profundo, no puede penetrar en el campo de la microscopía ni de la micro-biología porque carece de los conocimientos en las ciencias accesorias que son la base de estas investigaciones. Peters no es, pues, autoridad en estos asuntos.

Otro tanto sucedió con la glicogenia hepática uno de los descubrimientos mas trascendentales de este siglo. Su ilustre autor, Claudio Bernard, tuvo que variar de mil maneras sus experimentos, en el Colegio de Francia, para demostrar que el azúcar se formaba en el hígado en las condiciones que él había indicado, y no á la manera que existe en algunos casos en los demas tejidos, como lo afirmaban sus falsos impugnadores. Puede decirse que Pasteur es el sucesor de Bernard por la fecundidad de sus descubrimientos, y que alrededor de estos sábios han girado siempre multitud de pseudo-sábios con mas pretensiones que ciencia.

El Dr. Koch en sus informes sobre la comision científica que fué encomendada por el Gobierno Aleman para el estudio de las causas del cólera en Egipto (informe que fué publicado en la *Revue Cientifique* del año 1883 y 84) ha trazado el ciclo experimental para que una enfermedad sea reconocida como de orígen parasitario, en los siguientes términos:

1º Encontrar en los líquidos y sólidos del organismo enfermo uno ó mas microbios, que se presenten únicamente en organismos sometidos á las mismas enfermedades.

2º Aislarlos por medio de cultivos especiales, esos mismos microbios y estudiar las condiciones de su desarrollo y reproduccion.

3º Producir por la inoculacion de los microbios cultivados, las mismas enfermedades.

Las enfermedades pues, en cuyo estudio patogénico se ha conseguido realizar los tres términos de este ciclo experimental, son las únicas que deben ser consideradas como parasitarias. Citemos como completamente probadas, la infeccion purulenta y pútrida, la fiebre puerperal y las enfermedades carbonosas, la tuberculosis, la rabia, etc.

Otras enfermedades han llenado parte de este ciclo experimental, tales como la difteria, coqueluche, etc.

La argumentacion del Dr. Lacroze sobre si, dada la existencia de un microbio en una enfermedad, subsiste aun el problema de saber si es causa ó efecto, no tiene nada de nueva. Fué presentada por el Dr. Bastian en el Congreso Médico Internacional de Lóndres, en 1881, y clasificada por Pasteur, presente en aquella Academia de sábios, de *heregía científica*. Es claro que en un organismo sano la enfermedad estalla despues de una inoculacion con los gérmenes morbígenos, no queda duda sobre la naturaleza parasitaria de la enfermedad producida.

Pero el Dr. Lacroze ha calificado de estéril en el tratamiento de las enfermedades, la admision de la doctrina panspermista en los estudios patológicos de las enfermedades infecciosas, y esta otra creencia errónea que no queremos dejar pasar sin contestar.

Las estadísticas de mortalidad que el Dr. Lacroze pide en contra de su afirmacion, abundan y puede encontrarlas en todas partes. El Dr. Lacroze, olvida que la septicemia hospitalaria ha desaparecido por completo de las salas de cirugía y partos. Es imperdonable que no conozca la mínima cifra de mortalidad en nuestras salas de cirujía, desde que el sábio cirujano Dr. Ignacio Pirovano introdujo en las curaciones el procedimiento antiséptico de Lister en todo su rigor. ¿Y á qué es debida esta diferencia de mortalidad nosocomial, sinó al conocimiento del orígen micróbico de dichas enfermedades?

La terapéutica misma, eligiendo entre los agentes antisépticos, aquellos de accion mas enérgica sobre los microbios, ha suministrado al médico, elementos mas poderosos para combatir las enfermedades, fundándose siempre sobre el orígen micróbico de las enfermedades infecciosas.

Así por ejemplo que los estudios de Davaine y [illegible] sobre el bicloruro de mercurio, han obligado á cambiar la terapéutica antiséptica, relegando á segundo rango al ácido fénico, antes tan en boga.

Como otro ejemplo del progreso considerable que las doctrinas panspermistas han realizado en el estudio de la patogenia y tratamiento de las enfermedades virulentas, citaremos solamente las experimentaciones del sábio Pasteur sobre la rabia y su profilaxis, experimentaciones que han sido relatadas por el eminente profesor en el Congreso Internacional de Medicina celebrado el año pasado en Copenhague (sesion general del 11 de Agosto de 1884).

Los experimentos de Pasteur sobre la rábia, revelan una vez mas con cuanta escrupulosa atencion este sábio rodea sus investigaciones para preservarlas del error, extrayendo conclusiones de un modo exactas, que un miembro de la Academia de Ciencias de París decía "Pasteur no se equivoca nunca". Veremos si el Dr. Lacroze piensa de igual manera.

Pasteur, partiendo del hecho de observacion antigua, de que la rabia es una enfermedad virulenta, originaria primitivamente del perro y trasmisible solo por las inoculaciones de las mordeduras de perros rabiosos al hombre y á los animales, ha visto confirmada esta observacion, la posibilidad de explicar por las doctrinas panspermistas la patogenia de la rábia. Cuatro años de laboriosos estudios, centenares de inoculaciones experimentales en animales de diferentes especies, le han permitido arribar á las siguientes conclusiones:

Las autopsias de animales que han sucumbido á la rabia, revelan constantemente la presencia de un virus especial en el sistema nervioso (encéfalo, médula, nervios) y en las glándulas salivares. La inoculacion de este virus reproduce la enfermedad en un animal anteriormente sano, quien se vuelve, á su vez, foco capaz de irradiar la enfermedad á otros animales, por la inoculacion prévia de un virus tomado en los mismos órganos.

Pasteur ha efectuado sus investigaciones, tomando el virus del bulbo de un animal que ha sucumbido á la rábia, é inoculando dicho virus en los arácnoides puesta en descubierto por una corona de trépano, en un animal sano. En estas condiciones, en los millares de inoculaciones espirimentales, un solo animal no ha escapado de reproducir la rábia y morir de esta enfermedad, su período obligado.

Los períodos de incubacion, variables, parecen depender: 1º de la cantidad del virus inoculado. 2º de la intensidad original del virus; la intensidad original del virus se acrecienta ó disminuye por su paso en organismos de especies diferentes. Así, por ejemplo, la inoculacion del virus rábico del perro en el conejo, aumenta las propiedades del virus, hecho que se evidencia por una disminucion en el período de incubacion y una mayor intensidad de síntomas, en otra inoculacion del virus en perros sanos.

(1) Lo mismo le ha sucedido con Laveran,—ha escrito Averat porque lo copió de nuestro artículo.

Por el contrario, el paso del virus por el organismo del mono, disminuye la intensidad original del virus, palpable á su vez, por una inoculacion posterior en el perro sano, en el cual reproduce la enfermedad con un mayor período de incubacion y una menor intensidad de síntomas.

Las inoculaciones sucesivas de mono á mono, dan orígen á virus que, llevados nuevamente por inoculaciones experimentales en los conejos, les comunican la rabia despues de períodos de incubacion cuya amplitud aumenta progresivamente. Ademas, si partiendo de estos virus atenuados, se inoculan sucesivamente nuevos conejos, la rábia reproducida en estos, obedece á la ley del aumento de la virulencia, por pasaje de conejo á conejo.

Es por medio de estos pacientes investigaciones, reproducidas hasta el cansancio para garantirse de su veracidad, que Pasteur ha conseguido obtener la atenuacion creciente de los virus, atenuacion de los virus que por un ensanche grandioso del descubrimiento de Genner, ha permitido obtener la profilaxia de la rabia por la inoculacion prévia de un virus degenerado.

La Comision Científica nombrada por el Gobierno francés para controlar los experimentos de Pasteur, ha expedido su informe declarando "que en los perros inoculados con el virus degenerado, la rabia no ha podido reproducirse, miéntras que en los animales de la misma especie que no habian sido sometidos anteriormente á esta *vacunacion*, la enfermedad se había declarado en dos meses solamente en la proporcion de un 66 %".

Ante estas conclusiones eminentemente científicas, el Dr. Lacroze tiene la palabra para demostrar que no se conoce la naturaleza íntima de la rábia. Pero tenga igualmente presente que su oposicion, sin saber lo que es un esporo, en un país donde los gabinetes de experimentacion están en estado embrionario, está chocando al espíritu, con las felicitaciones de una Asamblea de sábios de todas las partes del globo, reunidos en Copenhague para aclamar al eminente sábio francés por sus fecundos descubrimientos.

Ahora respecto del tratamiento de la coqueluche por el aire comprimido, vamos á probarle que no solo no lo ha inventado como dijo primero, sinó que tampoco es el primero que lo ha aplicado entre nosotros.

Columnitas cantan. (Este sistema no es nuevo entre nosotros).

1er. ARTÍCULO DEL DR. LACROZE	1er. ARTÍCULO DEL DR. PIÑERO
Del exámen que hice (habla del niño Martín Rodriguez) resultó una bronquitis acompañada de enfisema y recordando que el Dr. Bertin expone en su obra casos de curacion de bronquitis crónicas, enfisema y asma, por medio del aire comprimido, se nos ocurrió practicar el ensayo de la coqueluche. Termina su artículo diciendo: Hemos creido hacer un bien al dar á conocer un método de curacion nuevo, etc.	*Contestacion al del Dr. Lacroze.* Supongo que el Dr. Lacroze sabe que el aire comprimido se emplea desde 25 años hace, quizá mas. Standhal lo empleó en 1862, 63 y 64. Lo han empleado otros muchos.
2º ARTÍCULO DEL DR. LACROZE	LA NACION—1º de Junio de 1882—Nº 3514.
"Aunque se nos haya querido negar, hemos sido de los primeros que la hemos usado aquí (él practicó su ensayo el 1º de Enero de 1885). Despues agrega: repetimos que entre nosotros esta es una medicacion completamente nueva en la práctica.	AVISO. *Establecimiento médico de aeroterapia y atmiatria, etc, etc.* Cámaras neumáticas para el tratamiento del asma, bronquitis, *tos convulsa etc.*

Con pesar hemos hecho esta demostracion, obligados por las afirmaciones tan atrevidas del Dr. Lacroze.

El Dr. Lacroze concluye su artículo con la mas soberbia de las amenazas que se haya hecho jamas. "Nos comprometemos á contestar el artículo que el Dr. Piñero va á publicar en la *Revista Argentina de Ciencias Médicas*, para oponer á sus conclusiones, nuestra propia *estadística*". Estadística de Vd! ¿Qué estadística? Hace una semana que solo habia observado cuatro casos y nos quiere asustar con su estadística? ¿Cree Vd. que va aumentando á centenares por semana? Cuidado Dr. Lacroze con caer en la pendiente del charlatanismo médico, ¡cuidado! mire que los hombres, como las cosas, se caen siempre del lado que mas se inclinan.

ANTONIO F. PIÑERO

REVISTA ESPAÑOLA

OJEADA GENERAL—APERTURA DEL PARLAMENTO—LOS PARTIDOS Y SUS JEFES—POLÍTICA CONSERVADORA—CONTINGENCIAS DEL PORVENIR—NUEVA ADQUISICION COLONIAL.

Si es cierto, como ha dicho un pensador francés, que las naciones están condenadas á expiar amargamente las culpas y los delitos pasados y que la experiencia se encarga de enseñarles cuánto cuesta la satisfaccion de ávidas y orgullosas pasiones, preciso será convenir en que España paga duramente los excesos y la imprudencia con que malbarató sus libertades desde 1869 á 1875.

Tenemos á la vista los últimos diarios que alcanzan hasta el 26 de Diciembre, y es todo un cúmulo de desdichas el que reseña la prensa española en sus columnas; como si todas las calamidades se hubiesen dado cita en la grande y desgraciada patria de Hernan Cortés. El comercio y las industrias paralizados, millares de obreros sin trabajo, miles de jornaleros y trabajadores pidiendo á las municipalidades el indispensable alimento cotidiano de que carecen, las provincias de Levante desoladas no hace mucho por desastrosas inundaciones, las provincias de Andalucía arruinadas en varios puntos por repetidos temblores de tierra, la hacienda pública exhausta de recursos, y como si esto no bastase, una política de represion que menosprecia la libertad de la prensa, y un Gobierno que emplea en las cuestiones políticas, para mantener á flote la zozobrante nave del Estado, las fuerzas y el saber que debia dedicar al remedio ó alivio de los males que aquejan al país.

Sin embargo, á estar á lo que dicen los jefes de varios partidos que se disputan la gobernacion de España, todos los males desaparecerían como por encanto si cada uno de ellos obtuviese el poder; y aunque no compartimos tal opinion, forzoso nos es dar preferencia á los asuntos políticos, pues ellos preocupan constantemente, mas que todo y sobre todo, á los españoles, que, dentro ó fuera de España, no hayan conseguido por fortuna en las filas de los indiferentes, que es individualmente el mejor partido que se puede seguir, pero el peor para los intereses generales; porque permite á unos cuantos zarandear á su antojo toda una nacion, como acertadamente lo hizo observar un dia Emilio Zola en un brillante artículo respecto á Francia.

Reseñaremos, pues, los últimos sucesos políticos españoles de 1884, buscando en ellos las probabilidades de un próximo ó lejano cambio de Gabinete y por ende de la situacion general de España.

***

El 27 de Diciembre se abrieron las Cámaras españolas.

En países donde, como en España, tanta importancia se da á los debates parlamentarios, no es de extrañar que se concentre la atencion general en el recinto de las leyes. Haciéndose anticipadamente mil conjeturas, tanto mas cuanto que en el interregno parlamentario han ocurrido sucesos de tanta trascendencia como la cuestion universitaria, la cuestion romana, los tratados de comercio y la Conferencia de Berlin.

Grandes novedades se esperaban en la Cámaras de Diputados:

—Poco tiempo le resta de vida,—decían las oposiciones,—al gobierno del Sr. Cánovas del Castillo. Los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Moret y Martos, por un lado, y Castelar, Lopez Dominguez y Montero Rios por otro, abrirán tal brecha en la nave gubernativa, con motivo de los últimos sucesos, que por muy ruda y denodada que sea la defensa, se irá aquella á pique irremisiblemente.

—Nosotros,—dicen los conservadores,—á las estériles discusiones políticas opondremos los importantes proyectos de leyes electoral, municipal, provincial, y de código civil, reformas en el ejército y otras; á los propósitos de entorpecer la marcha regular del Gobierno, opondremos la discusion de los presupuestos, la necesidad de atender á la conservacion de las nuevas adquisiciones en Africa.

¿Cuál debia triunfar de esas miras tan contrarias?

Para que el lector pueda ponerse en condiciones de juzgar por sí mismo, daremos en pocas palabras una idea del estado actual de los partidos políticos españoles, y de la composicion de las Cámaras legislativas.

***

Por su unidad, por su disciplina, por su organizacion compacta, por el gran número de hombres de talento que forman en sus filas, descuella sobre todos los partidos políticos españoles, el partido conservador que actualmente gobierna.

No necesitamos hablar de su jefe, el señor Cánovas del Castillo, porque es demasiado conocido. Deberíamos sí hablar, para que se tenga una idea mas clara del movimiento político español, de la evoluciones que han marcado en la esfera de las ideas las varias etapas de su luminosa carrera política; pero esto, y la demostracion del orígen de las dos tendencias que se observan en el mismo partido, y otros detalles interesantísimos referentes á los jefes de otras fracciones políticas, exigirían por sí solos un largo artículo, viéndonos, por esto, precisados á dejarlo para mejor ocasion.

Los conservadores tienen tambien una prensa numerosa, perfectamente disciplinada, pero muy poco popular y de escasa circulacion; disfrutan, por mas que se haya dicho lo contrario, de la omnímoda confianza de la Corona, y dominan por gran mayoría en ambos Cuerpos colegisladores.

Con estos elementos y en estas condiciones, cualquiera creería que solo una revolucion puede arrebatar el poder al señor Cánovas del Castillo, y sin embargo éste se halla en posesion de él solamente por obra y gracia de los partidos liberales.

Nos referimos, naturalmente, á los monárquicos. Los republicanos, representados en ambas Cámaras por unos treinta posibilistas, que dirige el Sr. Castelar, por cuatro ó cinco de la union republicana, que siguen las inspiraciones de Carvajal y Labra, y por alguno que otro progresista, están condenados á protestar continuamente, á decir verdades como puños, pero casi siempre sin resultado.

Pues bien, los monárquico-liberales están representados por los fusionistas, capitaneados por Sagasta, hombre de pocos escrúpulos y de grande iniciativa, de fogosos arranques y actividad extraordinaria, que de no haber retrocedido en sus teorías hubiera formado el partido monárquico mas numeroso y mas compacto de las naciones de Europa.

Los fusionistas tienen numerosa representacion en ambas Cámaras; están en situacion de sustituir á los conservadores, pero lo impide por ahora la lucha encarnizada que sostienen con sus antiguos correligionarios, los izquierdistas, otra fraccion política que sigue las inspiraciones del Duque de la Torre, y cuenta en sus filas hombres eminentes por su talento y por su popularidad, como Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas y Montero Rios. Esta fraccion se formó en 1882 cuando Sagasta estaba en el poder, y desde entonces ha sufrido tales agregaciones y disgregaciones, ha atravesado tales peripecias, ha dado pruebas de tan poca cohesion en los tres meses que empuñó las riendas del poder á fines de 1883, que no es posible presumir cuando estará en situacion de gobernar.

Recientemente se han separado de ella los Sres. Moret y Martos, que dirigen cada uno otra fraccion democrático-monárquica; y aun que los diarios españoles de la segunda quincena de Diciembre aseguran que estos últimos se han aproximado á Sagasta, mejor es no creerlo, porque la experiencia ya ha demostrado que esas aproximaciones resultan ineficaces cada vez que se trata de probarlas en actos que podrian llevar al Gobierno á uno de los partidos.

De lo cual resulta que los conservadores se ven casi obligados á gobernar, porque no hay inteligencia posible entre Sagasta, Moret, Martos, Lopez Dominguez y otros prohombres del partido liberal.

***

Y por cierto que lo hacen todo lo peor posible, no descuidando de paso atizar las discordias de los que pudieran sustituirlos, lo cual ya no lo hacen tan mal como en lo que se refiere á las libertades públicas.

La prensa es implacablemente perseguida; llueven las denuncias, y no hay respiracion posible mas que para la prensa conservadora.

El Porvenir, *El Progreso*, *El Liberal*, *La Discusion*, un sin número de diarios de provincias y, por último, hasta *La Iberia*, órgano del Sr. Sagasta, han sido denunciados repetidas veces.

La denuncia de *La Iberia*, verificada en los últimos dias de Diciembre, debia dar mucho juego: llamado el director del periódico á declarar el nombre del autor de un artículo que habia motivado la denuncia, dijo que era el Sr. Sagasta. El Gobierno entónces hizo correr la voz de que pediria permiso á la Cámara de Diputados para encausar al jefe de los fusionistas.

¡Figúrese el lector si daria juego el procedimiento! Pero lo mas probable es que se desiste del empeño, no por temor, que á todo se atreve el Sr. Cánovas del Castillo, si no porque semejante conducta podria realizar el milagro de una inteligencia entre los liberales, y esto no conviene á los que tienen empeño en gozar por mas tiempo de las delicias que proporciona el presupuesto.

***

Con los antecedentes expuestos, fácil es colegir que si las fuerzas liberales y democráticas no se concentran y no deponen los antagonismos que las separan y la ambicion que en los jefes domina, pasará el año 85, y seguirán gobernando los partidarios de la política conservadora, efectuándose á lo sumo un cambio de Ministerio dentro del mismo partido, en cuyo caso los que representan una tendencia un poco mas avanzada, como los Sres. Romero Robledo y Silvela, sustituirian al Sr. Cánovas. Es verdad que podrian presentarse incidentes imprevistos, como la no aprobacion del tratado con los Estados-Unidos, el descrédito de un empréstito ruinoso que misteriosamente se estaba negociando en Paris, complicaciones internacionales, etc.; pero á no ser una circunstancia extraordinaria ó la union de las fuerzas liberales, no hay que esperar en este año un cambio de gobierno en España.

Esto no impide que las discusiones en las Cámaras sean reñidísimas. Ya se anunciaba una interpelacion en el Senado sobre la cuestion universitaria, y en el Congreso se proponian hablar sobre la misma y sobre la cuestion romana los Sres. Sagasta, Moret, Martos, Balaguer, Lopez Dominguez, Castelar y otros.

***

Podemos iluminar con una estrella el cuadro sombrío de la situacion española.

No referimos á la nueva adquisicion hecha en Africa por la expedicion enviada en Julio último al golfo de Guinea por la sociedad de Africanistas españoles. Se trata nada menos que de un territorio de 15 000 kilómetros cuadrados de superficie, en un país fértil del Africa Occidental, frente á la isla de Corisco.

Al efecto se han estipulado tratados con ochenta jefes de diez tribus que han reconocido la soberanía de España, y para que la ocupacion de hecho siguiese inmediatamente á la adquisicion jurídica, los viajeros de la Sociedad instalaron una estacion en un punto del territorio.

La prensa española ya estaba levantando una cruzada para que el Gobierno, por inaccion ó por temor, no permitiese que resultase estéril la nueva adquisicion, debida á la iniciativa particular, é incitaba al comercio á secundar el impulso establecido relaciones con aquellos países.

Ya en Barcelona, la gran poblacion mercantil, refugio del espíritu emprendedor de los antiguos mercaderes y navegantes españoles, habia no pocos industriales y navieros que aguardaban para explotar los nuevos mercados, á saber en qué forma y con qué condiciones podrian hacerlo.

ANIBAL LATINO.

CARTAS DE PRAT

ABEN-HAMET

ÓPERA EN 4 ACTOS Y UN PRÓLOGO DE LOS SRES. DETROYAT Y DE LAUZIÈRES, MÚSICA DE TEODORO DUBOIS

PARIS, Diciembre 17 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Acababa de firmar mi carta de ayer y disponíame á salir á recojer noticias políticas cosmopolitas en el *boudoir* de la Baronesa de Romand-Kaissa-Riff, para con ellas confeccionar una *Revista Europea* con destino á LA NACION, cuando sonó en el timbre del aparato telefónico que en mi despacho poseo. Apliqué á mi oreja el porta-voz; grité en la plancha metálica *alé, aló*, y una voz fina, como la de un chiquillo que, precede en el vientre de su madre, antes de ver la luz del dia, me interpeló en castellano.

—¿Es V. Perico?

—Servidor de mi incógnito interlocutor.

—Soy Silvela, y le llamo á usted para decirle que el marqués de Casa Riera me ha enviado su palco en el *Italiano*, y que si el estado de mi señora lo permite, y nada tiene usted que hacer esta noche, le reservo un asiento en *la loge*.

—Mil gracias; acepto con entusiasmo su galante invitacion, Sr. D. Manuel.

—Pues hasta luego.

—De nuevo, gracias, y hasta las 8½.

Depositó la argolla de alambre en el gancho, abandoné el teléfono y mi *fúmoir*, permanecí en casa, me vestí y llegué al teatro (mal llamado Italiano, pues que ni uno de los que en él cantan son compatriotas del Dante) á mitad del prólogo de la nueva ópera.

Aben-Hamet es un arreglo, por no decir una mezcla de dos obras excelentes firmadas por dos génios literarios difuntos.

Détroyat ha extractado el *Aben-Humeya* de Martinez de la Rosa (Détroyat natural de Bayona posee el castellano como el francés); el marqués de Lauzières ha alambicado el argumento de *Le Dernier des Abencérages* de Chateaubriand. Détroyat y Lauzières han mezclado ambas fabulas, y de la fusion ha resultado un pisto digno de servir de *libretto* á una ópera del repertorio italiano, porque en él, el enredo es sencillo, porque en él se hallan sentimientos susceptibles de ser puestos en música, tales como amor, patria, celos. El naturalismo no puede inspirar, no inspirará nunca á un maestro; Ulfo es esencialmente heróica, romántica, sublime, y sino, que alguien se atreva á traducir en música, ó ponerlo sobre papel pautado, "¡me duelen las tripas!"

Aben-Hamet, el último de los Abencerrages, vive en Cartago con su madre Zulema, viuda de Boabdil y Alfaima, su hermana de leche. Los restos de las derrotadas huestes del postrer rey moro de Granada, han pasado el Mediterráneo, se han refugiado en Africa ante la invasion gloriosa de los ejércitos de Fernando de Aragon, é Isabel de Castilla. Aben-Hamet, idolatrado por Alfaima, no se hace cuenta del amor que inspira á quien como hermana trata, y en su corazon solo un sentimiento da albergue: á la venganza. El Dios de Mahoma le ordena vuelva á Granada, á plantar sobre las torres del Generalife el estandarte verde del Profeta. Aben, obediente, sumiso á la inspiracion de Alah, se pone en marcha, decidido á reconquistar un Imperio, á rehabilitar la memoria de Boabdil, á la sacrosanta Media-Luna; á hacer pisar por sus caballos la maldecida, nefasta, funesta cruz, símbolo de sus eternos adversarios los aguerridos infieles, omnipotentes castellanos.

Antes de ser caballero en rolliza y aparejada mula, su madre, Zulema, descuelga de una panoplia morisca un alfange, "el de Boabdil", y en otros términos, la Reina Viuda canta lo que en la *Grande Duchésse* se canta tambien.

Voici le sabre, le sabre,
Voici le sabre, le sabre...de ton péré.

Aben se arma de la cimitarra paterna, dice "abur" á los suyos, se va y no vuelve, y con su marcha concluye el prólogo!

Al alzarse el telon nos hallamos en el mercado de Granada; Aben entra en la plaza como (y á fuer de Pedro) penetro en mi casa; apénas se muestra entre ajos y cebollas, un sin número de vendedores de materias de primera necesidad se le acercan, le reconocen, le proclaman como jefe y á coro le enseñan con el dedo *índice* el palacio del opresor, del duque de Santa Fé, gobernador por los Reyes Católicos de la ciudad, sagrado para todos los buenos musulmanes.

Aben se muestra agradecido á tal popularidad, enviando al pueblo con la música á otra parte, solo para meditar á sus anchas su plan de campaña, y cuando ya casi se decia para sus adentros *Veni, vidi, vincit*, cual nuevo Julio César, una mujer jóven, bella, un ángel ó una hurí bajada del Paraíso sale de la Alhambra. El último Abencerraje se queda absorto, embobado, ante tal beldad; la cristiana á su vez no halla del todo mal al hijo de Boabdil y ambos cantan á duo (y en italiano) lo que mas tarde cantó Becquer, en español castizo y á solas.

"Hoy la tierra y los cielos me sonrien,
Hoy llega al fondo de mi alma el sol;
Hoy la he visto... la he visto y me ha mirado,
Hoy creo en Dios!"

El ángel, la hurí, es Blanca, hija del duque de Santa-Fé. Blanca se encapricha de Hamet, éste se apasiona de Blanca, y hé aquí el drama.

El Abencerraje se deja invitar por el duque á una fiesta que Su Excelencia da para celebrar la *toma de los dichos* entre su hija y un hidalgo francés, el caballero de Lautrec, pero Zulema y Alfaima que han pasado de incógnito el Estrecho, velan por la seguridad, espían los menores actos del por demás infamable mancebo Aben. Ambas fomentan una conspiracion (lo que prueba que el *pronunciamiento* es ingénito en la Península) que estalla en pleno baile; en la refriega Aben-Hamet resulta herido; toda su tribu, todos los conjurados, se refugian en el monte, en el pico llamado "El suspiro del moro", donde Boabdil, fué á llorar la pérdida de su poderío. Aben se halla en la agonía, va á morir, mas antes de dar su alma infiel pero generosa al Creador, tiene un supremo consuelo: en vez de los versículos monótonos del Koran, en vez de las letanías de su rito, oye la voz sonora, argentina, amorosa, de su Blanca que, sabiéndole en peligro, ha acudido presurosa á su lado. Aben muere en los brazos de su amada, y Zulema al ver cadáver al hijo de sus entrañas, exclama con un estoicismo devoto: "Estaba escrito en el cielo."

La ópera resulta *ópera*, porque el *libretto* es el *aderezo* de la *partittura*. M. Dubois ha seguido punto por punto la clásica rutina de la escuela moderna, es decir, se ha hecho esclavo de la *frase típica*, frase que acompaña á cada personaje al salir, al entrar en escena, en el momento psicológico del drama lírico.

Dubois ha logrado escribir una partitura armónica, melódica; ha olvidado y ha hecho bien, los ecos de allende el Rhin, y ha escrito una obra al alcance del vulgo, de la *multa turba*. La escuela intransigente, la que ha inscrito como lema en su bandera: «toda música comprensible es detestable», ha de criticar á Dubois, ha de tratarle de *macarrónico*, ha de excomulgarle. Yo que no tengo *parti-pris* alguno, que lo que hallo bueno lo admiro, pertenezca á derecha ó izquierda, sea naturalista, romántico, clásico, wagneriano, rossiniano, yo que soy ecléctico en política, amo en literatura, como en música, como en pintura, en filosofía, en religion como en arte, yo proclamo, y conmigo ha proclamado anoche el público del *Italiano* que "Aben Hamet" es una ópera agradable, melódica, sobria de armonía, pero distinguida, llena de color y de sabor, con una *orchestration* delicada, sobria, suficientemente fuerte para acompañar el canto, sin efectos de relumbron ni *tours de force*, ni trompetazos que rompen el tímpano de los menos delicados oidos.

Imposible me es dar una apreciacion terminante sobre *Aben Hamet*; no se juzga una obra por ó en una audicion; digo sí que la música de Dubois es grata, es amable, es fácil, pues que al salir de la representacion se pueden *tararear* las árias, se pueden recordar las cavatinas, se han *digerido* las notas.

Dubois acaso peque de poco original; hay en su *spartito* reminiscencias de obras conocidas; la influencia de los grandes maestros contemporáneos sobre el distinguido compositor es notoria.

Hay un duo de tiple y de contralto, duo precioso, que empieza con una frase de *Traviata*, toma el crescendo varias notas de *Mefistofele* y termina con un final de *Aida*.

Rossini, cuando oyó *Rigoletto*, dicen que expresó así su crítica:

"Hay mucho nuevo y mucho bueno en esta música; pero ni lo bueno es nuevo, ni lo nuevo es bueno."

El autor del *Barbero* era por demás severo con Verdi; tal vez pudiera aplicarse con mas justicia á Dubois el apóstrofe del Cisne de Pesaro. Pero á pesar de ser *Aben-Hamet* una ópera-inédita con aires ya populares, los retazos se hallan tan bien surcidos, forman una pieza tan uniforme, de tan buen *patron*, que indudablemente quedará en el repertorio italiano.

Por primera vez desde que Maurel tomó á su cargo el teatro *des Nations*, aplaudí anoche un conjunto perfecto en su escena. Las *prime parte* no dejaron nada que desear. Maurel logró al fin olvidar que es empresario para acordarse tan solo que es barítono, y cantó su papel magistralmente. Reszké que hasta el dia se habia mostrado solemne pero *noble*, barba severo, bajo profundo, vocalizó anoche como un *virtuoso*, cantó un brindis (mas que mediano) vocalizando como Mario *La donna é mobile*, haciendo los gorgoritos que Massini añade en Almaviva. M. de Reszké, si en vez de bajo fuera tenor, sería á no dudarlo el artista de ópera mas completo de la actualidad. La señorita Calvé, una belleza correcta castellana, es una soprano dramática que canta sin defecto pero sin brio; su voz es fresca, jóven, simpática; si la *diva* logra hacerse mas justo cargo del personaje que representa, llegará á ser una *estrella*: le sobran medios; que con la edad su temperamento se... *desarrolle*, y la Sta. Calvé fara de se.

En cambio Mme. Lablache tiene mas sustento que medios; es cómica y cantante de raza, su apellido es ilustre en el arte; siente lo que dice, y dice lo que canta: que se desarrolle su voz, y será digna de su *gloriosa dinastía*. Mademoiselle Janvier, que durante 4 ó 5 años nos ha enseñado crónicamente sus pantorrillas en la Opera, cantando todos los *pajes* habidos y por haber, no ha perdido la voz al taparse las piernas.

Su creacion de Alfaima ha sido para tan modesta artista un triunfo, y una revelacion para el público.

Los coros detestables; la orquesta admirablemente dirigida por Conti, discípulo del gran Faccio.

Deténgome adrede en mi crítica lírica (crítica que no menudeo en mi asidua colaboracion), porque Buenos Aires posee una renombrada escena, y no creo impertinente dar á conocer al público porteño *á priori* las obras ó los artistas que mas tarde pudieran presentarse en esa á solicitar sus aplausos.

Aben-Hamet, es indudable, pasará el Océano, y si la Lablache, la Calvé, Maurel, y Reszké la cantaran en ese teatro, mis distinguidos lectores pasarian, á no dudarlo, excelentes noches.

PEDRO DE PRAT.

EL "DON JUAN" DE DUMAS

El literato español F. Pi y Margall acaba de publicar un tomo de opúsculos en que campean el alto sentido crítico y el gallardo estilo del autor de *Las Nacionalidades*. De este interesante libro copiamos el fragmento de un estudio dedicado al personaje legendario de *Don Juan*, objeto en todas las literaturas del estilo de la poesía.

Paso tambien en escena á un Don Juan el francés Alejandro Dumas. No lleva ese Don Juan el apellido de Tenorio, sino el de Maraña, pero como carácter pertenece á la familia. Veamos como se le presenta. Habrá, supongo, comprendido el lector que mi ánimo aquí es hablar, no de las composiciones en que este personaje figura, sino del personaje mismo. Dió el poeta galo á su drama un tinte y un fin religiosos; fué el primero en hacer del Don Juan la solucion de un problema teológico. Yo para nada he de tomarlo en cuenta.

El Don Juan de Alejandro Dumas es mas grave y sombrío que el de Molière y mas bello que el de Zamora. Es mas bien un tentador que un seductor, mas un diablo que un hombre. Recurre á la fascinacion y la magia; hace siempre sonar muy alto su nobleza, sus castillos y sus vasallos. Y como en su oro y sus blasones encuentra el principal medio de cautivar la hermosura y satisfacer sus desordenadas concupiscencias, por perderlos quebranta sin vacilacion las mas justas leyes y rompe los mas fuertes vínculos. Calumnia á su hermano, cohibe la voluntad de un padre moribundo y blande el puñal contra un sacerdote á quien no puede ganar por la hipocresía ni intimidar con locas amenazas.

Es arrebatado, violento, rápido en todas sus empresas; ejecuta inmediatamente lo que concibe, arrolla todos los obstáculos. Orgulloso como Satanás, no puede sufrir rivales ni aun en sus vicios. Porque sabe que hay un Sandoval de quien se dice que le aventaja en lo libertino y lo osado, le busca para vencerle y convencer al mundo de que es mas afortunado en el amor y el juego y de mas destreza en el manejo de las armas. Al juego se lo gana todo, inclusa la dama; al reñir con él le mata, y porque, cuando le enseña la lista de las mujeres engañadas, le oye que ha dejado escapar la mas dulce de las ovejas, la esposa de Cristo que él no ha osado tocar, se compromete bajo palabra de caballero á llenar el vacío antes de ocho dias.

Antes de los ocho dias estaba seduciendo Don Juan á una monja tan bella como infeliz, en quien se había encarnado un ángel. Llamábase la monja Marta, y había sido hermana de doña Inés de Almeida, la dama perdida por Sandoval al juego, que al verse tan indignamente tratada, habia voluntariamente bebido la muerte en una copa de Montilla. Cautivada por dulces coloquios y mentidos sueños, se entregó la desventurada á Don Juan en la misma iglesia donde se había consagrado á Dios y yacía su pobre hermana. Si no llegó á sucumbir, no fué ciertamente porque pudiera resistir á los pérfidos halagos del tentador, sino porque tuvo lo sobrenatural á detenerla al borde del abismo.

Dumas quiso tambien poner á su hombre en frente de lo desconocido. Despues de haber Don Juan vencido á Marta, estando aun en la iglesia, exclama: "Perdóname, Inés, si no he seguido fielmente tus instrucciones: es tan hermosa tu hermana, que no he podido ménos de hablarle de amor. Si yo supiera cuál de estos sepulcros es el tuyo..." "Este," responde la estátua de doña Inés que está de rodillas sobre la losa de su tumba. Por de pronto Don Juan no se turba, antes, adelantándose, dice: "Creo que esa estátua habló. Estátua ó mujer, ángel ó demonio, voz del cielo ó del infierno, habla nuevamente ó te juro por Dios que iré á levantar tu velo de mármol para ver de dónde salió esta palabra".

Á la voz de doña Inés se van animando las estátuas de otros sepulcros, efigies de otras víctimas de Don Juan, y piden todas venganza contra el homicida, á excepcion de la del viejo Conde de Maraña, que vueltos los ojos al cielo, dice: "Señor, tened piedad de mi hijo". Tan pronto Don Juan en arrepentirse como en pecar y delinquir, rechaza impiamente á Marta, que viene dispuesta á seguirle, y resuelve acabar en el claustro su borrascosa vida.

No para aquí el Don Juan de Dumas. Ya en la Trapa está cavando su fosa, cuando se encuentra frente á frente con su hermano, que va decidido á matarle en duelo. Se resiste á coger la espada que le ofrece; pero la toma despues herido en su orgullo; le vence y le deja caer sin vida en su propia sepultura. "¡Don José en la tumba de Don Juan—dice;—está visto que el diablo no me quiere por su ermitaño!" Toma el sombrero y la capa del Don José; y se lanza de nuevo al mundo. No lo detiene ya entónces lo natural ni lo sobrenatural, lo humano ni lo divino. Ni le imponen los espectros de sus víctimas, ni le mueven las súplicas de Marta, que le dirija cuan[illegible] lo ha dejado ya de latir el corazon [illegible] y correr la sangre en las venas. Sucumbe, al fin, á manos de un Juan, como el de los demas poetas, á manos de un muerto. Le mata aquí la sombra de Sandoval, y allí la estátua de D. Gonzalo; y muere, como el de Molière, no solo impenitente, sinó tambien con la maldicion en los labios.

¡Qué diferencia entre este Don Juan y el Don Juan de Tirso! El de Tirso es un seductor alegre y bello; el de Dumas un tentador fosco y terrible. Aquel no va en busca del oro y la fortuna, ni desea, como el de Molière, la muerte de su padre para heredarle; éste, para adquirir los bienes paternos, no retrocede ante el asesinato. Aquel, si no ama, tampoco aborrece; éste odia y se venga. Este se turba, sin embargo, ante las sombras de sus víctimas, y se arrepiente cuando no tiene aun cercano el término de la vida; aquel no implora el perdon de la iglesia hasta que en manos del Comendador siente circular por sus venas el fuego de la muerte.

Arrepentido ya, vuelve por fin el de Dumas al camino del mal y desprecia en los umbrales mismos del sepulcro los avisos de una mujer á quien ama y de unos espectros de cuya realidad no duda; y el de Tirso, que cree en otra vida, se acuerda de él en cuanto ve que la tierra le reclama.

¿Á que obedece el arrepentimiento del Don Juan de Dumas? Hemos visto que lo produjo el espectáculo de unos muertos que se levantaron de sus tumbas y pidieron al cielo venganza. Se explica que cese porque Don Juan, voluntariamente, sinó obligado, mate á su hermano en duelo? Se explica, sobre todo, que no renazca al oir las dulces súplicas de Marta moribunda, al verse de nuevo emplazado por las mismas sombras, al presentársele la de Sandoval dispuesta para otro desafío, al caer y sentirse herido de muerte? Para morir impenitente ese Don Juan, era preciso que fuese escéptico como el de Molière, no religioso hasta el punto de haber trocado un dia su espada de caballero por el azadon del trapense. Se dirá que últimamente no creia en la realidad de los espectros, antes los consideraba ilusion de sus sentidos; pero es bien raro que dejase de creerlos reales precisamente cuando le rodeaban y le hablaban, y era uno de ellos capaz de atacarle y vencer el empuje de su fuerte brazo.

Ha falseado y complicado extrañamente Dumas el carácter de Don Juan, no solo haciendo caer á su héroe en tan grave inconsecuencia, sinó tambien dándole un rival y poniéndolo bajo la influencia del diablo. ¡Rivales un hombre de tan raras prendas! ¡Tentador y á la vez tentado! Lo mas notable es que tiene tambien este Don Juan su ángel bueno en Marta—un ángel bajado expresamente del cielo, goza del favor de Dios y excita en amparo de la Vírgen, para que sin cesar al culpable á que se arrepienta—y muere con todo, maldiciendo no sabemos si á Cristo ó si á Sandoval que acaba de matarle. ¡Bonito papel aquí el de Dios y su ángel bueno!

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Actitud del Senado Norte-americano ante las explosiones ocurridas en Lóndres

WASHINGTON, ENERO 27.—Con motivo de las dos explosiones ocurridas en Lóndres, el Senado norte-americano votó una mocion de profunda indignacion contra el atentado perpetrado en los edificios del Westminster Hall.

NOTICIAS DE EUROPA por el Equateur

FECHAS HASTA EL 9 DEL CORRIENTE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 27.—Llegó el vapor francés Equateur, trayendo fechas hasta el 9 del corriente. Trasmito á continuacion las principales noticias de que es portador.

Los terremotos en España

Las noticias que se reciben relacionadas con los terremotos ocurridos en España, son dolorosísimas.

Se ha comprobado ya que en Alhama pasa de cuatrocientos el número de muertos. La nueva ciudad será edificada en las cercanías de la antigua, que se halla hoy en ruinas. Perdiéronse en la catástrofe 80,000 hectólitros de trigo.

Segun los diarios de Madrid hay 500 casas en ruinas en Granada.

En Velez (Málaga) continuaban el 8 los temblores.

En Cartama, provincia de Málaga, desmoronáronse el 7 catorce casas huyendo sus habitantes al campo. En Arenas del Rey hubo 163 muertos y 350 heridos, quedando arrasadas 283 casas y la iglesia parroquial. En la mañana del 7 sintióse un nuevo temblor en Loja. La situacion de Granada era horrible.

Cerca de Nerja, despues de un pavoroso ruido subterráneo, desprendióse de las montañas y cayó en el mar una enorme roca que casi aplastó á un buque español.

La Cámara de Diputados aprobó sin discusion un empréstito de 4.000,000 para reconstruir en Granada y Málaga las casas destruidas.

En Granada hubo en la noche del 7 tres temblores, pero más débiles.

El 6 de Enero sintiéronse nuevos temblores en Nerja y Torrox.

De Madrid comunican con fecha 7 que una Comision de Senadores y Diputados de Granada y Málaga decidió partir el 8 para Andalucía, donde demorarán diez dias.

El 9 comunicó el alcalde de Torrox que los ruidos subterráneos y temblores de tierra sentidos dias antes duraron ocho minutos, abriéndose grandes fosos, uno de los cuales mide 77 piés de ancho.

La aldea de Guevejar mudó de sitio, 20 metros al Oeste.

La Conferencia africana

La Conferencia de Berlin, reunida para discutir los asuntos del Congo, debia resolver el 9 de Enero las formalidades necesarias de llenar para las futuras anexiones de territorios africanos.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* niega que se hayan suscitado dificultades entre España y Alemania, como aseguran algunos diarios.

La nueva Conferencia egipcia

Asegúrase que ninguna potencia ha propuesto formalmente, como se dijo, la reunion de una segunda Conferencia para resolver la cuestion financiera de Egipto, aun cuando el hecho fué tema de discusion en los círculos diplomáticos.

El Rey Alfonso y las víctimas del terremoto

Don Alfonso XII dará 500,000 pesetas para las víctimas de Andalucía é irá personalmente á distribuirlas, acompañado por el Ministro del reino.

Desórdenes en una imprenta

En la redaccion del diario de Julio Vallés *Le Cri du Peuple*, que se publica en Paris, trabóse el 8 de Enero una verdadera batalla entre los redactores del mismo periódico y agentes de policía. Dos de los combatientes resultaron heridos de bala.

Varias noticias

Los diarios de Roma desmienten los rumores de renuncia del Ministro de Negocios Extranjeros.

—

Madame Hughes fué absuelta del crímen de homicidio, pero condenada á pagar 2000 francos de indemnizacion civil y las costas del proceso.

—

De Bruselas dicen que corre rumores de haber sido asesinada la expedicion á Zanzibar.

—

El 1º de Enero efectuóse en Bolonia la conmemoracion del coronel Pietro Mellaro, uno de los defensores de Roma. Asistieron al acto las autoridades, representantes del ejército, garibaldinos y las sociedades de caridad. Hablaron el coronel Cambrini y el profesor Bertolini.

—

La inauguracion del busto de Víctor Manuel en Brindisi fué espléndida. La muchedumbre era inmensa. Asistieron muchas sociedades de obreros.

—

Un telegrama de Alejandría, de fecha 2, dice que la infantería inglesa se concentrará en Standard, del otro lado de la Catarata de Zuedad, donde bajo las órdenes del General Earle, atacará las tribus que asesinaron al coronel Stewart.

—

Un telegrama de Paris, del 1º, dice que dentro de poco se firmará un decreto acordando gracia á Luisa Michel, quien encuéntrase al lado de su madre enferma. Clémenceau y Rochefort pidieron y obtuvieron permiso para visitarla.

—

A *Le Temps*, escriben de Viena que todas las potencias acordaron no responder á las propuestas de Inglaterra sobre los asuntos de Egipto, antes de que Francia se pronuncie al respecto. Esta decision fué tambien comunicada al Gobierno francés.

El Obispo de Montevideo y el Gobierno Oriental—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 27.—El Obispo dirigió una nota al Gobierno sobre la que expidióse el siguiente decreto:

"Enero 27—Considerando que el asunto á que se contrae la nota que antecede de S. S. Ilma. Monseñor Yéregui, Obispo diocesano, se encuentra terminado por decreto de fecha 16 del corriente mes, que prohibe nuevas fundaciones de conventos, casas de ejercicios, etc., el que confirma ahora el Gobierno en todas sus partes, el Presidente de la República acuerda: 1º No aceptar ninguna de las apreciaciones, conceptos y conclusiones que comprende la nota del Obispo, ya sean de fondo ó de forma, por no considerarlas exactas ni convenientes y por ser contrarias al derecho de patronato y del que corresponde al poder civil del Estado; 2º que no se reciban en Secretaría nuevas comunicaciones del Obispado que hagan referencia ó reabran la discusion sobre dicho asunto resuelto y concluido."

—

Háblase de que seguirán otras destituciones á las de Usher y los Arellano. La liga liberal trata de efectuar un meeting de adhesion á la prensa liberal.

—

El Siglo de la tarde dice que la destitucion de Usher y los Arellano proviene de suponérseles relacionados con el partido rochista.

—

Expidióse un decreto nombrando al comandante Gomez Jefe del Batallon de Serenos, y segundo Jefe del 5º de Cazadores al mayor Sixto Rodriguez.

Catástrofe en Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, ENERO 27.—Ayer ocurrió en el palacio de la Exposicion una lamentable desgracia. Un andamio de la rotonda central ocupado por catorce obreros que levantaban los tirantes necesarios para la armadura del techo, se derrumbó arrastrando en su caida á nueve obreros que se precipitaron de una altura de doce metros.

Uno de los trabajadores murió en el acto. Sus ocho compañeros, que se hallan en el hospital asistidos por cinco médicos, están mal heridos.

El diario *La Palabra* ha abierto en sus columnas una suscricion en favor de los heridos.

La Comision de la Exposicion ha resuelto destinar al mismo fin el producido de las entradas á la Exposicion el dia de la apertura.

Luz eléctrica en Mendoza—Inmigrantes

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, ENERO 27.—Se ha contratado el alumbrado eléctrico, sistema Brush, para el local de la Exposicion, dos plazas y diez cuadras del Boulevard San Martin.

—

Ayer llegaron cuarenta inmigrantes.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ENERO 27.—Esta noche se discutirá el presupuesto municipal para el corriente año.

—

En algunos puntos de la campaña comienza á sentirse sequía.

—

Llegaron 166 inmigrantes.

—

Intentó suicidarse un mozo de la confitería Florida.

—

Asuntos políticos en calma.

Mortandad de hacienda en Las Flores

(De nuestro corresponsal)

LAS FLORES, ENERO 27.—En hacienda lanar hay pérdidas de consideracion.

Se ha hecho una inspeccion minuciosa en la hacienda, resultando que los animales tienen en los bofes y debajo gruesas lombrices de tres centímetros de largo. Los hacendados están alarmados. Algunos combaten la enfermedad dando á los animales enfermos agua recien tirada con sal, sintiéndose en el acto aparecer una reaccion favorable.

—

Ensáyase en la esquila de borregas unas nuevas tijeras introducidas por M. Monat, de Montevideo, sobre cuya utilidad se espera el informe de la Sociedad Rural.

La temperatura
Trabajos suspendidos—Casos de insolacion

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, ENERO 27.—Continúan los fuertes calores. A causa de ellos, los trabajadores empleados en las calles y los albañiles se niegan á trabajar desde las 10 hasta las 4 de la tarde.

Han ocurrido algunos casos de insolacion.

—

LAS FLORES, ENERO 27.—Desde el domingo siéntense aquí calores extraordinarios, haciéndose imposible toda clase de trabajo.

En este momento, 5 p. m., se declara una gran tormenta con mucho viento y poca agua.

NOTICIAS

El caso sospechoso—Entre los vecinos de la calle 25 de Mayo, inmediatos á la plaza, reinó anteanoche alguna alarma, con motivo de haberse producido un caso sospechoso de cólera en una casa de inquilinato ubicada en dicha cuadra y señalada con el núm. 45.

En el cuarto número 39 de la expresada casa, vivia desde hace unos seis meses el súbdito francés Juan Bacaleri.

Antesayer, despues de almorzar, Bacaleri comió tres docenas de duraznos tomando en seguida gran cantidad de agua.

Momentos despues fuertes descomposturas le atacaban, siendo víctima de horribles dolores á la region epigástrica acompañados de calambres en los miembros, copiosos vómitos, calor ictérico y en general todos los síntomas que caracterizan el cólera esporádico.

No obstante la gravedad del enfermo, la familia de Bacaleri no llamó médico y el paciente expiró á las 4.30 p. m. próximamente.

Entónces fué cuando se recibió en la comisaria de la seccion 1ª la denuncia de que en la calle 25 de Mayo habia ocurrido un caso de cólera.

En el acto el Comisario Sr. Meabe, procedió á instalar un cordon sanitario de vigilantes, á fin de que permaneciera aislada la casa en donde habia ocurrido el caso sospechoso, y llevó el hecho á conocimiento del Jefe de Policía, quien á su vez lo hizo saber al Intendente Municipal y al Ministro del Interior.

El Sr. Alvear ordenó á los médicos municipales de la seccion 1ª, el reconocimiento del cadáver, lo que verificaron dichos facultativos acompañados del Director de la Asistencia Pública declarando que solo se trataba de un simple caso de colerina.

Esto no obstante, el cadáver fué sacado á las 2 de la mañana y enviado al Depósito Fúnebre.

Se hicieron tambien fumigaciones en el cuarto donde ha fallecido Bacaleri y ayer á las 8 a. m. se levantó el cordon sanitario.

Descuentos á oro—Nada han podido arreglar todavia los directorios de los Bancos Nacional y de la Provincia con respecto á los descuentos á oro.

Sobre este tema ha conferenciado largamente el Dr. Pacheco durante los dias anteriores con el Ministro de Hacienda.

El Sr. Luis J. Bernasconi—Ha dejado de existir el conocido maestro de piano y compositor Luis J. Bernasconi, víctima de una penosa enfermedad que lo mantuvo largo tiempo postrado en el lecho. Deja numerosos amigos que supieron honrarle en vida, acudiendo en su ayuda cuando se vió imposibilitado por el trabajo, y que sabrán honrarle en la muerte, guardando respetuosamente su memoria.

Los restos del Sr. Bernasconi fueron inhumados ayer, siendo acompañados hasta la tumba por muchos de sus compañeros y discípulos.

El Sr. Domingo Ferriol—Falleció ayer en esta ciudad el Sr. Domingo Ferriol Presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, de cuyo Directorio formó parte en repetidas ocasiones, desempeñando el puesto de Secretario.

Actualmente repartia sus atenciones entre la Presidencia de la Sociedad Tipográfica y la Secretaría del Juzgado de Paz de San Cristóbal, que tenia á su cargo, haciendo al mismo tiempo los estudios necesarios para recibir el título de escribano.

Hace ya algunos años, despues de abandonar el oficio de tipógrafo, al cual consagró su juventud, Ferriol escribió por algun tiempo en LA NACION crónicas parlamentarias.

El Sr. Ferriol era generalmente estimado, y de sus cualidades y consagracion al progreso de la Sociedad Tipográfica habla muy alto el hecho de haber ocupado varias veces la Secretaría y desempeñar hoy la Presidencia de ella.

En otro lugar vá el aviso invitando á su entierro.

El Manicomio de Mujeres sin agua—Desde hace dos dias carece el Manicomio de Mujeres de aguas corrientes.

En un establecimiento como aquel, en el cual hay mas de cuatrocientas asiladas, la falta de agua ocasiona inconvenientes muy sérios y es deber de la Comision Directiva de las obras de Salubridad hacer cesar sin pérdida de momento semejante estado de cosas.

Medalla al Dr. Gould—El viérnes á las 8 p. m. se reunirá la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino para organizar la fiesta que se celebrará con el objeto de hacer entrega de una medalla de honor al Dr. Benjamin A. Gould.

Crédito Público Nacional—Ha sido nombrado vocal de esta Junta el Dr. Bonifacio Lastra.

Correos—Se ha aprobado el contrato celebrado con el Sr. Luis Terrarossa para hacer el servicio de correos por mensagerías entre el Rosario, Sauce, Cerrillos, el Hincjo y La Comercia.

F. C. Central Norte—El Ministerio del Interior ha resuelto aceptar la renuncia interpuesta por el ingeniero principal de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte Sr. José Rauch.

Nombramientos—Han sido nombrados miembros de la Comision de Inmigracion en el Diamante, Antonio Fagoela, Eduardo Oberlin y Dionisio Rodriguez.

—Mayordomo del Hotel de Inmigrantes en Bahia Blanca, Octavio Zapiola (hijo).

—Agente de diligencias en la Comision de Inmigracion de la Rioja, Mariano Argüello.

—Jefe de la oficina de abonados del Rosario, Georgino Linares; auxiliar de la misma administracion, Alberto Lamí, y estafetero de ferro-carriles, Ramon Lecumberri.

—Inspector Auxiliar de Correos y Telégrafos de la 3ª Division, Adan de Garruchaga, en reemplazo de Antonio Asgerich, nombrado Secretario de la Gobernacion del Chubut.

Colonia Ocampo—Se han mandado extender á favor del Sr. M. Ocampo Samanés las escrituras del área de tierra del Chaco en que se halla ubicada la colonia Ocampo.

Bosques del Chaco—El Ministro del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y el Sr. A. Funes, para que haga el corte de maderas en el Chaco en una área de tierra de seis leguas cuadradas.

Estas quedarán comprendidas entre los arroyos San Gerónimo, Cuaraguata, Rey y Timbetí.

Pozos artesianos en la Rioja—El Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que invierta hasta la suma de 5000 $ en los estudios prévios para la excavacion de pozos artesianos en la Rioja.

Se harán excavaciones de 100 y 120 metros de profundidad.

Gobernacion del Neuquen—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre la oficina de Tierras y Colonias y los Sres. Schwarz y Cernadas para la colonizacion, con arreglo á las leyes vigentes, de 80,000 hectáreas de tierra que deberán ubicarse en la Gobernacion del Neuquen.

Renuncia de un Juez de Paz—Con motivo de haberse aceptado la renuncia interpuesta por el Sr. Pedro Ruiz, del puesto de Juez de Paz titular de la seccion 6ª, el Ministerio de Justicia ha pedido á la Municipalidad que presente la terna para la designacion de la persona que debe ocupar el mencionado puesto.

Departamento de Higiene—Han sido citadas para el viérnes próximo, las personas que componen el Departamento Nacional de Higiene, á fin de proceder á la eleccion de vice-presidente, cuyo puesto está vacante desde hace algun tiempo, por renuncia del Dr. Mallo.

Comision de Higiene de la seccion 13ª—La Comision de Higiene ha quedado instalada en la siguiente forma.

Presidente, Julio Victorica; Vice, Dr. Carlos Pellegrini; Secretario, Juan G. Andrade; Tesorero, Coronel Trifon Cárdenas; Vocales, Saturnino Córdoba, Bartolomé Schiapacassi y Juan Canepa.

La Comision se reunirá los viérnes á las 8 p. m. en su local, Suipacha 614.

Multa á una farmacia—El Departamento Nacional de Higiene ha impuesto á la farmacia de los Sres. Sempé y Wassenbach una multa de 20 $ m/n por haber despachado mal una receta. Los antecedentes de este asunto son los siguientes:

Hace ya algun tiempo, el Dr. Astigueta recetó á un enfermo un medicamento en cuya composicion entraba el bromuro de potasio.

La receta fué llevada para ser despachada á la farmacia de los señores nombrados, y allí se sustituyó equivocadamente el bromuro de potasio por el bromuro de alcanfor.

Extrañando el Dr. Astigueta que el remedio por él recetado no produjera en el enfermo el efecto esperado, pidió el medicamento y comprobó la sustitucion que apuntamos. En el acto ocurrió á la farmacia con el fin de inquirir la causa de aquella sustitucion, pero allí se le contestó que ambas sustancias producian efectos idénticos.

El Dr. Astigueta se presentó inmediatamente al Departamento Nacional de Higiene, pidiendo que se castigara á los farmacéuticos, y el Departamento levantó la informacion respectiva, de la cual resultó plenamente comprobada la sustitucion del medicamento, segun propia declaracion de los referidos farmacéuticos.

Con fecha de ayer, se comunicó á la mencionada farmacia la resolucion del Departamento, de que se hace mencion al principio de estas líneas.

Tarifa en los muelles particulares—La Direccion General de Rentas ha pasado una circular á los receptores de Corrientes, San Nicolás, Bahia Blanca, Campana, Zárate, San Pedro y Mar del Plata, pidiéndoles que manden una copia de la tarifa que en los referidos puntos cobran los muelles particulares por las operaciones de carga y descarga.

Moneda de cobre—Por el Ministerio de Hacienda se impartirán hoy las órdenes del caso para que el Director de la Casa de Moneda haga entrega de 13,400 $ en piezas de cobre del valor de 1 y 2 centavos, que se destinan para repartir entre diferentes administraciones de Rentas que las han solicitado para el servicio del comercio de menudeo.

Renta aduanera—Como saldo de la existencia en caja, el Administrador de la Aduana de San Nicolás, ha remitido á la Tesorería General de la Nacion la cantidad de 6,206 $ m/n, en un giro contra el Banco Nacional, el cual ya se hizo efectivo haciéndolo anotar en el haber de la cuenta corriente que tiene aquella oficina con el Banco.

Renta y gastos de aduanas—Como un dato curioso consignamos aquí que los gastos de la Aduana de esta Capital, durante el año anterior, están en proporcion del 4½ por ciento de sus entradas.

Tomando en conjunto las rentas producidas por todas las aduanas de la República, la proporcion de los gastos con el producto asciende al 6 por ciento.

Bailes de disfraz—La sociedad Amigos de la Broma se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando que se le conceda el permiso necesario para dar bailes de disfraz.

Lesionado por un tramway—Un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires, que conducia el individuo N. Presti, llevó por delante ayer á las 3 p. m. en la calle Buen Orden entre Caseros y Brasil á Lorenzo Framonte, fracturándole una pierna.

Framonte fué enviado al hospital.

Muerte repentina—En la casa calle Venezuela y 24 de Noviembre, falleció ayer repentinamente la mujer Teresa Farrel. Su cadáver fué enviado al Depósito de Lorea.

Casos de insolacion—Ayer se ha producido un caso fatal de insolacion en la persona de Juan Leon, argentino, de 20 años de edad.

—En la calle Tacuarí al llegar á Moreno, cayó repentinamente muerto ayer á las 3 p. m. á consecuencia de una insolacion, el súbdito español Juan Pedraza. Su cadáver fué enviado al Depósito de Lorea.

—A la misma hora, poco mas ó ménos y por la misma causa, murió en la Boca un italiano de nombre Antonio, mozo de cordel.

Un desgraciado—Remitido por las autoridades de Merlo, tuvo ayer entrada en la Policía, de donde se le dió pase para el hospital, el súbdito aleman José Bulher.

Este infeliz, en estado de ebriedad, quedóse dormido en medio del campo y durante su sueño algunas moscas depositaron sus huevos en las fosas nasales de Bulher. Cuando éste despertó vió que salian gusanos del interior de su nariz.

Bulher, en estado grave, como hemos dicho fué enviado al hospital.

Guia General del Comercio—Ha aparecido en un grueso volúmen de LXIV y 166 páginas el núm. 45 de la Guia General de Comercio, que dirige el Sr. Juan B. Vaillant.

Contiene la Guia datos geográficos de la República, una nómina de las autoridades de la Nacion y de los establecimientos públicos, diversas leyes nacionales, una minuciosa guia de la Capital y de La Plata, itinerarios de tramways, wagones y ferro-carriles y guia de Mercedes, Azul, Rosario, Concepcion del Uruguay, Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Corrientes, Córdoba, Tucuman, Asuncion del Paraguay, Bagé y Santa Ana do Libramento.

Completa la Guia gran cantidad de datos de toda especie y un regular número de avisos.

Funerales—Hoy se celebran en San Francisco funerales por el alma de la Sra. Dolores Diaz de Olivera, fallecida en esta ciudad el 10 del corriente.

La escuadrilla de evoluciones—El Lúnes á las 2 40 p. m. pasó por Monte Hermoso la escuadrilla de evoluciones en los mares del Sud.

Así lo hace saber un telegrama recibido en la Prefectura Marítima.

Ahogado—El Sub-Prefecto de Mar del Plata comunicó ayer á la Prefectura Marítima que el súbdito inglés Juan Mackmolte se habia ahogado bañándose.

Inmigrantes—La Comisaría de Inmigracion expidió ayer por el vapor Diana 36 inmigrantes para los puntos siguientes: 12 para el Baradero; 9 para el Rosario; 1 para Tucuman y 14 para Córdoba.

Quedan en el Hotel de esta Capital 688 inmigrantes.

El Adria—Mañana zarpará de nuestro puerto, con destino á Montevideo, San Vicente y Amberes, el vapor italiano Adria. Lleva para el último puerto citado 15,000 bolsas de lino, trigo y maiz y 1500 fardos de lana.

El Rosetti—Se han impartido las órdenes necesarias para que el trasporte Rosetti, que se encuentra en el Riachuelo, vaya á Bahia Blanca y se ponga á las órdenes del gefe de la escuadrilla de evoluciones.

La órden tiene carácter de urgente.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes, procedentes de ultramar: vapor inglés Maskelyne, de la matrícula de Liverpool, salido de Lóndres el 27 de Diciembre, de Amberes el 1º de Enero, de Southampton el 2 y de Montevideo el 26, con 20 pasajeros, 47 tripulantes y cargamento general consignado á E. Nortonly Cª; vapor inglés Addington, de la matrícula de Lóndres, salido de Barcelona el 16 de Diciembre, de Tarragona el 19, de Valencia el 24, de Gibraltar el 28, de San Vicente el 5 del corriente y de Montevideo el 26, con 23 tripulantes y cargamento general consignado á Lawson y Cª; vapor aleman Kehrwieder, de la matrícula de Hamburgo, salido del mismo puerto el 24 de Diciembre, de San Vicente el 6 de Enero y de Montevideo el 26, con 3 pasajeros, 28 tripulantes y cargamento general consignado á Lüders y Cª; patache americano Henry P. Mason, de la matrícula de Bath, salido de Portland el 27 de Noviembre, con 2 pasajeros, 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell é hijos, bergantin aleman Therese, de la matrícula de Brake, salido de Hamburgo el 9 de Octubre, con 9 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; vapor inglés Roraima, salido de Lóndres, con escalas en Plymouth, Las Palmas y Montevideo, con 7 pasajeros, 21 tripulantes y cargamento general consignado á Samson y Cª; barca sueca Albert Ehrenword, de la matrícula de Goteborg, salida de Lóndres el 20 de Noviembre, con 13 tripulantes y cargamento general consignado á Moore y Tudor; barca italiana Giacomo Mortola, de la matrícula de Génova, salida de Marsella el 9 de Noviembre, con 11 tripulantes y cargamento general consignado á Drysdale y Cª; lugre americano Chestina Redman, de la matrícula de Boston, salido del mismo puerto el 21 de Noviembre, con 9 tripulantes y cargamento consignado á C. S. Roberts; bergantin goleta inglés Gundrun, de la matrícula de Towey, salida de Hamburgo el 13 de Noviembre con 7 tripulantes y cargamento general consignado á Manteis y Cª.

Pasajeros—En el vapor inglés Maskelyne llegaron ayer los pasajeros de cámara siguientes: Sra. E. F. Cooper, E. van Velthoven, S. F. Dashwood y señora, J. Maxwell, W. B. Whittaker y familia, J. P. Simpson, H. O. Meara, H. de C. Hay, R. Venner, J. A. Dacau, J. B. Font, S. S. Crawford, Felipe Wolber y algunos de tercera clase.

Vapores de Raggio—El 23 del corriente salió á la tarde de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano Polcevera, de la compañía Raggio, conduciendo 1000 inmigrantes y carga general.

El 24, temprano, salió del mismo puerto y con igual destino, el vapor Bisagno, de la misma compañía, conduciendo 800 inmigrantes.

El Polcevera tocará en Cádiz y el Bisagno en Rio de Janeiro.

El Equateur—Con procedencia de Burdeos y escalas llegó ayer al puerto de Montevideo el vapor francés Equateur, de las Mensagerías Marítimas.

La correspondencia debe llegar hoy por el vapor de la carrera.

Como se ha anunciado, el Equateur regresará á Europa el 13 de Febrero.

Tarjetas de felicitacion—Durante los tres primeros dias del corriente año las oficinas de correos de Santiago de Chile han repartido 130,960 tarjetas de felicitacion, calculándose que cada cartero, trabajando desde las cuatro de la mañana hasta las 12 de la noche, ha repartido 3125 tarjetas.

Incendios en Santiago de Chile—Durante el año ppdo. se han producido en Santiago de Chile 12 alarmas, 5 principios de incendio y 17 incendios de consideracion; las pérdidas ocasionadas por estos últimos se calculan aproximadamente en 286,000 pesos.

Congreso de obreros en Chile—El Directorio de la sociedad Union de Artesanos, de Santiago de Chile ha pasado una nota á todas las sociedades de obreros de Chile invitándolas para celebrar un congreso de obreros el 21 de Setiembre próximo, aniversario de la inauguracion del edificio de la escuela-taller que sostiene dicha sociedad.

Condecoraciones al ejército chileno—El número de medallas acordadas distintas leyes á los cuerpos del ejército chileno que hicieron la campaña del Pacífico, asciende á 28,778, que se descomponen como sigue:

Estas medallas son: de oro 1221 correspondientes á la primera campaña 1711 la segunda y 17 del combate naval de Iquique; y de plata, 10 972 de la primera campaña, 14,711 de la segunda y 146 de Iquique. Y finalmente 5364 barras de oro y 59,249 barras de plata.

De los treinta y siete cajones con medallas, barras de oro y barras de plata remitidos de Paris, se han abierto treinta y dos, resultando perfecta conformidad entre el número de medallas anunciado por la legacion y cargado en facturar, y el número recibido.

En cuanto á las barras resulta una diferencia de 4095 de oro y 1.200 de plata á favor del Gobierno.

Aduana de la Capital—Esta Aduana recaudó ayer la suma de 53,299.56 $ m/n repartidos en la forma siguiente:

Importacion	$ 40,576 31
Exportacion	10,723 25

En documentos se liquidaron 52,929 $.

En lo que va transcurrido del mes se han recaudado 2 350,086.45 $.

Correspondencia para Europa—Por el vapor Ohio, que deberá salir de este puerto el 28 de Enero, se despachará la correspondencia para San Vicente y Bremen; cerrándose la balija el 28 á la 1 p. m.

—Por el vapor Trent, que deberá salir de este puerto el 1º de Febrero, se despachará la correspondencia para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa, cerrándose la balija el 1º á las 12 en punto.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Antonio Guanzano, 42 años, ital., cdo., congest. cerebral.
Gregorio Maroni, 3 meses, argentino, id id.
Teresa Izetta, 2 años, id, meningitis.
Luis Schenone, 4 id, id, hidrofobia.
Carlos Grimo, 2 id, id, meningitis.
José Consiglieri, 32 id, italiano, casado, tuberculosis.
Marta Maillé, 2 id, argentina, meningitis.

Cementerio Inglés

Guillermo Grey, 45 años, ing., cdo., hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita

Juan Eckor, 10 meses, argentino, meningitis.
N. Coronel, 8 dias, id, tétano infantil.
N. Aldorino, 8 dias, id, falta de desarrollo.
Antonia Prieto, 44 años, italiana, viuda, adenomia.
Luis Nicolai 64 id, id, casado, lesion valvular.
Severo Suarez 22 id, arg., soltero, asficia por sumercion.
José Frias, 27 id, id, escrofulosis.
Antonio Fariñas, adulto, apoplegía cerebral.
Margarita Larralde Cury, 59 años, inglesa, id id.
N N, adulto, apoplegía pulmonar.
María M. Leiva, 2 años, 6 meses, 6 dias, arg. viruela.
N. N., 4 horas, id, falta de desarrollo.
A. F. de Cavegia, 42 años, ita., casada, gastritis crónica.
Elias Scielzo, 7 dias, argentino, flebitis.
Roberto Dosil, 1 año, 3 meses, sarampion.

HUGO CONWAY

DIAS OSCUROS

(DARK DAYS)

Del inglés para LA NACION

CAPITULO XIV

La Corte Criminal

Llegamos á la estacion de Charing-Cross á las cuatro de la madrugada el 20 de Setiembre. El primer tren que podia llevarnos á Tewnham salia de la estacion de Liverpool street á las siete, así es que teníamos un par de horas para tomar algo, ó para descansar. Con la fatiga del viaje contínuo y el temor de lo que sucederia mas tarde, fácilmente se comprenderá que estábamos casi exhaustos del todo. En efecto, mas estábamos para acostarnos y dormir una semana entera, que para emprender la última etapa de nuestro triste viaje.

Pero no habia remedio. Si queríamos llegar á tiempo, teníamos que tomar el primer tren. Le supliqué á mi esposa que se recostara y procurara dormir una hora siquiera. Rehusó firmemente. Habia desaparecido mucha parte de aquella calma que la habia caracterizado desde el momento en que le dí la fatal noticia. Se encontraba reemplazada por una excitacion contenida, pero, sin embargo, claramente manifiesta para mí. Parecia que el no llegar á Tewnham á tiempo para el proceso, la perseguia sin cesar.

Es la razon porque se negó tan rotundamente á recostarse y procurar dormir un rato. Temia que si cerrábamos los ojos, el cansancio nos hiciera dormir muchas horas y perdiéramos el primer tren. Se representaba constantemente el horror de aquel pobre desconocido al ser retirado del tribunal, con la sentencia de muerte en los oidos.

Es así que el tiempo que transcurrió hasta partir para Tewnham lo pasamos en el hotel. Por un telegrama que hice trasmitir al llegar á Folkestone pedí que me reservaran cuartos. Pedimos que nos sirvieran algo que comer, á pesar de la hora. Nos sentamos callados, observando el minutero del reloj, que nos decía con cuanta rapidez pasaban los preciosos instantes. Vimos la mañana gris luchar con la amarillenta luz del gas hasta vencerla. Oimos el murmullo del tráfico que cada vez se hacia mas fuerte en las calles. Luego nos volvimos para darnos lo que con razon pudiera llamarse el último adios. ¿Quién podia saber si aquel dia no nos separaríamos para siempre, á mi mujer y á mí?

Estando en el hotel traté de procurarme algunos números atrasados del *Times*. Queria examinarlos para ver si encontraba la informacion de los actos materiales contra aquel desdichado Guillermo Evans. Temia que haber comparecido naturalmente, ante un tribunal inferior, y si yo conseguia ver la informacion de su comparecencia, podria juzgar acerca de la fuerza de su caso. Pero los números atrasados no llegaron. No existirian tal vez, pudo ser que el mozo teutónico de quien se los pedí, no entendiera lo que yo le pedía; es que, á oscuras todavia respecto de la razon para que recayera sospecha sobre un hombre inocente, dejamos el hotel y nos fuimos en carruaje á la Estacion Liverpool street.

A las nueve habia terminado nuestro viaje. Nos encontrábamos en el anden de la estacion de Tewnham. Mi pobre esposa llevaba un espeso velo negro, de manera que no podia verle la cara; pero yo bien sabia que estaba pálida como la muerte. De vez en cuando, su mano que descansaba en mi brazo, me la apretaba convulsivamente. ¡Oh qué contraste formábamos la pareja mas desdichada del mundo!

No tiempo teníamos siquiera para darnos otro signo de expresar nuestros sentimientos. Daba la hora en el campanario de la vetusta catedral. Yo sabia que los asuntos de los tribunales empezaban siempre á las diez, y teniendo en cuenta la muchedumbre que sería atraida seguramente por un caso tan interesante como aquel proceso por asesinato cometido hacia ya tantos meses, comprendí que si no nos dirigíamos inmediatamente á la Sala del Condado, tendríamos pocas probabilidades de poder entrar. Tomé un coche de alquiler que habia fuera de la estacion.

Al hacer señas al cochero sentí en el hombro una pesada mano, y oí una voz rica, agradable y bien conocida que exclamaba:

—¡Basilio North, como soy pecador!

El que alguien se dirigiera á Basilio North en ese momento con tono tan alegre me pareció lo mas incongruente. Me volví casi enfurecido y me encontré cara á cara con un amigo que se llamaba Grant; ese hombre era abogado y se hallaba unos cuatro ó cinco años, pero era un hombre con quien habia yo tenido amistad íntima, antes de abandonar la sociedad de mis semejantes. Hacia mucho tiempo que no nos veíamos, pero yo he podido decir, incidentalmente, que estaba haciéndose camino en el foro.

A pesar de mis angustias, le devolví el saludo, le dí un caluroso apreton de manos. Era un consuelo para mí el ver que todavía me quedaba un amigo en el mundo.

—¿Qué te trae por aquí? le pregunté.

—Lo único que podria traerme á un lugar como este: visitas de sesiones. Tengo un caso importante hoy. Es lo malo que tiene un punto que esta tan cerca de Lóndres como éste. Si siente uno tentacion á pasar la noche en la ciudad, lo cual significa que hay que levantarse á deshoras. Pero ¿y tú, qué haces aquí? He sabido que eres rico como Midas, y que vives con lujo en el extranjero.

—He vivido, en efecto, algun tiempo en el extranjero, y espero volverme muy pronto.

—¡Hombre feliz! exclamó. Casi no pude evitar que asomara á mis labios una amarga sonrisa, al ver lo mal que aplicaba sus palabras.

Miéntras hablaba miraba á Filipa, cuya gracia y belleza de forma no alcanzaban á ocultar el espeso velo y los vestidos negros.

—¿Qué te trae á este triste pueblo? prosiguió Grant.

Vacilé un momento. Luego, pensando que la verdad, ó la mitad de la verdad, era lo mejor, le dije que habia ido para presenciar el proceso del asesino.

—Dudo que puedas entrar en la Córte, dijo. El interés que ha despertado por aquí, segun dicen, es muy grande. El Sheriff está asediado por las personas que quieren obtener tarjetas de entrada.

—¿No podrias ayudarme? La verdad es que tengo razones especiales, no solo curiosidad, para desear estar presente en este proceso.

—No creo que pueda ayudarte, dijo Grant. ¿Tambien desea entrar tu...la señora?

—Mi prima, sí, dije, comprendiendo que deseaba que se la presentara. Se quitó el sombrero, y dijo algo cortés y agradable, á lo cual contestó Filipa, con gran sorpresa mia, de una manera tranquila y apropiada.

Grant sabia que yo no tenia hermanas. La llamé prima, porque tenia la esperanza de que, si sucedia lo peor, podria yo ocultar nuestro casamiento, y declarar en su favor. Confiaba en que mi mujer adivinaría que yo tenia buenas razones para aquel engaño.

—Trata de conseguirme eso, Grant, le dije tan encarecidamente que mi amigo no vaciló mas.

—Llévame en tu coche y veremos lo que se puede hacer.

En el trayecto á la Sala del Condado le pregunté á Grant lo que sabia del proceso.

—Nada, me contestó francamente. No me gustan los casos de asesinato, ni aun siquiera leerlos. Sé por supuesto que Sir Mervyn Ferrand fué asesinado y quedó oculto bajo la nieve muchos dias. No sé mas.

—¿Quién es el acusado?

—No lo sé. Al ver tu ansiedad, creí que tú le conocías.

—¿Le declararán culpable?

—No sé. Espera, he oido decir ayer á una persona que ha de estar bien informada que el caso para la acusacion era sumamente débil.

Parecia que esa persona dudaba que el gran jury pasara un verdadero bill.

Al oir esto le apreté la mano á Filipa secretamente. Comprendí que estaba temblando.

En pocos minutos nos encontramos en la Sala del Condado. No fuímos á la entrada pública, delante de la cual habia una muchedumbre de gente que entorpecía el paso. Nos detuvimos en otra puerta, y Grant, despues de haber mirado en tres direcciones, divisó á un hombre que debia ser inspector de policía. Conversó un poco con él; el resultado fué que le quedamos recomendados.

—Con esto falto á la ley, me dijo bajito al despedirse. Tendrás que darle una buena gratificacion.

Seguimos á nuestro guia. Filipa, aunque caminaba con paso seguro y firme, se apoyaba pesadamente en mi brazo. Casi no sé porqué puerta entramos en aquel palacio de justicia.

El grave *policeman* nos llevó por galerías y pasajes de piedra, que resonaban con nuestros pasos, y al fin nos encontramos ante una puerta de roble en la cual habia escrito con antiguas letras inglesas: CORTE CRIMINAL.

Sentí que Filipa se estremeció, y comprendí que la vista de aquellas palabras despertaron en ella todo el horror de la situacion. Maquinalmente le puse una libra esterlina en la mano al venal inspector, ó lo que fuera; luego, tomando á mi señora de la mano, pasamos la puerta de roble y nos encontramos en la corte vacía.

Habia por allí algunos *policemen* y otros empleados. Dos ó tres personas que habian conseguido entrar, sin duda, como nosotros, estaban sentadas en diversos puntos. Subí con Filipa los anchos escalones, y le señalé uno de los fuertes bancos de madera destinados al público en general. Estos bancos formaban gradas. Elegimos nuestros asientos á mitad de camino, á la derecha de la Corte. Filipa, con el espeso velo que le caia hasta la barba, lo cual impedia que la reconocieran, se desplomó pesadamente en el asiento. Me senté á su lado, y por debajo del manto que llevaba le tomé la mano.

Era todo aquello un sueño, sin duda; un sueño realístico! Al despertar me encontraria á la sombra de aquel gran naranjo del patio en la alegre Sevilla, con el cigarro á medio fumar y el libro que ociosamente habia estado leyendo á mis piés; mi madre enfrente de mí, riéndose de mi soñolencia, y los graves ojos negros de Filipa, llenos de amor inefable, fijos en los mios. Al despertar sentiría el fresco de la noche que habia sucedido al calor del dia. Pasearíamos por las alegres calles, en la Alameda, por los hermosos jardines del Alcazar, ó nos atravesaríamos en coche por las fértiles praderas sonrientes. O al despertarme me encontraría cabeceando delante del fuego de mi solitaria casa de campo, sin mas ser humano al alcance de mi voz que el estólido Guillermo; la vuelta de Filipa, el temporal de nieve, el horrible descubrimiento, la fuga, Sevilla, el casamiento... sueño, todo sueño!

Con una especie de estupor—la reaccion del momento, supongo, debida al exceso de cansancio y angustia—miré en torno mio, y me pregunté dónde me hallaba.

¿Qué es este edificio espacioso y vacío, en que solo entra la luz del dia por las grandes ventanas de forma eclesiástica que hay en un solo lado? ¿Qué son esas tristes paredes grises y desprovistas de todo adorno; ese elevado techo, ese piso de plomo, en que los pasos no se oyen absolutamente?

Salgamos de lugar tan triste y descolorido! ¡Despierte yo y me encuentre entre las flores, los naranjos, los pintorescos alrededores de mi hogar español!

¡No! basta con dirigir mis turbios ojos hácia el centro del espacio en que nos encontramos sentados, para saber que no estoy soñando; que tenemos que esperar aquí nuestros destinos.

Ese recinto oblongo de madera con altos costados, y cubierto por un ligero enrejado de hierro, me vuelve á la realidad. Es el lugar del preso. Dentro de una hora habrá un hombre ahí. Ahí le tendrán horas enteras. Al salir, una vez que le hayan declarado culpable ó inocente, sabremos si nuestras vidas son declaradas felices ó desdichadas.

Mi mano aprieta mas firmemente la de mi esposa; se van tan de prisa los últimos minutos que nos quedan que estar juntos!

Ved, el reloj que está debajo del balcon señala las nueve y media. La antes desierta Corte empieza á asumir el aspecto de prepararse. Los *policemen* y otros empleados andan en todas direcciones; unos arreglan papeles, otros llenan de tinta los tinteros ó ponen plumas nuevas en las mesas que van á ocupar los abogados y otros. Uno, con lo que me parece amarga ironía, coloca un magnífico ramillete de flores en uno y otro lado del sillon vacío del juez. ¿Qué tienen qué hacer las flores en una escena como aquella? Mejor estaria todo aquello cubierto de negro.

Se abren las puertas y permanecen abiertas. Entra la gente y se va acomodando en los asientos destinados al público. En diez minutos ya no cabe nadie mas. La Corte está llena.

El auditorio aquí se compone de personas de aspecto respetable, bien vestidas, que, segun me dicen, ha conseguido entrar por favor del Sheriff. Con todo, cada hombre que entra, cada mujer, se precipita á tomar el asiento mejor que encuentra desocupado. Y ¿por qué razon? ¡Para ver y oir á un pobre infeliz que va á ser procesado! En el estado de amargura en que se encontraba mi espíritu, miraba con ódio á aquellos aficionados á sensaciones.

Los odio mas aun cuando pienso en que su anhelo puede satisfacerse con alimento que no esperan; y me rechinan los dientes cuando me represento la escena en el momento en que Filipa, siguiendo en su firme resolucion, se levanta, y se esfuerza por proclamar su culpabilidad y la inocencia de aquel hombre. Aunque lucho por borrarme ese cuadro del espíritu, diciéndome que la justicia no puede errar, que el hombre saldrá libre, el temor de que lo peor suceda se ha apoderado de mí, y odio á todas las caras que hay en aquella muchedumbre, que tal vez esté mirando mas tarde, con ojos llenos de asombro y curiosidad, á la mujer que amo!

Veo, como al través de la niebla, caras que me son familiares. Entran algunos caballeros que se sientan en los bancos que generalmente ocupan los abogados de la defensa. Conozco á algunos de vista. Son habitantes de los alrededores de Roding, que han sido citados para formar el gran juri. Veo tambien á la mujer de cara escuálida, de halcon, que se llama la señora Wilson. Me alegro de que ocupe un asiento enfrente de nosotros y que no nos reconozca. Ella, así como nosotros ha de saber que va á ser juzgado un hombre inocente.

¡Silencio! Se abre la puerta que está detrás del tribunal, y á las diez en punto aparece el Juez de toga encarnada. Saluda á la Corte, se sienta, y por su accion da á entender que está pronto para empezar el trabajo del dia. Ningun tímido preso ha examinado jamás la cara de su juez con mas ansiedad que yo en aquel momento.

Anciano, muy anciano, me parece para un puesto de tanta responsabilidad; es amable, simpático; no ha de tener reputacion de ser "un juez ahorcador." Ruego á Dios que en este dia pueda dirigir rectamente el curso de la justicia.

¡Silencio! ¡Silencio en la Corte! ¡Ah, mi pobre y dulce esposa, déjame que te oprima mas esa mano, pues ha llegado el momento que no nos ha dejado durante tantos dias y tantas noches! ¿Qué nos traerá?

(Continuará).

SOLICITADAS

Buenos Aires, Enero 27 de 1885.—Sr. Pedro Osiniry.—Vecino.—Mire Vd. el título de señor con que encabezo esta carta, simplemente como una fórmula usual y de ninguna manera como un calificativo que se le pueda aplicar á Vd.

Seré breve, para que me comprenda mejor.

Por testimonios diversos y que me inspiran toda fé, me consta que Vd. abusando de mi ausencia, se ha permitido juzgarme como no se juzga al último de los hombres.

Bastaria que ese juicio hubiera sido emitido por la espalda y á la distancia para que fuera despreciable, pero como de la calumnia de la gente como Vd. algo queda, no quiero yo despreciarlo, sino obligar á Vd. á que me responda de él.

O me señala Vd. un punto cualquiera intermediario entre esta ciudad y su actual residencia para darme las explicaciones á que tengo derecho ó me pone Vd. en el caso de buscarlas yo por todos los medios á mi alcance ahora y siempre.

Comprendo que solo un cobarde como Vd. es capaz de herir al ausente pero supongo que no habrá pérdido toda verguenza y todo pudor para negarse á responder á sus palabras.

Y si lo hubiera perdido, siendo aun mas infame de lo que lo creo, yo trataré de que le vuelva, azotándole el rostro apénas me sea posible hacerlo, para escarmiento de miserables como Vd. que vuelven en villanias las pruebas de amistad que por desgracia les dan algunas vez la gente honorable.—A sus órdenes.—*José B. Rodriguez.*—Cangallo 98. 6479 p1 e28.

El incidente en la Catedral al Norte

Señor Director de LA NACION:

Pido al señor Director la publicacion de estas pocas palabras sobre el incidente ocurrido en la inscripcion del domingo pasado en la Catedral al Norte. El domingo anterior al aludido, en la Catedral al Norte fueron inscriptos cerca de ciento treinta (130) electores, por una mesa empadronadora compuesta de un solo miembro legal, del señor Juez de Paz y de otro señor, que tuvo la ocurrencia de personificarse en el Dr. Bustillo.

Fué legalizada el acta con la firma del presidente, que llegó mas tarde, y que se conocia personalmente, como su compañero, al Sr. Dr. Bustillo.

Pero el buen nombre de la parroquia se salvó; ninguna manifestacion de protesta contaminé el acto que solemnizaba la soberania del pueblo—el libre sufragio!

Declaro que no quiero afirmar que con esto hubo escamoteo—pues la sola presencia del señor Juez de Paz, me obliga á creer lo contrario—solamente noto un ultraje á la ley.

Sea por creerse entre nuestros vecinos estrangeros que yo forme parte del Consejo de Higiene, sea por otros títulos adquiridos á su consideracion, desde hace mucho tiempo recibo continuas quejas de atropellos, de odiosas arbitrariedades, inferidas por empleados subalternos municipales, que andan amenazando con multas, (resucitando antiguas ordenanzas), á todos los que no responden á ciertas consignas, cuyo objeto ignoro, y cuyo plan me es desconocido.

Esto, señor Director, como precedente.

El domingo último encontrando al señor Juez de Paz formando parte de la mesa empadronadora, pensé bien en protestar con los hechos, juzgando estaria como la mas breve, y quise ocupar yo tambien igual puesto al que ocupaba dicho señor, creyendo autorizado por los mismos derechos.

Fuí arrestado momentáneamente; volví á las urnas y consigne mi nombre en mano de una mesa empadronadora legalmente constituida.

Este es el hecho. No sé si mi proceder fué muy correcto, lo que sí sé, es que obtuve lo que tenia derecho de exigir cualquier elector.

Con respecto al señor Comisario, nada tengo que decir: cumplió con su deber de Comisario, como yo con el de elector.

Tengo que señalar además un hecho muy singular sobre el incidente ocurrido: despues de algunas esplicaciones con el señor Juez de Paz, vine á conocer que los mismos vecinos cuya candidatura le era simpática, eran justamente los que yo mismo considero entre los mas dignos de figurar entre los elegibles—¿Entónces? La esplicacion del enigma la dijo á los que tienen la llave de secretos que yo no quiero, ni tengo derecho de descifrar;—lo que solamente y altamente declaro: es que quiero perseguir y hacer castigar á los malos empleados que, bajo el amparo de nombres queridos y respetables de altos funcionarios, se amparan para cometer abusos indignos en el seno de una sociedad tan culta, dirigiéndome para ello al señor Intendente y al mismo señor Presidente si fuera necesario; y dar mi voto al que juzgue mas idóneo, sin preocupacion agena á los intereses del municipio.

Siento haber sido el primero, quizás, en mancillar el buen nombre de esta parroquia en sus solemnidades electorales; pero espero que mis vecinos quieran perdonar á su ex concejal un pequeño arranque, que ni los largos años han sabido refrenar, tratándose de defender un derecho, no ya puramente personal, sino que afecta una comunidad, de la cual ha recibido tan altos signos de aprecio. Hubo escándalo; pero la mesa empadronadora desde el domingo, esperamos que quedará legalmente constituida.—*Dr. de Grisogono Bartolazzi.*

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios que la Asamblea que determina el inciso 4º del Artículo 50 del Reglamento, tendrá lugar el Viérnes 30 del corriente.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*Los Secretarios.* 6296 v. e30 e28.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 28 de 1885.

METALICO—El oro ha vuelto ha reaccionar en sentido de subas ysé hace correr ese motivo, que la causa positiva para que esto suceda, es, el saberse que el Banco de la Provincia, no hará descuentos á oro por ahora.

Ayer durante la rueda se vendieron:

$f. 5000 al contado a 124.124 %.

" 30000 para Febrero 28 á 124½ %.

Despues de hora se vendieron $f. 25000 para fin de Febrero, á 125 %.—$f 500 al contado se colocaron á 127½ %.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La plaza estuvo mas floja que el dia anterior declinando algo los precios—Se anotaron vendidas:

A $. 3200 al contado á 98 %.

F " 6000 id. á 75½ 75½ %.

" " 143000 para Enero 31 á 75½ 75½ 75¼ %.

En la liquidacion se colocaron $f. 50000 de la série F para fin de mes á 75½ % quedando ofrecidas á este precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una fuerte baja en estos títulos ha provocado ayer durante la rueda un regular movimiento de acciones, presentandose buenos compradores que estaban alejados hace tiempo de esta clase de negocios.

La baja de los precios parece denotar una liquidacion de una parte de la especulacion que empezó en Noviembre y Diciembre último.

Las ventas anotadas importan:

10 acciones al contado á 130 %.

10830 id. para Enero 31 á 133, 135, 134, 133½, 133, 132, 131, 130, 132 %.

Despues de hora se hicieron 1000 acciones para fin de mes desde 130 á 131 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Como era de esperarse bajando las acciones, estos títulos tambien experimentaron una regular baja, vendiéndose:

3323 certificados para Enero 31 á $f. 90, 91, 90, 89½, 90, 90¼, 91¼, 90¼ %.

En estos titulos nada se hizo despues de hora habiendo vendedor para fin de mes á 91 %.

DESCUENTOS—Los descuentos se hacen hoy con mas liberalidad y es facil colocar hoy pagarés de comercio á 7 % al año.

CAMBIOS—Una sensible baja á vuelto a producirse en la plaza debido á que el Banco de la Provincia se presenta tomador á todo tipo. Se han vendido cambios sobre Lóndres á 28d. y á última hora se pidan 37½d. sobre Francia de 4 fr. 02 a 4 fr. y á última hora se pagaba 3 fr. 98.

Mientras los Bancos de Estado, pesen por sus necesidades sobre el mercado, no hay esperanza de que los cambios reaccionen.

Sobre Montevideo hubo una notable suba, uno de los Bancos tomó cuando se presentó.

MONEDAS—Libras esterlinas	27	%	premio
Monedas de 20 francos	24	"	"
Cóndores chilenos	24	"	"
Monedas brasileras	24	"	"
Argentinos de oro	24	"	"
TÍTULOS Y ACCIONES—Oro sellado	$	124 %	
Cédulas hipotecarias, série A		98 %	
Id id B		99	
Id id C		100	
Id id D		99	
Id id E		79	
Id id F		75½	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000		20%	nominal
Bonos de Tesorería Nacional		103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882		84	
Id id de 1881		88	
Id id de 1883		89	
Id id de 1876		88	nominal
Bonos Municipales		79	
Deuda extranjera—Oro		92	
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos 1884		65	
Acciones del Banco Nacional		130	
Acciones del Lloyd Argentino		185	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata		175	
Empréstito Obras del Riachuelo		92	
Compañía del Gas Primitivo		1550	m/n
Gas Argentino		1100	
Certificados del Banco Argentino		15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)		92	%

Hoy tiene lugar en la Bolsa de Comercio la Asamblea general ordinaria de socios en la cual la Cámara Sindical dará cuenta de la Administracion durante el año de 1884. En seguida se procederá á la eleccion para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, de tres negociantes y dos corredores como titulares é igual número de suplentes. Al mismo tiempo se hara la eleccion de la Comision del Interior que ha de funcionar en este año y de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato.

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 27 de 1885.

A la Bolsa—Liverpool *Cuvier*, Burdeos *Equateur*,—Unificada á 50; 100 bordalesas sebo del saladero Auturquin á 15¼.—Saleel *Centauro*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 27 de 1885—Entraron 172 wagones con varios frutos, y entre éstos: 36,400 @ lana, 64 bolsas semilla de colza, 2675 id trigo, 325 id harina, 1343 id maiz, 13794 cueros lanares, 395 id vacunos, 38 id de potro, 42 @ cerda de potro, 85 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles, no tiene variacion al dia de ayer; alfalfa y mais mantienen sus precios firmes; trigo continúa flojo.

VENTAS—2500 @ lana extra, esp. y sup., por Fernandez, á $ 116, 105 y 90; 17000 esp. y sup., buena é inf., G. y Murature, 107, 105, 100, 95, 93, 92, 90, 91, 88, 87, 85, 82 y 63; 5000 id id id, A. Ojea, 105, 99, 95, 90 y 80; 6000 id id id, H. H., 103, 100, 95 y 87; 2000 id id id, Casey, 95 y 83; 1200 id reg., Robbio, 95 y 72; 5600 id buena, Duggan, 94 y 86; 400 id, L. Balleto, 95; 2000 id y reg., Somoza 80 y 75; 600 id, P. Ham, 76; 600 id, N. y Cernadas, 70; 1000 de borrega, sup., buena y reg., A. Ojea, 80, 78, 75 70 y 65; 300 id id inf., Somoza 57 y 73; 400 id id, Fernandez, 75 y 70; 200 id id, N. y Cernadas, 72; 1000 id buena y reg., Basavilbaso, 72, 70, 63, 63 y 61; 150 barriga id id, Somoza y otros, 40, 38, 36, 35 y 32.

CUEROS DE POTRO—53 de campo buenos, por Unzué y otros, á $ 52 y 50.

CUEROS VACUNOS—100 campo sup., por A. Ojea, á $ 175; 200 id id, Casey, 173; 150 id buenos, Leguineche, 172; 200 id id, Unzué, 170.

CUEROS LANARES—300 docs estacion de campo, esp. y desechos, por Unzué, á 32, 30, 22 y 20 rls. libra; 120 id id sup., N. y Cernadas, 28 y 20 id; 100 id id buenos, Ojea, 25½ y 18 id; 350 id id reg., Leguineche, 24 y 18 id; 50 pelados, buenos y epidemia, A. Ojea, 18 y 8 id; 200 id id reg., N. y Cernadas, 26 y 8 id.

CUEROS DE CARPINCHO—30 cs. rgs., por Leguineche, á $ 8.

SEBO—12 bordas, estilo de embarque defectuoso, por Somoza, á $ 42.

TRIGO—200 fgas. candeal sup., por G. y Murature, á $ 90; 120 id de costa id, Morandi, 96; 100 id francés inf., Benvenuto, 70; 1700 candeal id, puesto á bordo, C. y Galindez, á $ 69.

MAIZ—120 fgas. morocho desgranado sup., (con bolsa) por Benvenuto, á $ 52; 60 id id (id), Morandi, 52; 150 id bueno (sin id), Fernandez, 48; 100 id id (id id), Perazzo, 48; 200 id id, (id id), Robbio, 47; 1200 bolsas amarillo id, (con id) Tarigo, 46.

COLZA—1000 @ semilla de colza sup, (en depósito), por Robbio, á $ 18; 440 id reg., Morandi, 18.

AFRECHO—800 @ buena clase, por Landera, á $ 17.

ALFALFA—70 fdos. pasto bueno, por Lartiga, á $ 500 la tonelada; 50 id id, Santa María, 480 id.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 27 de 1885—Entraron hoy á este merc. 160 wagones con diversos frutos y entre estos 42600 @ lana, 2300 docenas de cueros lanares 930 cs. vacunos, 432 de potro y 143 @ cerda—á Barracas al Sud, 630 animales lanares en pié; 72 cueros de lanares y 28 cascos sebo. Hoy han sido mas activas é importantes las operaciones en lanas que ayer, no obstante notarse los compradores muy flojos; los precios no tienen ninguna variacion.

VENTAS—El consignatario A. Bonorino vendió un lote de 600 @ de lana procedente del establecimiento de Graciarena del partido de Olavarria; esta lana es reputada la mejor de la Provincia tanto por su finura, limpieza y livianidad como por el esmero en el embellonamiento: obtuvo 118 $ @; 300 id extra, por el mismo a $ 120; 1000 esp. y borrega sup., por G. Casaux á $ 110, 80; 1700 id y sup., Serantes id 110, 100; 2500 id y id; P. y A. Lanusse id 118, 106; 5100 id y buena, J. Ortiz id 112, 110, 102, 92, 93; 2000 esp. y borrega inf., M. Mendez á $ 113, 61; 10000 esp. sup. buena é inf., por J. Bellocq id 112, 110, 107, 105, 102, 95 92, 75; 2500 reg. de Entre-Rios, el mismo id 85; 500 esp. y buena, C. y P. Rodriguez id 110, 95; 4000 id sup., J. Arias id 109, 103; 3000 id y buena, Chaparé hijos id 105, 102, 101, 97; 100 de borrega sup., los mismos id 80; 300 madre id, J. Robbio id 102; 1300 id Landera id 107, 103; 2500 id sup buena y borrega, E. Bunge id 105, 102, 100, 98, 101, 91, 1000 madre sup., G. y Bilbao id 100; 1500 id buena y borrega sup., A. Ojea id 98, 80; 1000 buena y reg., por J. Rodriguez id 83, 78, 80; 900 sup. buena id 96; 600 madre buena, por E. J. G. id 99; 15000 id Leyte y Cia id 98; 1000 id id, E. Bonifacio id 95, 90; 100 id id, E. Cutó id 95; 2500 id id, J. D. Rey id 98, 95, 90; 600 id id, Zabala Hnos. id 92; 1500 id id, L. y Moores id 95; 800 id id, R. Gutierrez id 95; 500 id id, Correas id 94; 2000 id reg. Beasley id 90, 85.

CUEROS VACUNOS—40 campo sups., por J. Arias $ 180; 300 id id y regulares G. y Bilbao 180, 172; 110 matadero id, Chaparé hijos 180; 30 campo buenos, L. y Moores 178; 100 id id, C. P. Rodriguez 176.

CUEROS DE POTRO—350 matadero especiales, por Chaparé hijos $ 65.

CERDA DE POTRO—90 @ superior, por G. y Bilbao $ 170; 50 id buena, J. Bellocq 163; 50 id id, L. y Moores 163; 20 id id, C. P. Rodriguez 162; 15 id vaca id, J. Arias 130; 15 id potro id, J. Boerr 163.

LANARES EN PIÉ—350 capones pelados, buena carne, vendidos en Barracas, por G. Nolte $ 36¼ cada uno.

CUEROS LANARES—100 docs. de campo sups. y desechos por A. Ojea á 32, 32 rls. lb; 100 docs. id id, Fonsado 34, 24 id; 150 id id id, G. y Bilbao 33, 20 id; 150 id id, P. y A. Lanusse 31, 20 id; 40 id id corderos id, E. J. G. 32, 22, 18 id; 300 id id pelados y epidemia, el mismo 17, 8 id; 40 id id id, al barrer, J. Arias 16 id; 100 docs. campo supers. desechos y pelados, C. P. Rodriguez 30, 18, 16 id; 150 id id id Correas 30, 20 id; 60 id id id, J. Lanús 29, 20 id; 100 id id buenos é id, M. Mendez 28, 19 id; 40 id id id, Chaparé é hijos 28, 18 id; 25 id id id, J. Boerr 27, 18 id; 20 id id id Guimaraens 27, 18 id; 50 id id id id, L. y Moores, 29, 20.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. regulares, por C. P. Rodriguez $ 10; 25 id picados, J. Boerr 7.

MAIZ—300 fgas. morocho desgranado superior, por Marconi $ 51.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Enero de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les
G. Almanza	M. Gomez	San Vicente	55
L. Lynch y Ca.	A. Cash	Monsalvo	95
M. Paz y Ca.	Z. Arce	Salto	90
"	A. Gallimos	Lincoln	170
R. Diaz	B. Quiroga	Pergamino	73
Lavalle y Moores	D. Sahores	Ranchos	72
Duggan Hnos.	E. Lescano	Balcarce	294
Podest Hnos.	M. Diaz	Chascomús	98
D. Esquivel	S. Benavento	San Pedro	142
		Total	1182

PRECIOS—Primer aparte 360, 350, 340, 330, 300, 290, 280, 270, 260, 250; segundo aparte 220, 200, 190, 180, 170, 160, 150, 140 á 120; flaco chanchería 110, 100, 90, 80, hasta 60 y 50; terneros chicos 85, 95, 100; en pié se vendió vaca y novillo á 250 y 210; para invernar se vendió vacas á 200; para saladero á 325, 380, 375, 350, 310 y 300; cueros de buey 230 id de novillos 210, 205, 200, 195, 185, 175, 170, 165, 160; id de vaca, 110, 105, 100, 95; matanza de reses para el abasto 601 y 89 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Centauro* de Montevideo, *Villa del Salto* del Uruguay, *Pingo* y *Leda* del Rosario; anuncian salida para hoy, *Centauro* para Asuncion, *Villa del Salto* para Montevideo, *Jean B. Say* para Uruguay, *Ohio* para Bremen y *Singapore* para Génova, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—La barca inglesa *Cupid*, ha sido despachada del puerto del Rosario, el 26 del corriente con destino á Rio de Janeiro con el siguiente cargamento: 4547 fardos pasto seco.

—Desde el puerto de Montevideo zarpará mañana para el Pacífico, el vapor *Patagonia*. La correspondencia de éste, debe mandarse por por el vapor de la carrera, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 3.30 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 27

Kreon, barca noruega, de 447 tons., cap. A. Jenssen, de Christiania, el 18 de Noviembre, á órden, con: 73,462 tablas.

Mimier, barca noruega, de 419 tons., cap. Heinen, de Marsellas, el 20 de Noviembre, á Rocha Hnos., con: Pedeflous, 300 c. vermouth; Maupas 200 c. id; Bordi, 75 c. aceite; Cadret, 165 c. id; R. H. C. 470 c. id; Pedeflous, 25, bbys. ajenjo; Godet, 3 c. ácidos, 3 c. estaño en hojas; Rocha, Hnos. 147,754 baldosas, 200 cascos cemento, 1000 c. vermouth, 100 c. aceite, 185,370 tejas.

Ville de Victoria, vapor francés, de 1317 tons., cap. Crequer, del Havre, á P. Christophersen, con: Dellazoppa Hnos., 433 bts. ferretería; Moine, 3 c. droguería; Arijon, 12 bts. tejidos y lencería; Cartavio A., 8 bts. arts. diversos; Casalla A., 6 c. id; Artaza L., 12 id id; Echevarría, 4 c. tejidos, 7 c. tinta, 17 c. tejidos, etc.; Cranwell, 54 c. droguería; Vial, 5 c. ferretería; Ruggero B., 1 c. metal; De Carpio, 1 c. estatuas; Lacaille, 8 bts. arts. de París, etc.; Christophersen 4 c. máquinas eléctricas; Peretti, 10 c. tejidos; Canale, 32 barr. conservas, quesos; Sicard, 2 c. pitos; Barrió, 1 c. mercs.; Boyer, 3 c. paños; Ruggero B., 1 c. papel pintado; Daumas, 3 c. quincallería; Giron, 50 c. licores; Pini, 6 barr. pinturas; Gondret, 1 c. mercería; Bally, 1 c. calzado; Barberousse, 2 c. inst. de música; Blanco P., 2 bts. tejidos; Dillenius, 67 bts. cuchillería y quincallería; Cadret, 6 bocoys queso; Jaccard, 2 c. chocolate; Hamonet, 3 bts. semillas; Mallmann, 3 c. pasas; Godet, 3 c. impresos; Daumas, 1 c. pieles; S. Wolff, 6 c. tejidos; Zorraquin, 2 c. broches; Tornquist, 18 c. mercería; Capdeville, 18 c. confecciones, etc.; Barbieri, 1 c. pieles; J. Shaw, 1 c. mercería; Lambert, 1 c. bronce; Brun, 2 c. lencería; Chayla, 3 c. mercería; M. Vidal, 3 c. id; Brousset, 3 c. quincallería; Daumas, 3 c. tejidos; H. Kalko, 3 c. mercería; Gomez M., 7 c. tejidos, etc.; Curutchet, 1 c. talabartería; Schlmeyer, 3 c. mercería; M. Vial, 15 c. artículos diversos; A. Estrada, 5 c. librería; J. Seré, 6 c. papel pintado; Igon, 32 c. librería; Arnold, 5 cascos loza; Storni, 3 cascos 1 cajon loza; Bollo, 6 c. pieles; S. Marina G., 3 c. quincallería; Challe B., 4 c. tejidos; Lacau, 4 c. mercería, etc.; Burgand S. P., 26 cajones tejidos y arts. diversos; Puy, 15 c. id id; Villanueva, 34 c. id id; Gress, 20 c. muebles; Apheca, 3 c. lencería; Mainier, 60 c. papel, etc.; Rivolta C., 2 c. ferretería; Cranwell, 7 c. droguería; Blanco P., 2 c. tejidos; Bossi, 4 c. quincallería; C. Riva, 74 barrs. arenques; Aberg, 1 c. porcelana; Forgues A., 36 c. muebles, tejidos, etc.; Riva y S., 3 c. cigarros; Portalis C., 2 c. ferretería; C. Garbolino, 3 c. mercería; Tornquist, 12 c. lanas; Drysdale, 4 c. ferretería; Arnold, 3 c. id; Giron, 6 c. confitería; Burnichon, 3 c. meres y loza; 4 btos ferretería; Echevarría, 4 c. camisas; Arismendi, 23 c. manufacturas; Rocha, 50 c. conservas; Mallmann, 12 c. tejidos; Espinosa 1 c. cartón; M. del Pont, 1 c. piano; Mainier, 3 c. botones; Escalada M., 300 c. achicoria; Lucas, 3 c. cuchillería; Callum, 5 c. lanas; E. Ratisone, 5 bultos droguería; Olaso, 2 c. mercs; Capelli, 1 c. id; Verazzi L., 90 c. perfumería, mercería, etc.; Bono B., 11 btos. porcelana, etc.; Sugasti, 10 btos. arts. diversos, 60 piedras; Mantels, 75 c. botones, 14 c. id, 6 c. calzado; Capdeville, 4 c. confecciones; Demarchi, 26 btos. droguería; Galli, 30 c. harina; Godet, 4 c. baldosas; Zuberbühler, 7 c. lencería, 1 c. sederías; Novas, 1 c. mercs.; Wedekind, 2 c. tejidos; Mainier, 23 c. tejidos, etc.; Arning y Hütz, 100 c. champagne; S. Baader, 1 caja de flores, ross, 3 c. sederías; E. Iturriaga, 6 c. id, 6 c. de Vedia, 9 c. modos, etc.; A. Guittard, 5 c. muebles; Pellerano, 28 cajones tejidos y muebles; Jacobsen, 1 cajon librería; Bazille, 10 c. perfumería; Portalis, 8 c. máquinas; M. Bell, 1 c. herramientas; Ader, 6 c. muebles; Rivetta C. 14 c. ferretería; Storni, 8 c. quincallería; Mallmann, 5 c. mercs; Lasserre, 3 c. perfumería; Giron, 14 c. chocolate; Zuberbühler, 10 c. confecciones, etc.; Dussaud, 10 fardos betun; Gerbin, 2 c. mercs; Joly 3 c. librería; Barbegelata, 2 c. pieles; Fontan, 11 c. id; Belgrano, 9 c. tejidos; Joly, 6 c. librería; Bois, 1 c. mercería; Zorraquin, 2 c. tejidos y muebles; Rousseau, 13 bultos paños; Matthey, 3 fardos lona; Lajonane, 14 fardos papel; Ottonello, 1 c. mercería; Hammer, 56 c. aguas minerales; Cranwell, 2 c. droguería; Astoul, 14 c. betun y quincallería; Mendesky, 1 c. librería; Gérget, 3 c. máquina Marinoni; Labarde, 3 c. hormas; Astoul hnos., 6 c. id; Vieira, 3 bultos porcelana; Herbin, 34 c. tejidos etc.; A. de Elia, 4 c. muebles; Grau, 2 c. tejidos; Groussac, 4 c. útiles para imprenta; V. Lambert, 4 bultos mármol; A. de Uribe, 2 c. camisas; Brandes, 3 c. mercería; Storni T. 6 c. agua mineral; H. Kalko, 1 c. id; Legarreta, 8 c. lencería; Bolondo L. 9 c. id; Reynard, 11 c. meres; Oliva S. 2 c. óptica; Barriere, 1 c. mercería; Furt, 2 c. meres; Lavalle, 20 c. resortes y pesamería; Christophersen, 1 c. meres; Cranwell, 1 c. id; S. Baader, 1 c. mercería; Dellazoppa, 156 bultos ferretería: órden, 118 bultos drogas, pasas, cal, vino, etc.; A. Mallmann, 4455 atados alambre, 1 c. piano, 3 c. perfumería, 15 bultos tejidos, 6 c. espejos, 20 c. vino champagne, 6 c. quincallería, 6 c. bronces, 5 c. relojería, 15 c. vino, 7 c. quincallería, 1 c. relojes, 1 c. espejos, 11 c. plantas, 17 c. lingotes de plomo, 2 c. quincallería, 5 c. juguetes, 17 c. mercería, 8 c. muebles, 20 c. cristalería, 40 bar. cemento, 10 c. papel pintado, 2 bultos meres, 5 c. ruedas, 5 c. juguetes, 17 c. mercería, 8 barr. clavos, 63 c. ferretería, 19 c. baldozas.

Gundran, bergantin goleta inglés, de 244 toneladas cap. N. A. Hanson de Hamburgo, el 12 de Noviembre á Mantels y P. con: Apesteguy Hnos., 150 c. ácido sulfúrico; Mantels y P., 299 c. id id, 50 barriles, 50/2 alquitran, 619 bultos botellas vacías, 2009 rollos alambre de acero, 500 c. clavos, 2439 baldosas, 50 planchas, 1 partida de carbon mineral.

Chestina Redma, barca inglesa, de Boston, sigue para Rosario.

Henry P. Mason, barca americana de 684 toneladas, capitan S. R. Pucy de Portland, el 27 de Noviembre á J. Bell é hijos con: 645467 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Enero 27

Olimpo, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, con: lastre.

Apolo, vapor francés, de Montevideo, á P. Christophersen, con: E Hammer, 30 bcas. 200 bsas. cebada; Bossio y Ca, 100 bsas. porotos.

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á P. Risso, con: órden, 2 c. meres; y varios, 11 bts. encomiendas—De tránsito: 404 bts. mercs.

Silex, vapor inglés, del Uruguay, á P. Risso, con Zambianchi y Ca., 16 c. huevos, 2 jaulas aves, 1 c. queso; L. Lupo, 8 c. huevos, 1 gallinero; M. Caamaño, 63 carneros en pié; D. Devose, 3 caballos en pié; P. Risso, 2 bts. encomienda.—De tránsito: 4304 bts mercs.

Sábado, pbot. de Ajó, á Maraspin con 631 bts. tasajo.

Dante A., pbot. de id, á id, con 1390 cs. vacunos.

Miércoles, pbot. de id, á id, con 500 bts. tasajo.

Lúnes, pbot. de id, á id, con 416 bts tasajo, 2 c lenguas.

Viérnes, pbot. de id, á id, con 14 c vs. vacunos salados

N. Teresa, berg. de San Lorenzo, á Rivara, con 4539 bsas. trigo.

SALIDAS—Enero 27

Apolo, vapor francés para Montevideo.

Rio Uruguay, id nacional para id.

Silex, id inglés para id.

Júpiter, id francés para id.

Provedor, id nacional para Rosario.

Meteoro, id id para id.

Minerva, id francés para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Enero	29	*Cuvier*	Liverpool
"	29	*Frankfurt*	Brémen
"	29	*Henri IV*	Havre
"	29	*Equateur*	Burdeos
"	31	*Orion*	Liverpool
Febrero	1º	*Porteña*	Havre
"	2	*Sirio*	Génova
"	3	*Bessel*	Liverpool
"	4	*La Plata*	Southampton
"	5	*Britannia*	Pacífico
"	6	*Ramses*	Hamburgo
"	8	*Teniers*	Lóndres
"	9	*Galicia*	Liverpool
"	10	*Leibnitz*	Lóndres
"	10	*Poitou*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Enero	28	*Ohio*	Bremen
"	28	*Singapore*	Génova
Febrero	1º	*Trent*	Southampton
"	5	*Lansdowe*	Dunkerque
"	5	*Pascal*	Nueva York
"	6	*Britannia*	Liverpool
"	7	*Ramses*	Pacífico
"	8	*Hanok*	Amberes
"	8	*Muskelyne*	Amberes
"	8	*Sirio*	Génova
"	10	*Ville de Victoria*	Havre
"	10	*Galicia*	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Club "Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto fijar los dias 14, 16 y 23 de Febrero, para que tengan lugar las tertulias de disfraz.

Los señores sócios que por cualquier omision no recibiesen sus invitaciones, deberán pasar á reclamarlas en Secretaría ántes del dia 10.

Los pedidos de invitacion para transeuntes deberán hacerse en Secretaría ántes del dia 12.—*La Comision.* 6484 p23 e28

"Centro Gallego"

Teniendo que comunicar la Comision Directiva, asuntos de suma importancia á los señores sócios, se convoca estos para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente á las 8½ p. m., previniéndose que esta es la única citacion, y recomendándoles tengan presente 1 artículo 17 del Reglamento.—*El Secretario.* 6329 p2 e27

La Argentina

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

La Comision Directiva invita á los socios, á la Asamblea que tendrá lugar el domingo 1º de Febrero á las 9 a. m. en el "Club Concordia" Cuyo núm. 523; para dar cuenta del estado de la sociedad y eleccion de 7 vocales.—*El Secretario.* 6442 p6 e27

Club del Progreso

La Comision Directiva ha dispuesto dar en los salones del Club, tres tertulias de disfraz que tendrán lugar el Domingo 15, Mártes 17 y Sábado 21 de Febrero de 1885. *La Comision.* p8 e22

Sociedad Austro-Húngaro de Socorros Mútuos

La Comision Directiva convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia Domingo 1º de Febrero de 1885, á las 2 p. m., en el local calle Piedad 43, altos.—CÁRLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Arturo Margarether*, Secretario. 6131 p9 e20

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 14, 16 y 21 de Febrero.

Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada.

Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 3 dias ántes de las fechas indicadas.

Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido 6 dias ántes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*La Comision.* 6132 p9 e20

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm. a18

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

CAMPO NEUTRAL

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorrágia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
AL PUBLICO

En vista de la gran concurrencia de pasajeros que hace uso del último tren del Tigre en los Domingos y dias de fiesta y consultando la seguridad del público; se ha resuelto dividir dicho tren en dos partes, es decir, la primera parte saldrá del Tigre como de costumbre á las 8 p. m. y no hará parada en San Isidro; la segunda parte saldrá á las 9.30 p. m. del Tigre y no hará parada en las estaciones: San Fernando, Martinez, Rivadavia y Nuñez.

Esta modificacion regirá desde el Domingo 1º de Febrero inclusive.

OTRO

Para la conveniencia de los pasajeros del tren de La Plata, que segun el nuevo itinerario llegará á Central á las 6.35 p. m., se ha resuelto que desde el dia 5 de Febrero inclusive, se agregará al actual itinerario de los dias de trabajo un tren de ida y regreso para Belgrano solamente. Siempre que el tren de La Plata llegue á su hora (6.35 p. m.) este tren saldrá á las 6.45 p. m. pero en el caso que el tren de La Plata venga demorado, esperara hasta las 7 p. m. á cuya hora saldrá aunque no haya llegado dicho tren.

De regreso, saldrá de Belgrano á las 8 p. m. llegando á Central á las 8.25 p. m., tanto de ida como de vuelta hará parada en todas las estaciones del trayecto que recorre.—Estacion Central, Enero 26 de 1885.—*La Administracion.* 6138 p7 e27

Las mejores cocinas en el mundo



"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

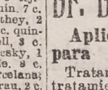
Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

W. R. CASSELS & Cª
AGENTES
191 Calle de Maipú 193

N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad.

JORGE B. NEWLAND
Dentista



ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

GABINETE MEDICO
Dr. De Grisogono Bortolazzi

Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del *asma* y *los convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.*, tratamiento de las enfermedades del *estómago* y *vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo*, con las inhalaciones de *oxígeno-sodo-salicilada-trementinado*, con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.

Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales ó bolsas.

Tratamiento rápido de las enfermedades secretas

CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, alto DE 2 A 4 P. M.

MOSQUITEROS PORTATILES

Máquinas de hacer helados
Máquinas de pelar duraznos y manzanas
COCINAS ECONÓMICAS
Caño de goma — Bancos para jardines
Bombas de todas clases
Prensas de enfardelar, id para uvas, id para grasa
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
5695 p15 e9 d p m

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica



DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

ACEITE
"PUGET"

Se recibe por todos los paquetes el ACEITE EXTRA REFINADO en botellas, de esta acreditada marca,

Unicos representantes
AMADEO, CADRET & Ca.
70 MAIPU 72
Buenos Aires
6164 p8 e20

ADOLPHE PUGET
de
MARSELLA

Previene al comercio y al público que teniendo conocimiento de que su acreditado aceite es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de su producto, otorgando pleno poderes á los señores

Amadeo, Cadret & Ca.

Para perseguir á los falsificadores. 6162 p8 e20

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO

630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º 70º y 80º Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.

Massage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, gal-vocauterios, etc. curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electroliter y tratamiento de Guyet—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afecciones espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Director: Juan Lacroze — Médico Administrador: Alberto Castaño
5433 e3

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. F. P. Roberts**
632 LAVALLE 632

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 3 p. m. 6235 perm. n23

TRITURADORAS DE MAIZ
Y
PICADORAS DE PASTO
En la misma máquina

De gran utilidad para los cabañeros, estancieros, caballerizos, etc. Economía de tiempo y de dinero, no hay desperdicio de grano ni de forraje, usando esta clase de máquina.

C. O. Crovetto & Ca., Cangallo 263
5656 p15 e13



El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 25	10 20
Tres Esquinas	7 42	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 20	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 45	5 43
Central	4 00	5 55

Todos los trenes son expresos. *La Administracion.*

ACEITE PUGET

En estañones y botellas
EL MEJOR
De los aceites refinados franceses
Unicos representantes en la República Argentina
AMADEO, CADRET & Cª
70—MAIPÚ—72
BUENOS AIRES
Existencia permanente
De estañones y botellas en depósito
6163 p8 e20

CERVEZA

Certifico que la muestra de cerveza EXPORT-BIER, fabricada por **E. Schulz-Rica, San Fernando**, presentada á esta Oficina por los señores A. Franzoni y Ca., ha sido sometida al análisis químico, obteniéndose el adjunto resultado:

Densidad	1,0155
Alcohol por 100 en volúmen	5.10
Extracto por 1000	58.87
Cenizas	1.915
Azúcar reductor	4.35
Acides en S O 4 H 2	1.314
Observacion polarimétrica	8.75
Materia amarga	Lúpulo

De los datos que anteceden, se deduce que la muestra analizada, debe ser considerada como apta para la alimentacion. A pedido de los interesados, se expide la presente, á 15 de Enero de 1885.

PEDRO N. ARATA.

Se reciben órdenes en la
DROGUERIA DEL AGUILA
de
A. FRANZONI & Cª
91 Rivadavia 93—Buenos Aires

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 plm d29

NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Sociedades reunidas: FLORIO & RUBATTINO

Capital	fr. 100.000.000
Emitido	" 50.000.000
Versado	" 35.000.000

Flota: 94 vapores

El espléndido y rápido vapor postal de 4800 toneladas y 2000 caballos de fuerza:

"SINGAPORE"

Comandante: ERNESTO BOSELLI

Saldrá el 28 de Enero

Para: Rio de Janeiro, Marsella, Génova, Livorno, Civitá-Vecchia, Nápoles, Palermo, Messina, Ancona, Brindisi, Venecia y Trieste. Para Marsella, Génova y Nápoles, primera clase $ m/n 150, segunda clase $ m/n 120, tercera clase $ m/n 50.

Siendo este magnífico vapor de los destinados á la carrera de las Indias, tiene grandes comodidades y un servicio esmerado y completo para los pasajeros los más exigentes.

Por mas informes, ocurrir á su Agente:

Enrico L. Caprile
94 CUYO 94
6153 p7 e20

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 6,000 $m/n—Juegan 12 millares

PREMIOS

1 de	3,000	$ m/n
1 "	200	"
5 "	100	"
11 "	20	"
34 "	10	"
948 "	5	"

1000 suertes

El billete entero vale 1 $ m/n, el quinto 0.20 cts. Se jugará en la ciudad de Córdoba, en la casa Administracion, calle General Paz esquina á la de Santa-Fé el lúnes 2 de Febrero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana. Los extractos llegarán el Miércoles 28 de Enero y se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagen por sus agentes y en la Agencia general, General Lavalle 98, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.—*La Empresa.* 4882 d20 perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n ore para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999. El valor del billete es de 3½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion azul oscuro, numeracion y sello negro fechados:

Enero 29 de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á 2½ $ m/n 2½	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	7,500
75 % al público	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de	12000	$m/n	10,000
1 "	1,000	"	1,000
2 "	500	"	1,000
5 "	200	"	1,000
10 "	100	"	1,000
50 "	20	"	1,000
120 "	15	"	1,800
1162 "	10	"	30,000
1330 suertes ó 6 500 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Enero, á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—ARTEAGA & Ca.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor $ 10,000 m/n

Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el

27 DE ENERO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion, el mismo dia, á las 3 de la tarde.—Devoluciones hasta las 7½ a. m.—*El Administrador.* perm.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 9 en punto de la mañana, el dia

2 de Febrero de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su más completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

LOTERIA DE MENDOZA

La primera extraccion de esta lotería en la Capital de la República, tendrá lugar el 9 de Febrero de 1885, en el antiguo local del Banco Nacional, Reconquista 42, entre Rivadavia y Piedad, cuyo acto será presidido por los honorables escribanos señores D. Victoriano Cabral ó su socio el Sr. D. Juan Bautista Cruz.—Buenos Aires, Enero 27 de 1885.—*Arteaga y Ca.* 6195 v19 e28

ADMINISTRACION
DE LA
LOTERIA DE MENDOZA

Las oficinas de esta Administracion quedarán instaladas en su nuevo local, Reconquista 42, pasado mañana 29 de Enero.—Buenos Aires, Enero 27 de 1885—*Arteaga y Cs.* 6496 v e29 e28

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Se paga premio por las suertes de esta Lotería en el Escritorio de Cambio y Giros de Errecart Hnos., San Martin 53. 5960 p1 m e15

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Los premios se pagan en oro al tipo del dia, en la casa de cambio, calle **25 de Mayo 30** 861 p1m e13

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

MERCADO MODELO
AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo, tienen el honor de avisar al público en general y á los hoteles, cafées, restaurants, fondas y bodegones, que en dicho mercado encontrarán un surtido general, de verduras, legumbres, etc., en tal abundancia y á precio tan módico que nunca se ha visto; aquí encontrarán infinidad de artículos que en los mercados del Centro, Plata, Lorea y Comercio dicen los puesteros que no son de la estacion por que no los tienen. 5992 p15 e16

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Empresa: Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo:—Gran compañía de variedades de George Leopold, últimas novedades de América y Europa. Para el Sábado 31 de Enero de 1885, el debut de esta notable compañía.

Sábado 31 de Enero, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero, grandes bailes de máscara y de particulares; los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 3

FUNERALES

Domingo Ferriol
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1885

Su esposa Edelfrida A. de Ferriol, sus padres Benito Ferriol y Emilia A. de Ferriol, y sus hermanos Florencio B. y Julia Ferriol, invitan á las personas de su relacion y de la del finado á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 28 á las 5 p. m.—Casa mortuoria, Venezuela 274.

Mercedes Nazar de Beristayn
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1885

José J. Beristayn, esposo; Benito Nazar, padre; hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el descanso de su alma, se celebrará en el Templo de San Ignacio de Loyola, el Viérnes 30 del corriente, á las 11 a. m.—La asistencia á este acto, obligará la gratitud de sus deudos.—Unica invitacion. p3 e28

Rodolfo Saavedra
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Enero de 1885

Julia Lynch de Saavedra, esposa; Mercedes Santillan de Saavedra, madre; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarles á la misa que, por el descanso de su alma, se rezarán en la iglesia de san Ignacio de Loyola, el Sábado 31 del corriente, de 7 á 11 a. m.; cuyo favor agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6501 p4 e28

Manuela Labitte
Q. E. P. D.

El Juéves 29 del corriente, se celebrarán misas generales por el alma de dicha finada en el 3º aniversario de su fallecimiento, en el templo de Santo Domingo, de 7 á 11 a. m. 6425 p3 e27

Mariano Santillan
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Enero de 1885 en Santiago del Estero

Sus sobrinos Cárlos L. Villar, Celina Saens Peña de Villar y Honorio Villar invitan á sus relaciones á las misas generales que tendrán lugar por el descanso del alma del finado, en el templo de San Ignacio de Loyola, el dia 31 del corriente, Miércoles 28 de Enero; la familia asistirá á la misa de 11. 6443 p3 e27

Dionisia Byron de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 14 Enero de 1884

Sus hijos Cárlos; Julian, Adelina y Balbina; su madre Balbina B. de Byron; sus hermanos, sobrinos y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarles en el sufragio de su alma, en la iglesia del Salvador, el Miércoles 28 de Enero á las 10 a. m.—Calle de Talmo.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. p5 e23

Dolores Diaz de Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1885

Su esposo, Mauricio C. Olivera; sus hijos é hijas invitan á sus parientes y relaciones, al funeral que tendrá lugar el 28 del corriente, á las 11 a. m. en el Santuario del Nuestro Padre San Francisco de Asis.—Todos los sacerdotes que tengan á bien de aplicar en ese dia misas por el alma de la finada, serán bien correspondidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 6361 p3 e27

AVISOS

Aprendiz SASTRE—Se precisa; Rivadavia 837. 6475 p3 e28

Ama de leche Se ofrece una; Córdoba 467. 6473 p3 e27

Ama de leche Se ofrece una de 3 meses. francesa, para criar afuera ó en su casa; Charcas 169 6504 p3 e28

Ama de leche Se ofrece una jóven, de primera leche, francesa, para criar en su casa; Buen-Orden 153. 6385 p3 e25

Atencion El que se interese por comprar un almacen antiguo, acreditado y en buen punto, y sin pasivo alguno, dirijase Alsina 812. 6363 p3 e25

Atencion Se vende el café sito Lima esquina á Armonía, frente al Ferro-carril del Sud, y se alquila la casa con contrata, por ausentarse á Europa sus dueños. 6310 p5 e23.

Abanicos Candelabros, carteras, carabanas fantasía, bronces, cuadros, etc. á precio muy barato.—"Bazar Florida", calle Florida 16. 5255 p15 e16

¡Atencion! Se darán ochó nacionales á la persona que proporcione una casita de cinco ó seis piezas distante cinco ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria, tan luego sea conveniente; Chile 230. 6466 p3 e28

¡Atencion! Un carro casi nuevo para mudanzas, otro ch co con toldo para reparto, un torno, máquina de cortar para hojalatero, armazones y mostradores para toda clase de negocio, una caja de hierro usada, se venden; Artes 774 y 776. 6452 p3 e28

Al comercio Avisamos á nuestros amigos y clientes que desde el 1º de Enero del corriente año, quedan interesados en nuestra casa los Sres. D. Agustin Fabrés y D. Luis Aquilana.—*D. Fernandez y Ca.* 6474 p8 e27

¡Atencion! Se alquila en el centro de la ciudad, Victoria 615, un gran local para depósito, carpintería ó marmolería, con todas las comodidades deseadas; para tratar, al Hijo Pródigo, Victoria esquina á Solís. 5919 p15 e15

Arriéndase Una, dos ó tres leguas de rico campo en el partido 9 de Julio, conocidos y marcados en los mapas con el nombre de San Cucullu; para tratar Rivadavia 210, ó en San Andrés de Giles con el mismo dueño D. Simon Cucullu. 6431 p8 e27

Agustin P. Justo ABOGADO—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a.m. á 6 p. m. 6287 p30 e22

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

A los tapiceros El que suscribe, acaba de abrir en la calle Suipacha 120 y 122, una casa de negocio, especialidades en artículos para los tapiceros. Surtido completo en el ramo y precios equitativos. Agradeceré la visita de mis favorecedores.—*A. Lanzac.* 6477 p1m e28

Antigua Veleria SAN FRANCISCO, calle Moreno 483.—Construccion de toldos para puertas y patios, se hacen lonas para parva y trigo, se cosen y se colocan alfombras, se hacen banderas de todas naciones y se alquilan y todo lo concerniente al ramo. 6406 p1m e25

Al comercio Habiendo comprado el café situado Florida 465 y 467, el que tenga algun reclamo que hacer se presentara en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se oirá reclamo de ninguna especie—Enero 25 de 1885—*André Ferrando.* 6387 p3 e25.

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.—NOTA: Esta Academia se trasladará en los primeros dias de Febrero, al magnífico local arriba indicado, que actualmente se prepara. 4853 d19 perm.

Agua "Las Cabañas" El gran remedio para la manquera ó pudricion del vaso en las ovejas, vendese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin 345, y en el importante almacen de Roberto Almeida, Cangallo esquina Artes. 5453 p1m e3

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que he comprado á D. Cárlos Machicli, el almacen de su propiedad, situado Alsina 764, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 6 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Juan B. Podestá.* 6431 p3 e25

Al comercio Participamos que hemos liquidado nuestro negocio de introduccion, establecido en la calle Perú 174, teniendo el escritorio establecido momentáneamente en la calle Tucuman 243, donde pueden presentarse los que tengan alguna cuenta que cobrar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885. *Lino Fernandez y Ca.* 6373 p3 e25

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que he vendido á D. Juan B. Podestá, el almacen de mi propiedad, situado calle Alsina 764; el que tenga que hacer algun reclamo sobre dicho negocio, se presentará en el término de 6 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Cárlos Machioli.* 6420 p3 e25

Apertura telegráfica En el mes de Febrero entrante, abre sus clases el curso de telegrafía eléctrica prometido, el cual habilita la suficiencia en 4 meses desde su apertura. La matrícula continúa abierta por quince dias más en el mismo local del Establecimiento, Rivadavia 846, de 7 a. m. á 9 p. m.—*El Director.* 6561 p15 e27

A las señoras TIENDA "Á LA PAZ".—6000 varas cambray para luto y medio luto, colores firmes; 5000 varas batista de la India, extra fino, percales, rasos de algodon, tela de Java, percales negros y con rayas blancas para luto, género inglés, velo de monja doble ancho á 0 60 centavos vara; abanicos y sombrillas. Taller para vestidos de señoras, en 12 horas.—Á LA PAZ, 29 Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 6250 p8 e21

Agricultores —OVEJEROS, ALERTA.—Se vende un campo flor, alto que nunca ha sido anegado, de una superficie de 640 hectáreas más ó ménos, situado á 3½ á 5 leguas de Cañuelas y 6 de San Vicente, con poblaciones de estancias y 3 puestos de material, corrales, etc., varios plantíos de árboles frutales y otros, en fin listo para poblar y ocuparlo inmediatamente, se vende barato; ocurrir Cangallo 109, altos, Estudio del Dr. Casabal. 6342 p8 e24

Al público La Librería C. M. Joy informa al público que no tiene empleados autorizados para recojer suscriciones á domicilio en esta Capital, y que perseguirá como estafador todo individuo que se sirva del nombre de la casa, con el objeto mencionado. Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á esta casa, que les proporcionará gratuitamente muestras de los periódicos que recibe. Se ruega al público tome conocimiento de este aviso, para evitarlo todo perjuicio ó abuso.—Librería C. M. Joy, 135 calle Victoria 143. 6147 p30 e20

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocheros, porteros, matrimonios, peones para establecimientos de campaña, muchachos, dependientes de almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda, con excelentes recomendaciones para la ciudad y campaña, con excelentes recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada Agencia recibe órdenes en Rivadavia 133, San José de Flores. 5712 p1m e9

Alerta Estancieros, puesteros y chacareros.—En el partido de Tapalqué se venden 100 manzanas de terreno de 100 vs. por cada lado, esta señalado en el plano con la letra B lindando por el N. E. con D. Andrés Castro Vidal, por el S. E. con D. Bartolo Cayol, D. Angel Plaza Montero, D. Salvador Gomez y Perez Hungaloy, D. Antonio Garcia y Garcia, por el N. E. con D. Juan Valle, Da. Aurelia Barachi y D. Melchor Belaustegui el vendedor ó el que se interese puede pasar por la calle Méjico 476, se le darán los pormenores. 6413 p8 e27

Aritmética MERCANTIL Y TENEDURÍA DOBLE, por GOWAN T...—adoptados por el Consejo Nacional de Educacion y los colegios mas acreditados. Contienen cuantos cálculos precisan en el comercio y la contabilidad para toda clase de giros.—2 $ m/n cada ejemplar y 12 por la docena, en el depósito Cangallo 43. 5803 p1m e13

Al comercio Declaro haber vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad con fecha 3 de Enero á los señores Brochaire y Rey, situado Belgrano 1169 esquina Misiones, el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 5 dias.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—*Francisco Lopez.*—OTRO: Avisamos que hemos comprado á D. Francisco Lopez, el almacen de comestibles y bebidas situado Belgrano 1169 esquina Misiones; el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 5 dias.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—*Brochaire y Rey.* 6161 p5 e27

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en combinacion de sus sales estrapiores, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p8m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 163, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., únicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. 63 perm.

Al público Hago presente que el campo de mi propiedad y mis menores hijos, heredado por mi finado esposo Antonio Silva, en el partido del Pergamino se trata de expropiar, que no me ha sido abonado el precio ni los perjuicios de la expropiacion, ni el Juez de la testamentaria ha dado su autorizacion para ello.—Como ese terreno dividido en chacras se trata de rematar para el 1º 2 y 3 de Febrero por el martillero Don Florencio Fernandez, hago presente esto, así como que conservo la posesion, por lo que pueda importar, dado lo dispuesto por el art. 6º de la ley.—*Bonifacia L. de Silva*, Venezuela 650. 6493 p8 e28

Al público Teniendo conocimiento la Empresa de avisos del Ferro-carril del Oeste *El Publicador*, que hay un individuo que se ocupa de tomar avisos á nombre de ella, estafando á los clientes y dando recibo falso, avisamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la Empresa al tomar avisos descontados da un recibo talonario con su sello y á mas un certificado del Jefe del Movimiento, con el sello haciendo constar que los avisos han sido colocados en las Estaciones del Ferro-carril del Oeste—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Martin Puig*, Gerente de la Empresa, San Martin 276. 6062 p15 e17

Al comercio Los abajo firmados comerciantes de esta, ponemos en conocimiento del público, que hemos resuelto proceder á la liquidacion de la sociedad y pedimos á todos los que tengan acciones ó reclamos contra nosotros, se presenten dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; solicitamos igualmente de todos los que tengan obligaciones de plazo vencido á nuestro favor se presenten á satisfacerlas; queda como representante nuestro el Sr. D. Diego C. Gifford con poderes bastantes para recibir el pago de las obligaciones cuyos términos no estén aun vencidos.—Avisamos así mismo á nuestra clientela, que se ha formado una nueva sociedad que girara bajo la razon de Gifford & Ca. que continuará en el mismo negocio del Sr. Gifford.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Gifford Hnos.* 6115 p15 e21

Breack Se vende uno nuevo, muy barato; Buen Órden 818. 6386 p3 e25

Barbero Se necesita un oficial para La Plata; ocurrir Belgrano 708. 6486 p3 e28

Botica Se vende una situada en uno de los pueblos inmediatos á la Capital, en excelentes condiciones; para tratar, Paraguay 277. 6458 p3 e27

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 439, entre Artes y Cerrito. 5595 p1m e6

Buenas oficialas Para la confeccion de mallas y toda otra clase de ropa blanca fina, de precisan; Suipacha 15. Se pagan buen sueldo y busca el trabajo á domicilio.—*M. Rovieta.* 3491 p1m e23

Benigno Cabo de Vila Contador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 6072 p30 e18

Banco del Comercio De conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se previene á los señores accionistas, que desde el 10 de Febrero próximo, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de 15 % sobre el valor de las acciones.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—*El Gerente.* 6404 p15 e25

Cocinera Con cama; se necesita; Cangallo 709. 6507 p3 e28

Cocinera Se necesita una buena; Santiago del Estero 180. 6138 p3 e28

Cochero Para San Fernando, se necesita; Cangallo 281. 6407 p3 e25

Caballos de tiro Se necesitan, en el Molino de la Destilería, Centro-América 33. 6476 p3 e28

Cocinera Se precisa; que sea competente y con cama; General Viamont 81, altos. 6491 p3 e28

Casas Se desea comprar 3 casas que estén bien situadas; ocurrir al Centro de Locacion, San Martin 31, escritorio 14. 6375 p3 e26

Cocinera Extranjera, se necesita una, con buenas recomendaciones; Europa 1194, esquina á Jujuy. 6390 p3 e25

Casas Para alquilar, las hay en el Centro de Locaciones, San Martin 31, escritorio 14, como tambien terrenos y casas en venta. 6039 p1m e17

Clases Comerciales nocturnas de teneduría de libros, aritmética comercial, álgebra mercantil, redaccion de documentos comerciales, etc.; Corrientes 836. 6435 p8 e28

Censos Capellanías y otros pisiros hallan desde la fundacion de la ciudad de Buenos Aires, en el archivo general de títulos de propiedad, calle Perú 99.—*Ramon Campos.* 6313 p3 e25

Campos EN BAHIA BLANCA, LINCOLN Y SECCION 19.—Se venden en buenas condiciones; por detalles, San Martin 90, escritorio núm. 28, de 12 á 3 p. m. 5334 p1m d31

Cajas de fierro Inglesas, 30 y 28 fuego, varios tamaños, á precios muy reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. p1m e4

Campos EN LA CARLOTA—Provincia de Córdoba cruzado por el Rio IV, se arriendan 9 leguas de magnífico campo, para invernada y para cría; para tratar, Rivadavia 358. 5921 p15 e15

Casa-quinta Se alquila una recien edificada, calle de San José 986, con 10 piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, cochera, caballeriza y demás comodidades. 5511 p31 e24

Campo EN ARRIENDO.—1 legua 1003 cuadras de campo todo alambrado con 5 alambres, situado á 3 leguas del pueblo de Olavarría, se arrienda por el término de 5 años; ocurran á Guillermo White, Piedad 89. 6383 p8 e24

Campo EN ARRENDAMIENTO.—3 leguas de rico campo, aguada permanente, á 3¾ leguas de una Estacion del Ferro-carril del Sud y 18 del puerto; por más datos, al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6181 p15 e20

Cajas de lata De todas formas y dimensiones, se precisan para conservas, dulces y jalea, aceite, grasa, café, tabaco, caramelos, ovejas, barniz, betun, etc., etc.; en la fábrica de conservas, Victoria 1140, esquina Jujuy. 6330 p15 e13

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fe 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376. de Pidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires, Limitada, Alsina 511.—Eloy Carranza, cobrador del distrito de la Boca, ha sido suspendido en su empleo; avisamos á los consumidores de esa Seccion no hacer ningun pago á dicho Carranza. 6379 p3 e25

Campos PARA LA AGRICULTURA—Se arriendan 500 cuadras alambradas en el partido de Chacabuco, á 900 m de Rawson, con habitacion en la Estacion del Ferro-carril; para tratar y por más datos, ocurrir Cangallo 335, ó en Chacabuco á D. Ramon de Villar. 6325 p1 e21

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 108; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *C. Nuñez.* 5360 perm.

Campos En venta al Oeste, Norte y Sud de la Provincia y en las Secciones Nacionales; 3 grandes áreas en Mendoza y sobre la costa del Rio Bermejo, con bosques de buena madera, precios módicos; dirijirse al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio. 6455 p3 e25

Campos Se arriendan los lotes núm. 2 y la mitad Norte del lote núm. 9, en la Seccion 8ª, la mejor de los territorios nacionales, 8 leguas de campos de superior calidad; ocurrir Suipacha 364, bajos, de 11 á 12 m. y de 3 á 4 p. m. 6352 p15 e25

Campo Se arriendan 430 cuadras del mejor campo para invernadas, alfalfales y chacras á 5 leguas de la Capital y á 5 de una estacion del Ferro-carril del Oeste, en el Talar de Pacheco, con la Estacion Alvear en el mismo campo, ahora esta todo arrendado, pero es para por una larga contrata con tal que lo arriende una sola persona el todo; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 6371 p3 e25

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4731 p3m d17

Colegio Literario *Bolívar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Profesor de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Especiales diurnas y nocturnas de teneduría de libros, aritmética mercantil dictadas por un contador, segun los métodos más modernos, prepara alumnos para 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, Escuelas Naval, Militar y Santa Catalina, un Licenciado en Ciencias; los idiomas inglés, francés, aleman, italiano y latin son enseñados por profesores extranjeros, se arreglan libros atrasados; General Lavalle 139. 6328 p1m e23

Cementerio del Norte—Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—ocurrir General Viamont 695. 4588 p3m

Campo flor Hay para arrendar media legua de campo, pastos tiernos, cardo asnal, cestilla, flor morada, gramillas, trébol, etc., á 22 leguas de la Capital y á 5 de una estacion del Ferro-carril del Oeste, con contrato por 4 años, y toda clase de comodidades, se vende tambien 5 majadas, caballos, etc. ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5990 p1m e16

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios francés, español é inglés. Precios: Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50. 5959 p15 e15

Consejo Escolar Del distrito de Chivilcoy.—Para la Escuela Elemental de Varones núm. 7, se necesitan: un Maestro Elemental y un Sub-preceptor; para los de igual categoría núm. 12 que se abre al servicio público en el próximo año escolar, un Maestro tambien un Maestro Elemental, los 3 empleos gozan del sueldo asignado y de habitacion; se prefieren diplomados.—Chivilcoy, Enero 21 de 1885. FRANCISCO ORTIZ.—*José Elósegui*,—Secretario. 6386 p15 e25

Curso forzoso ERNESTO BULLRICH—Corredor de descuentos y rematador público, se encarga de solicitudes de descuento para los Bancos de la Provincia y Nacional y de pedidos de préstamos al Banco Hipotecario; de la compra y venta en remate ó particularmente de bienes raices; descuenta letras de los Gobiernos Nacional, de la Provincia y Municipalidad; tiene dinero para colocar con pacto de retro-venta en condiciones ventajosas.—Escritorio: San Martin 90, pieza núm. 31 (bajos) de 11 a. m. á 5 p. m. 5028 p1m e16

Casa-quinta Se alquila en el pintoresco pueblo de Moron, próximamente á 10 cuadras de la Estacion, una preciosa casa-quinta con todas las comodidades necesarias para pasar agradablemente, no solo el verano, sinó tambien el invierno.—La casa principal alta y baja, formado 2 departamentos separados, con todo 10 piezas dormitorios, espacioso comedor, sala, 3 cuartos de baño y 2 retretes; en el departamento del servicio está la cocina y habitaciones para éste. 1 gran cochera con capacidad para 2 carruajes y caballeriza para 3 caballos.—La casa se alquila perfectamente amueblada y además un gran breck con sus correspondientes guarniciones, aguas corrientes, precioso jardín, gran cantidad de frutales, alfalfares etc.; para más informes y para tratar, San Martin 52, altos. 5955 p15 e15

Dependiente CADETE.—Se necesita uno de 12 á 14 años, en la zapatería "La Coqueta", Tucuman 701 y 703. 6416 p3 e25

Dependiente DE FARMACIA—Formal y práctico, con buenas referencias, se ofrece; Droguería del Aguila, Rivadavia 93. 6369 p3 e25

Dr. Maglioni MÉDICO-CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Independencia 126.—Horas de consulta: de 1 á 4. 6494 p1m e4

Dependiente Cadete para tienda con buenas recomendaciones, práctico, se necesita; Artes 315, tienda la "Guerrera Argentina". 6455 p3 e27

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes gratis; Corrientes 406.

Depósitos Y MUELLES DE LAS CATALINAS.—Los señores accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la Empresa para recibir un dividendo de $ 4% á cuenta de las utilidades realizadas desde el 1º de Agosto al 31 de Diciembre ppdo.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—*El Gerente.* 6403 p3 e27

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, PROVINCIAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta campos Nacionales, Provinciales y particulares, así como hacienda vacuna y lanar. Tiene tambien fuertes sumas de dinero para pactos de retro-venta en campos y propiedades urbanas.—San Martin 90, escritorios 16 y 18. 5376 p1m el

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3448 perm. n13

En Montevideo Se vende una casa bien situada en paraje céntrico de la ciudad vieja, redituá 75 $ mensuales y compostura por cuenta del inquilino, frente 9 3/4 vs. fondo 49 vs; 11 espaciosas piezas, altillo, cocina, patios, corral y demás, buen aljibe y aguas corrientes, tramway á la puerta; para los baños de Ramirez y tambien otro en la esquina, pidiéndose de primera clase; los que se interesen pueden dirijirse, casilla 306, Correo, Montevideo. 6340 p1m e24

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 4771 p1m e30

Estudios biográficos de la compra... contenidos por M. F. Mantilla; la. serie: Se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Berdiaga, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolas M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p1m e28

En el corralon Santa-Fe 89, esquina á Suipacha, de Pidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo.

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo asistido á los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en poco tiempo cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe hasta las 8 p. m. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414, (bajos).—*Constante.* 5225 p3m d28

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—El dividendo correspondiente al 2º semestre de 1884, se pagará en el escritorio del Tesorero Sr. D. Emilio V. Bunge, San Martin 34, altos, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 6380 p15 e20

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia de Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para familia y además; puede hacer con el propietario contrato por 5 años, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, dirijirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*, Rivadavia 254. 4083 p1m e4

G. A. Vernet CORREDOR—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas. Escritorio San Martin 178 en la esquina de la Bolsa de Comercio. 6376 p15 e25

Gran Bazar de Lóndres—De Caetano Venerpini, Uruguayana.—Novedades, artículos para el presente, perfumería, cristalería, libros, música y todo lo concerniente al ramo de bazar. Centro de suscriciones á todos los periódicos del mundo.—Uruguayana. 6493 p8 e28

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—**Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.**—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:* Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el id 10 id; id 12 id; id id 5 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, 10 id; id id id 6 á 8 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, se toma cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m e29

Herreros Se precisan oficiales que sean prácticos en la fabricacion de camas de fierro; ocurrir Rivadavia 763. 6125 p10 e20

Holy Cross College CORRIENTES 595.—El curso escolar de 1885, principiará el Lúnes 5 de Enero. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 5287 p1m d28

Ignacio Elizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 74, altos. 5543 p2m e6

Impresor litógrafo Se necesita un impresor litógrafo, práctico en el manejo de la máquina litográfica á vapor para trabajar en la imprenta de LA RAZON, en Tucuman. Ocurrir General Lavalle 53, de 8 á 12 de la mañana. 6185 p8 e20

Jaime J. Ross Corredor Jurado y Comisionista, San José de Costa Rica, América Central. 6140 p8 e20

Juan P. Pecotche Pedicuro—ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos sin uso conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Doña Angela Garasino, puede entregarla, Lorea 267. p1m e10

Los doctores NICOLÁS MASSA y SANTOS MOLINARI—Tienen su estudio de abogado, abierto en la calle del Perú 141, desde las 11 hasta las 5 p. m. 5958 p15 e15

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 p28

L. Marquez — Llóven Se encarga de compras y ventas en remate, comision y venta de casas y terrenos en particular, como así de toda clase de comisiones, escritorio ... 6434 p1 e24

Luis María Arzac ... tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 o30 perm.

Letra perdida Se ruega á la persona que haya hallado una letra contra el Banco de Italia y Rio de la Plata, á favor de Feliciano Forns, por valor de 1010 $ m/n, que vence el 10 de Marzo del presente año, se sirvan mandarla á la casa Buen-Orden 282, donde será gratificado. Se previene al mismo tiempo, que el Banco tiene conocimiento de dicho extravío. 6009 p15 e16

La Segunda Argentina —COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones desde el próximo Miércoles 21 del corriente, al escritorio de la misma, (Florida 124, altos) para recibir el dividendo de 15 % por el año pasado, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 20 de Enero de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno.* 6224 p9 e21

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "la Ilustracion Española y Americana"—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885, en su agencia Librería Hispano-Americana, Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 14. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885. Gran surtido de periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que se desee, Buen Orden 308.

Luis Manassero Antiguo dueño de la acreditada "Botería y Zapatería de Turin", situada en la calle Florida 259 y 257, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela, que habiendo vuelto de Italia y se ha establecido en la calle Lavalle 309 (casa particular), á donde está atendido de órdenes, asegurando que sus trabajos serán hechos con todo esmero y puntualidad y á precios módicos. Habiendo traido de Europa hormas y cueros de todas clases de los mejores del país, tiene el honor de ofrecer sus trabajos en esta Capital, habiendo además ofrecer especialidad para señoras y niña en el ramo de su negocio; calle General Lavalle 309, entre Florida y Maipú. 6291 p3 e23

La Segunda Argentina —COMPAÑIA DE SEGUROS.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en el escritorio de la misma (Florida 124, altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—El Director General, F. F. Moreno.—Art. 29. El Directorio, en la primera quincena de Enero de cada año, convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una Memoria, expresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen experimentado en el año y las demás noticias que le considere conveniente al interes común de los accionistas. 5569 v e20 e6

Mucama Se necesita; Piedad 446. 6202 p3 e25

Mucama Se necesita una; Chacabuco 511. 6321 p3 e25

Mucama Y MUCAMO.—Se necesitan, que se presenten sin tienen servicio; Piedad 685. 6488 p3 e27

Modista Una jóven española, se ofrece para cortar vestidos en casa de familia; ocurrir Tucuman 147. 6458 p3 e25

Mucama Que sepa planchar para una familia extranjera, se necesita; Victoria, entre Misiones y Jujuy. 6416 p3 e25

Matrimonio Con buenas recomendaciones y para salir al campo, se necesita, el marido para quintero y la mujer para cocinera; Corrientes 129. 6365 p3 e25

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aserrar, tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchi, Hermanos y Bonaccio, San Martin 232—Buenos Aires. perm.

Muebles Se compran menajes enteros de casa de negocio, sino particular, pués se compran con muy importancia que sean, para llevar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9936 p15 e25

Mucha atencion Se vende una casa en un parage saludable, compuesta de 4 piezas; 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parras y situada Piedras 683; para tratar en la misma.—NOTA: El dueño tiene que vender por tener que ir á Europa. 6310 p15 e17

Música y pianos Establecimiento musical de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 340. Surtido completo de todas las ediciones nuevas y económicas como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos; afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, que pasen aviso á esta casa y se harán cargo inmediatamente; todas las compras se hacen al contado; importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9763 perm. j16

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos. Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 128, en frente á la Universidad. 2567

Niñera Se necesita, con recomendacion; Monte video 631. 6478 p3 e28

Niñera Se precisa una buena; Tucuman 185. 6489 p3 e28

Niñera Y MUCAMA.—Se necesita; Piedras 3. 6453 p3 e27

"Niger" Paquete francés, ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1885. 6504 p3 e28

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuento de pagarés en plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares; y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, pues solo escribir y enviar los títulos de el bien raiz que se desea hipotecar, bastará pues queen el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escriture, no siendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de crédito, contando para ello con su mucha larga experiencia de práctica en la plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 72 (altos), ó en la Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Telefon Gower-Bell núm. 464. 6523 p3m e15

Peon Para el campo, se ofrece; Cangallo 1431. 6350 p3 e28

Peon de botica Se necesita uno, que sepa algo de cocina, con recomendaciones; Florida 469. 6497 p3 e28

Planchadora Que planche á la perfeccion camisas... Lavalle 344. 6446 p3 e27

Peluqueria Colon Se precisa un oficial bueno, y un práctico; Reconquista 16. 6454 p3 e27

Por ausentarse Su dueño para Europa, se vende uno de los negocios más concurridos y mejor situado de la Boca, calle Mendoza 153; para tratar, en el mismo, á toda hora del dia. 6409 p10 e21

Partera Teresa T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 589. 6198 p1m e21

Pieza amueblada Se necesita una que sea en un paraje del país, con uso de piano; el que la precisa es un jóven que quiere tener práctica en el idioma español, dirigirse por carta á A. B. á esta imprenta. 6381 p3 e25

Pianos DESDE 160 m/n.—Tengo pianos nuevos garantidos 5 años, armazon de fierro á 248 $ m/n, y pianos de ocasion con muy poco uso y 25 % más barato que en ningun otra parte. Perú 100. 6454 pm e2

Para chacareros Se arriendan 400 cuadras de campo flor para chacras, situado en el partido de Suipacha como á 3 leguas de Villa Mercedes y á 2 cuadras de la Estacion Castilla del Ferro-carril Buenos Aires al Pacífico, es campo alto que jamás ha sido inundado, en los fuertes aguaceros de los años pasados, es de una tierra inmejorable alambrado muy fuerte con tres hilos y buenos postes; para tratar; para más pormenores ocurrir á D. Tomás Kearney, en el mismo Establecimiento. 5843 p15 e15

Sirvienta Para corta familia, se necesita; se le pagara buen sueldo; Moreno 8. 6437 p3 e27

Se alquila Una espléndida sala y antesala en casa de familia; Piedad 85. 6370 p3 e25

Sirviente Se precisa uno que entienda de cocina; Victoria 418. 6439 p3 e27

Se desea Saber el paradero de Rafael Ribero, por asuntos de familia; dirijase Lima 414. 6368 p3 e25

Se alquila Una sala y ante-sala con balcon á la calle ú otras dos piezas amuebladas; Rivadavia 898. 6418 p3 e25

Se ofrece Una jóven inglesa, para cocinera ó mucama, en casa de una inglesa; General Viamont 72. 6389 p3 e25

Se ofrece Un matrimonio, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para peon; Cangallo 1431. 6351 p3 e25

Se alquilan Una sala, antesala y dos piezas, para hombres solos; Cuarí 308, altos. 6320 p3 e27

Se vende La zapatería y botería, establecida de 25 años, poco capital y con clientela; Buen Orden 371, darán razon. 6320 p3 e25

Se ofrece Un matrimonio para la campaña ó ciudad; Corrientes esquina Salta 246. 6260 p8 e21

Se alquilan Un salon y un dormitorio amueblados y con 4 ventanas á la calle; General Lavalle 389, (altos), ó esquina. 6293 p8 e21

Se vende Una Agencia de Lotería, situada en un paraje muy central; Córdoba 141, por ausentarse el dueño. 5518 p15 e15

Se compran Pianos usados y se pagan buenos precios que en cualquier otra parte; Perú 100. 6198 p1m e21

Pólizas ... Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". Lima 64...

Se alquilan Dos buenas piezas bien amuebladas, con bonitas vistas á la calle y uso del cuarto de baño; Florida 294, altos. 6133 p3 e25

Se necesitan En la Imprenta Inglesa, San Martin 117, cajistas, distribuidores y pone-pliegos; tambien un buen rayador de papel. 6436 p3 e27

Se alquila Sala y dormitorio á la calle, muy bien amueblados como para familia y con pension; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, 2 altos, puerta derecha. 6127 p8 e27

Se precisa Una casa de frente y fondo regular, que el precio sea de 250 á 300 $ m/c, se preferirá el barrio de la Concepcion ó Monserrat. Para tratar, San Juan 301. 6394 p3 e24

Se alquilan Los 2 casas, alta y baja, General Viamont 186 y 188; tienen las casas cada una y todas las comodidades, la casa baja con jardines, en la misma, darán razon. 6338 p8 e26

Se alquila La esquina Piedad y Junin, compuesta de un terreno de 17 vs. por 40 vs., con 4 piezas en buen estado. Para tratar; Esmeralda 137. 6311 p8 e21

Se necesita Una costurera y una muchacha para el servicio de una corta familia, si llevan recomendaciones se pagará buen sueldo; Cangallo 148, altos. 6294 p8 e28

Se arrienda Una quinta en el partido de Belgrano; para tratar, en la misma quinta, al conductor la calle de Moreno. 6086 v e31 e18.

Se alquilan 18 leguas de magníficos campos, en la Seccion 8ª de tierras nacionales; para tratar, Piedras 155, de 11 á 1 p. m. 5828 p15 e13

Se alquila Un local aparente para la venta de pomos, desde la fecha hasta el entierro de Carnaval; para tratar dirijirse Corrientes esquina á Florida; La Capital. 6468 p3 e27

Se alquila La casa Suipacha 619, tiene 16 piezas y toda clase de comodidades, construida á la moderna; para verla y tratar Suipacha 773. 6149 p8 e27

Se alquila La casa Corrientes 1532, entre Laprida y Gallo, recien todo pintado nuevamente arreglado, con 5 piezas, cocina huerta; para tratar, Victoria 1128. 6103 p1m e18

Se alquilan Varias hermosas piezas á toda la casa, elegantemente amuebladas, con todas las comodidades para una familia, Florida 395, altos. 6103 p1m e18

Se alquila Un departamento con salon ó piezas bien amuebladas á personas de respeto en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; Charcas 158, plaza General San Martin. 6363 p8 e24

Se vende Un almacen en una posicion inmejorable y con buena clientela, donde se vende, su dueño se deshace de él por no poderlo atender; calle Rivadavia 701; para tratar, á todas horas del dia. 6414 p8 e25

Se vende Un negocio por no poderlo atender su dueño, valor 4000 $ m/n pudiendo entrar de 130 á 180 nacionales por mes. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. P; tambien puede admitirse un socio. 6140 p1 m e20

Se vende Ó se alquila en el Partido de Moreno, en el paraje denominado Bella Vista, la panadería de Cárlos Piobeno, la sin rival de Moron al lado, tiene todas las comodidades del ramo; para tratar, en la misma casa Bella Vista. 6136 p8 e20

Se alquilan Para hombres solos, en casa de familia, una ó dos piezas amuebladas lujosamente y con pension, cerca y muy central, tramway en todas direcciones. Talcahuano 27, 2º segundo puerta á la izquierda. 6184 p8 e20.

Se alquila La casa calle Cangallo esquina á Suipacha (altos), tiene 12 piezas, aguas corrientes y demás comodidades, como para familia; para la llave, ocurrir en la tienda de la esquina; para tratar; 25 de Mayo 194. 6367 p8 e16

Sepulcros Se alquilan y se tencen en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad de 3 m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 500 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Rivadavia 385, á toda hora. 6255 p1m e15

Se vende Una hermosa casa, calle Santa Fé 912, con 12 piezas y demas comodidades, cochera, caballeriza y tramway á la puerta; y también se venden dos casas de poco precio, una al Sud y la otra al Norte; para tratar, Reconquista 175, primer patio. 6192 p8 e20

Se ofrece Un jóven de 25 años de edad, para corredor, capataz ú otro empleo análogo.—Habla 4 idiomas, conoce perfectamente los campos y el país, tiene varios años estado al frente de una casa de comercio; ocurrir, bajo sobre, á las iniciales L. L., en esta imprenta. 6482 p3 e27

Se desea Alquilar una buena y gran casa que tenga arriba de 12 á 15 más piezas, desde la Libertad hasta Reconquista y de Victoria hasta Cuyo, que esté compuesta la casa de 2 pisos; dirijir carta á la imprenta á las iniciales A. A. indicando lo que tiene el casa. 6426 p4 e27

Santiago Amaral REMATADOR Y COMISIONISTA, San Martin 31, escritorio núm. 11—Se encarga de la compra y venta de campos y haciendas en general, descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia. Pedidos al Banco Hipotecario. 6238 p15 e21

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas de primera y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mll perm

Se arriendan 1,400 cuadras cuadradas de campo fino para ovejas, con puestos, etc., en un lote ó en puestos, distante 6 leguas del pueblo San Pedro, Ferro-carril del Sud; para tratar; ocurrir Piedad 313, altos, ó á los Sres. Torres, Ruiz y Ca, La Espera, San Pedro, Ferro-carril del Sud. 6346 p8 e25

Se alquila Con contrato el saladero del Norte, sobre el Rio Paraná, á media cuadra de la estacion de carga del ferro-carril de San Nicolás; facilita para cerdos y desgrase sobre el mismo rio, cuenta con pileta con cal, cercos, y ..., tiene una area cuadrada de superficie. Para tratar Corrientes Casa Damp y Vega, de 11 á 5 p. m. 6132 p8 e21

Se desea Vender una legua de campo en el partido de Coronel Pringles, lindando por el Sud con D. Francisco Busto al Norte con D. Francisco Cabrera, al Este con un terreno sobrante del Estado, y al Oeste con el de D. Gaspar Casanova, campo bueno 2 aguadas permanentes, además una construccion de cobre con todas las comodidades necesarias, 1 potrero de 8 cuadras, cercado, alfalfa, arado, una tropa de 6 carros con seis bueyes en perfecto estado, con carrilaje para marchar á cualquier punto de la misma estancia. 6490 p15 e27

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Batania compuesta y 128 hojas vegetales azucaradas de Cubeba, con jarabe y la solucion y preparadas por L. Besson, que con solamente se consigue en algunos dias radicalmente y en secreto, sin dolores agudos y molestias, las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el único remedio conocido hasta hoy para contra-curar las blenorragias, las gonorreas ó flores blancas. Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 3833 perm.

Tenedor de libros Se precisa uno competente, inteligente y que posea los idiomas inglés y español; se ruega enviar referencias á casa importadora—ocurrir de ..., Florida 189. 6106 p3 e28

Tintoreria Y LIMPIADOS DE ROPA.—Se vende una establecida en 1876, en el centro de esta ciudad, poco capital y excelente clientela; se vende por razon de salud; escribir á las iniciales F. T. en esta imprenta. 6112 p15 e15

Tripes Hemos recibido una pequeña partida, expresamente para alfombrados en los bailes del presente Carnaval, los precios son sin suba, de 18 á 20 $ m/n la vara, y en la tienda "La Francia" de Manuel Maqueda, 8, 10, 12 y 14 $ m/n la vara, en la "Tienda Nueva", calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6284 p3 e25

Titulos perdidos Se han extraviado los títulos de acciones de la Sociedad Agentes Unidos del valor de $ 50 m/c cada una expedidos á favor de D. Samuel Waisman; al que se sirva devolverlos en calle Artes 51 será gratificado, previniendo que no tienen valor alguno sino para el interesado. 6471 p3 e25

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de camas, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Cuyo 135.—Veleria de S. Carlevari. 3765 perm.

Una señora Francesa, se ofrece para enseñar á hablar, leer y escribir el francés, á bordar y á hacer flores de lana y de papel en casas particulares donde se le solicite; dirijirse Cangallo 60 6459 p8 e27

Un muchacho De 14 años de edad, con buenas recomendaciones y algo práctico en el despacho de Aduana, desearía emplearse en algun escritorio; el necesitan pueden dirijirse 25 de Mayo 117, Baulería, con la inicial P. Juan. 6333 p8 e25

Una persona Formal, desea encontrar una colocacion en el comercio, conociendo para ello la teneduría de libros, ó cualquier otro empleo que se relacione con ello; ocurrir á la Administracion de este diario, bajo las iniciales J. D. F. 6238 p15 e21

Un tenedor de libros Italiano, que conoce á fondo la teneduría de libros y que sabe tener correspondencia en su idioma, en francés, en inglés y tambien en español, despues de 20 años y más de práctica desea emplearse en una casa de comercio; ocurrir Restaurant de las 14 Provincias, Chacabuco. 6191 p8 e21

Vacas y ovejas AL CORTE.—El Corredor que firma, tiene para vender en varios puntos de la Provincia y compra en el campo.—Escritorio: San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.—*G. A. Vernet.* 6377 p15 e25

Veterinario Que ya ha practicado en Alemania y en la campaña, ofrece sus servicios, tanto en su consultorio para tratar caballos de razas y de lujo como para intervenir en las compras de caballos de toda clase; Calle Moreno 221.—*Ricardo König.* 6223 p6 e21

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentarán á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.*—ELISEO M. VIDELA—*Estanislao M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto, Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A el objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativa, con fecha 29 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 6165 p2m e20

COCHERIA MODELO
555 ESMERALDA 559

La Empresa de este nuevo establecimiento, construido con especial esmero para la comodidad de los carruajes y la higiene de los caballos que se le confien á su cuidado, tanto por la disposicion dada á las cocheras y á los pesebres, como por sus dimensiones, llama la atencion de las personas que tengan carruajes, sobre las ventajas que ofrece sobre los de su género, como tambien sobre la módicidad de los precios fijados, y las invita á la vez á visitarlo.

Cochera sencilla	$ m/n	8 00 al mes
Id doble	"	12.00 "
Manutencion de un caballo	"	20 00 "
Id id con cama	"	22 00 "

6481 p4 e28

CARNAVAL
1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval y un surtido de adornos para vestidos y cabeza, á precios módicos.—**Aretz Lorenzen y Ca.**, Cuyo 265. 6445 p3 e27

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.

d p m 2a. páj.

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336

Los abajo firmados, participan que desde la fecha, han celebrado una sociedad bajo la firma de BEARD & PARODY.

La nueva firma, segun contrato, no omitirá sacrificios de ningun género para que este Colegio ofrezca á los señores padres de familia, una educacion é instruccion para sus queridos hijos, como se consigue en los mejores capitales europeas.

Además de la contínua correspondencia que tenemos con personas inteligentes en esta materia y que se ocupan en la enseñanza en Europa y Norte América, es obligacion de que uno de los Directores haga un viaje contínuo para estar al corriente de los sistemas más modernos de enseñanza y visitar los principales colegios.

La casa que hemos adquirido es no solamente elegante, sino espaciosa, cómoda é higiénica y situada en un paraje central y donde viven muchas familias de la alta clase de la sociedad. Aun en la casa le pueda contener 250 alumnos, solo admitimos 100.

Los directores son muy conocidos, y los millares de jóvenes que han sido educado, es una garantía para los padres de familia.

Hay una Comision Inspectora compuesta de cinco caballeros altamente colocados, que nos ayudan con su buena voluntad y consejo.

El cuerpo docente se compone de los mejores profesores, especialistas en esta Capital.

El plan de estudios se divide en:

Elemental primario	3 grados
Curso de aplicacion	3 grados
Comercio	3 grados
Estudios preparatorios	

Estudios universitarios y preparatorios para el Colegio Militar y Escuela Naval.

Para otros datos, los Directores ruegan á los padres de familia ó cualquier otra persona interesada, se sirvan honrarles con su presencia, visitando este establecimiento, donde obtendrán todas las explicaciones necesarias.

Buenos Aires, Enero 26 de 1885.

J. W. Beard—J. L. Parody.

NOTA—Á mis antiguos amigos y discípulos de las Provincias, les prevengo que estoy siempre á sus órdenes y que cualquier alumno que se me confíe, será siempre atendido y tratado, como siempre atendió y trató á sus queridos discípulos, el antiguo educacionista,

José L. Parody.

6101 p5 e28

Barca alemana "Schiller"
Procedente de Hamburgo

Avisamos á los consignatarios del carbon venido en dicho buque, se sirvan pasar por nuestra casa.—Aretz, Lorenzen y Ca., Cuyo 265. 6444 p3 e27

Estamos recibiendo

Un buen surtido de pino de tea en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajias, todas de primera clase. Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en postes, medios postes, reforzados, estacones, en el

CORRALON INGLES
de
Juan E. Turner & Ca.
335-Mendoza-335
6434 p15 e27

SE NECESITAN
Cinco Preceptores

El Consejo Escolar del Pergamino, necesita un maestro y un sub-preceptor superiores, para dirijir una Escuela Graduada de Varones, que debe abrirse en el mes de Febrero próximo, siendo necesario que los interesados se presenten ántes del dia 10 de dicho mes.

En iguales condiciones se necesitan una maestra y una sub-preceptora, para otra Escuela Graduada de Niñas, que se abrirá en el mismo mes de Febrero.

Tambien se necesita un maestro elemental diplomado, para una escuela de varones.

Se les pagará el sueldo que asigna el presupuesto de Escuelas de la Provincia.

Dirijirse á la Secretaría del Consejo, calle 25 de Mayo 46.—Pergamino, Enero 26 de 1885. 6434 p13 e27

CARNAVAL 1885
POMOS!
POMOS! POMOS!
Marca
CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina de 1882, y en la Exposicion Colonial de Amsterdam de 1883, Exposicion Internacional de Niza 1884 y con un gran Diploma de Honor en la Exposicion de Bremen 1884

Son los mas afamados y aceptados en toda la República. En el Carnaval de 1884 se vendieron ochocientas mil docenas.

Uno de los más afamados químicos los ha analizado, y los ha declarado absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.

AGUACENDOS Y BOMBAS de todas clases, se hallan en venta por mayor y menor, en la

Droguería y Farmacia Inglesa
de
Cranwell
44 RIVADAVIA 44
6447 p15 e27

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto en el art. 57 de los Estatutos y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 6 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el local de este Banco.

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha acordado el siguiente reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1º Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las acciones al portador 5 dias ántes de la reunion de la Asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes ántes de la convocatoria de la Asamblea, tienen representacion legal, podrán los interesados hacerse inscribir á su nombre, siendo la inscripcion de depósito válido el plazo fijado para las Asambleas, lo mismo que al fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las acciones al portador, deberá presentarse el depósito y el interesado ó su representante acompañar á los títulos, ó certificados, y exhibirlos en el acto de inscribirlas.

Art. 5º Las transferencias de acciones y certificados tendrán lugar solamente hasta cinco dias ántes del fijado para las Asambleas.

Art. 6º Los títulos de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene más de diez votos, por propia representacion y á la vez, diez votos más por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al Banco hasta el dia anterior al de la Asamblea, para lo que bastará una carta dirijida al Presidente, firmada por el accionista y visada por el Gerente de la Sucursal ó Agencia que corresponda.

Art. 9º El Banco expedirá conjuntamente: 1º un recibo del número de acciones y nombre del depositante, 2º la boleta de entrada para la Asamblea, en la que constará el número de votos que le corresponda á su representacion.

Art. 10º Con el recibo anterior, constatado la identidad de la persona y firmas, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art. 11º Los términos establecidos en este Reglamento, son improrogables, y las horas para la inscripcion y depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 a. m. á las 3 p. m.

Art. 12º Se admitirán los poderes que vinieren por vía telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13º Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y si quisieren ser representados en la Asamblea deberán ser representados en dar á una persona, firmarán en un registro conjuntamente con el apoderado hasta el dia antes de la Asamblea, para representar por más de diez votos.

Art. 14º A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada Asamblea un registro de firmas.

Art. 15º Las acciones depositadas para una Asamblea no podrán retirarse hasta que no se hayan llenado los objetos de la convocatoria, pero si trascurridos veinte dias desde la primera sesion no hubiesen aun concluido las sesiones de la Asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16º El canje de acciones que está cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la Asamblea.

Las boletas de entrada, se entregarán por Secretaría desde el dia 29 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. 6342 v f5 e21

LICITACION

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion para el servicio en todo el corriente año, de trasportes de libros, útiles y mobiliario que se remiten á las Escuelas dependientes de esta Direccion, bajo las bases siguientes:

1º El envío de las cargas se hará, corriendo el contratista con todos los trámites necesarios, al efecto desde sacarlos del depósito de la Direccion en esta Capital, hasta entregarlos á los Consejos Escolares respectivos, en buena condicion.

2º Los efectos se entregarán bajo prolijo inventario, y la carga se recibirá pesada ó medida en el mismo depósito, á fin de que oportunamente se presente el recibo con el conforme de los Consejos Escolares.

3º La carga se entregará sin demora á los Consejos á quienes se remita. Si no se entregare 10 dias despues del tiempo en que ordinariamente se hace este servicio, el contratista pagará como multa, la mitad del importe total del flete de la carga demorada; salvo inconvenientes justificados, por causa de fuerza mayor.

4º Si la Direccion General obtuviese alguna rebaja de los ferro-carriles ú otras empresas de trasportes, la rebaja será en su exclusivo beneficio, en cuyo caso, se deducirá en proporcion el precio obtenido por el contratista.

5º Los documentos de carga que se expidan por cuenta de este contrato, serán suscritos y sellados por el Jefe del Depósito de esta Direccion.

6º Debe quedar bien entendido, que en la tarifa que se presente en el acto de la licitacion, estarán comprendidos todos los gastos de peones, carros, ferro-carriles, vapores, mensagerías, carretas, cargas, etc., siendo por lo tanto el único gasto que la Direccion pagará por la remesa de cargas, el precio fijado en la tarifa presentada por el licitador, presentado por servicio que se licita.

7º El contratista dará una fianza pecuniaria ó de persona abonada, á satisfaccion de la Direccion General.

8º Las pérdidas, deterioros y averías de la carga, desde su recibo hasta su entrega, correrán por cuenta del contratista.

9º La liquidacion de lo que corresponda abonar por este servicio, se hará quincenalmente, debiendo el contratista justificar sus cuentas con el recibo de los correspondientes Consejos Escolares, libres de toda nota.

10º El contratista tendrá la obligacion de pasar diariamente por el Depósito de la Direccion á tomar órdenes sobre cargas á remitir.

11º Los bultos de volúmen y poco peso se entregarán por medida, considerando que el pié cúbico equivale á 1 y ½ @ de peso.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Direccion hasta el 31 del corriente, en cuyo dia, á la 1 p. m. se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, Enero 19 de 1885. *El Secretario.* 6257 p10 e22

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1883 del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilario Medrano.—Escribano don Eusebio Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta café, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

31 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	7,500
75 % al público	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000		10,000
2 "	500		1,000
3 "	200		600
7 "	100		700
18 "	20		360
30 "	15		450
939 "	10		9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 204, y en las principales agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 7 de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando éste á las 10 de la mañana, en la calle Bolívar 34.

3523 v e31 ell — SAAVEDRA & Ca.

A los Yeseros

La Comision de la obra del templo de Moreno, llama licitacion para la construccion de los cielo rasos de yeso en la iglesia de este pueblo, las que se recibirán en pliego cerrado para ser abiertas el 30 del corriente, en presencia de los interesados.

Para entregar las propuestas y recibir datos, pueden ocurrir á la Secretaría Municipal. 6372 p3 e25



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ÓRDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en su conjunto—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmco de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, cupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle **TACUARI 178 á 182**, donde encontrarán lo expuesto.

6213 plm 321 **P. AUDINO & Ca.**

CASA FUNDADA EN 1826

Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan cien ó cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

5389 p 3mel

La Mútua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas: **74 DEFENSA 74** Club Industrial.

Empresario-Gerente **JOSE M. BUY**

5971 p30 el5

PEDRO DE ELIZALDE

& Compañia

CONTINUACION DEL REMATE

DE ELECTRO-PLATA

De las fabricas de Roberts y Beel, de Londres, y Reed y Braton, de Nueva-York.

EL JUÉVES 29 DEL CORRIENTE

6471 p3 e27

ROLDAN Y KIERNAN

BELISARIO ROLDAN y SANTIAGO B. KIERNAN

—Como agentes de los señores Torromé Son & Ca., de Lóndres, reciben órdenes por mercaderias, embarques de frutos del país, etc.
—Toman á su cargo la iniciacion, planteacion ó direccion de cualquier negocio u operacion comercial, que se quiera confiárseles.
—Se encargan con preferente atencion de presentar á descuento en el Banco de la Provincia, Nacional y particulares, letras y pagarés de personas de responsabilidad.
—Se ofrecen para arreglos y liquidaciones testamentarias, arbitrajes, etc., etc.
—Reciben órdenes para la compra y venta de títulos de crédito, casas, campos, haciendas, etc.
—Se encargan de solicitar préstamos del Banco Hipotecario.
—Á las personas que no los conozcan pueden ofrecerles referencias de alta respetabilidad.

ESCRITORIO

168 CANGALLO 168

5945 p15 d p m el5

Portalis freres, Carbonnier & Ca

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yossoe y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) les petits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, fué despues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106—CALLE PIEDAD—106

premv p.9

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES | TACHOS AL VACIO
DEFECADORES | CENTRIFUGAS, ETC.
TRIPLE EFECTO | DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceracion—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2148 pdm 022

LA NACIONAL

Gran fábrica de artículos de Talabarteria, lomilleria y curtiembre de CASIMIRO GOMEZ

Calle Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95 entre Victoria y Alsina

Primeros premios en varias exposiciones

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de dar mayor ensanche á sus talleres, como asi mismo tiene hoy un grande y variado surtido de artículos, como ser:

TALABARTERIA—Gran surtido y especial: en sillas de hombre y de señora, tanto inglesas como fabricadas en el país, guarniciones de volanta de todas clases, desde la más fina hasta la más ordinaria, id id de carro y de jardinera etc.

LOMILLERIA—Grande y variado surtido en sobrepuestos de carpincho.

Gran especialidad en bastos y lomillos de los mejores amoldados que hasta hoy se conocen, surtido inmenso de caronas, estribos, rebenques, tiradores de carpincho gamuza etc., etc.

NOTA—Este taller cuenta con oficiales de los más aventajados en el ramo.

OTRA—La casa recibe directamente de Europa sus mercaderias. 5979 plm el6

¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN POR 10 AÑOS

En condiciones muy ventajosas

Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4901 d20 v f28

MIGUEL VAN GELDEREN

Dentista Americano y de varias Facultades Europeas

Atendido el aumento de su clientela, ha tenido que trasladar su gabinete á la calle

GENERAL LAVALLE 416

Esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales desde............ $m/n 1
Orificaciones acabadas esmeradamente desde " 2
Extracciones sin dolor absolutamente " 2

HORAS DE CONSULTAS

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés. 5386 p30 el

COMPAÑIA INMOBILIARIA

DEL

Rio de la Plata

Aprobada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital $ 200,000 m|n

EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n

Domicilio: Reconquista 179

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. José Seeber.
Director: Sr. Dr. D. Apolinario C. Cassbal.
" Sr. D. Tomás Bradley.
" Sr. D. Luis J. Vincent.
" Sr. D. Enrique Mackinlay.
Gerente: Sr. D. Pedro Lavy Storch.
Abogado consultor: Dr. D. Benjamin Canard.
" Dr. D. Alberto Palomeque.
Escribano: D. José Martinez.
" Dr. Ramon Monterroso.
Ingenieros-Arquitectos: Sres. Pelleschi y Mackinlay.

La Compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Los que hayan contratado con la Compañía en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como, la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La Compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

Por más informes, ocúrrase al escritorio de la Compañía RECONQUISTA 179.

La Compañía Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, debidamente autorizada, no exige garantías, ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y conviene especialmente:

Á los padres de familia, empleados, comerciantes, industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas. Á los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc. que quieran obtener trabajo de la Compañía. Á los propietarios de terrenos valdios, que deseen edificar, ó de edificios viejos, que quieran reedificar. Á todos aquellos que pretendan colocar sus ahorros, de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

5336 plm el3

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32



Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc. 6022 perm el6

UNION TELEFONICA

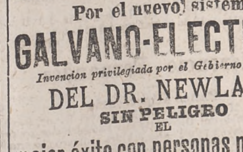
Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires! (Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8450 perm.

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAN

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina PIEDAD, altos

Consultorio Médico-Quirúrgico

Especial para enfermedades de niños

ATENDIDO POR EL

Dr. FEDERICO CABRERA

Antiguo interno del Hospital de Niños

645—Cangallo—645

Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde 3470 perm. n19

Perfumeria Especial

DE

ONCIDIA de ESPAÑA

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTNATE REMATE

Por cuenta de la casa introductora del señor

A. CAVALLI

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

A PLAZOS

EL JUEVES 29 Y VIERNES 30 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo su importante surtido, como ser: percales, gambronas, oxford, cotonadas, géneros de vestido, medias cortas y largas, lienzos, tartanes de lana y mezcla, un lindo surtido de casimires de invierno para lana y mezclas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

6470 p4 e27

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

El JUEVES 29 del corriente, á las 12 en punto

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

AVERIAS

Por cuenta de Seguros:—9 fardos lienzos, 3 bultos bordato italiano, 2 bultos bramantes, 5 bultos camisetas, 3 bultos pañuelos de colores, 2 bultos géneros de hilo, 1 bulto otros artículos, 1 fardo uso doméstico.

6469 p3 e27

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito* y *repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

Ferro-carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Linea á La Plata

HORARIO PROVISORIO.—Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE								
F. C. E.																		
Estacion Central	5 50	6 35	7 35	7 50	8 40	9 45	10 20	10 45	12 0	1 0	2 0	3 0	4 25	4 50	5 20	6 20	7 20	8 15
Venezuela	5 53	6 38		7 53	8 43	9 48		10 48	12 3	1 3	2 3	3 3			5 23	6 23	7 23	8 18
Casa Amarilla	5 56	6 41		7 56	8 46	9 51		10 51	12 6	1 6	2 6	3 6			5 26	6 26	7 26	8 21
General Brown	6 02	6 47		8 1	8 52	9 57		10 57	12 12	1 12	2 12	3 12	4 33	4 58	5 32	6 32	7 32	8 27
Boca	6 07	6 52		8 6	8 57	10 2		11 2	12 17	1 17	2 17	3 17	4 38		5 37	6 37	7 37	
B. de Peña	6 07	6 52		8 6	8 57				12 17					5 3	5 37			8 32
Tres Esquinas	6 10	6 56	7 47	8 11	9 0		10 32		12 20				4 39	5 6	5 40			8 40
Empalme																		
Puente Barracas		7 2			9 5										5 45			8 45
Iglesia Barracas		7 8			9 11										5 50			8 50
General Mitre		v			v										v			v
Bernal		7 26			9 30								4 58		6 8			9 8
Quilmes (llegada)		7 32			9 37								5 5		6 15			9 15
Id (salida)		7 40	8 20				10 55								6 25			
Berazategui		7 53													6 40			
Godoy		v																
Conchitas		8 10													v			
Pereira		8 30	8 50				11 30								6 55			
F. C. O.															7 15			
Empalme Pereira		8 55					11 35											
Tolosa		9 20					12 10											
La Plata		9 30																
F. C. E.																		
Punta Lara		8 50													7 35			
Ensenada		9 5													7 50			
F. C. S.																		
Barracas al Norte	6 33			8 23										5 21				
Lomas de Zamora														5 42				
Burzaco				8 50										5 58				
San Vicente	7 18			9 14														
Domselaar	7 41			9 37														
Altamirano	8 31			10 27														
Chascomús				11 33														
				p. m.														
Dolores				1 51														
Ayacucho				4 55														
Tandil				6 50														
Las Flores	11 54																	
	p. m.																	
Azul	2 25																	
Olavarria	3 46																	
La Gama	7 40																	
	a. m.																	
Bahia Blanca	5 20																	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE										
F. C. S.																				p. m.
Bahia Blanca																				9 0
La Gama																				9 5
Olavarria																				9 56
															a. m.					a. m.
Azul																				11 47
																				p. m.
Las Flores																				2 25
Tandil															7 5					
Ayacucho															9 4					
															p. m.					
Dolores															12 30					
Chascomús															2 43					
Altamirano															3 19					
Domselaar															4 12					5 16
San Vicente															4 30					6 10
Burzaco						8 44									4 55					6 28
Lomas de Zamora						9 0														6 53
Barracas al Norte						9 23									5 18					7 18
F. C. E.																				
Ensenada					6 45													4 40		
Punta Lara					7 0													4 55		
F. C. O.																				
La Plata													2 0			4 0				
Tolosa													2 15			4 15				
Empalme Pereira													2 35			4 35				
F. C. E.																				
Pereira					7 20								2 40			4 40				
Conchitas					7 35													5 15		
Godoy					v													5 35		
Berazategui					7 55													v		
Id (llegada)					8 15													5 55		
Quilmes (salida)		5 20			8 25			10 55					3 20			5 15		6 15		
Bernal		5 27			8 32			11 2					3 20					6 20		
General Mitre		v						v										6 27		
Iglesia Barracas		5 45			8 52			11 22										v		7 10
Puente Barracas		5 50			8 57			11 27										6 45		7 17
Empalme																		6 50		v
Tres Esquinas		5 56			9 4			11 33	12 30				3 45		5 28	5 43		6 55	7 25	7 35
Barraca de Peña		5 59			9 8			11 36	12 33									6 58	7 28	7 40
Boca	5 13	5 57	6 58	8 13	9 7		10 20	11 36	12 33	1 33	2 28	3 28		4 53			5 53	6 58		
General Brown	5 18	6 2	7 3	8 18	9 12		10 25	11 39	12 38	1 38	2 33	3 33		4 58	5 32		5 58	7 3	7 33	7 45
Casa Amarilla	5 24	6 8	7 9	8 24	9 18		10 29	11 44	12 44	1 44	2 39	3 39		5 4	5 38		6 4	7 9	7 39	7 48
Venezuela	5 27	6 11	7 12	8 27	9 21		10 32	11 47	12 47	1 47	2 42	3 42		5 7	5 41		6 7	7 12		7 48
Estacion Central	5 30	6 15	7 15	8 30	9 25	9 42	10 35	11 50	12 50	1 50	2 45	3 45	4 0	5 10	5 45	5 55	6 10	7 15	7 45	7 52

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entónces para volver hasta el siguiente dia de los feriados, Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podran usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se exprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos. V Indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al guarda-tren.

BOLETOS DE RECREO.—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por el tren que sale de Central á las 4.25 p. m., y de todas las Estaciones entre Central y Barracas Iglesia por el tren que sale de Central á las 5.20 p. m. para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5.20, 8.25 y 10.55 a. m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m/n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de Fiesta se espedirán boletos de recreo por todos los trenes á la tarifa arriba indicada.

NOTA—Estos boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de expedicion únicamente.—Diciembre de 1884.

4201 p8 d4 **La Administracion.**

AGUA MINERAL GASEOSA

De Oberlahnstein, cerca de Ems, Alemania

"MANANTIAL VICTORIA"

Esta agua mineral es natural, tomada del manantial, y no contiene ingrediente artificial alguno.

Es una bebida agradable y refrescante, recomendable para la estacion calurosa y donde se carece de una buena agua potable.

El Agua Victoria, se recomienda tambien á los dispépticos y á los que sufren de una digestion desarreglada, flatulencia, etc.

Se vende en cajones de 50 botellas

R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324

5783 el1

¡AL HOGAR DEL POBRE!

VENTA DE TERRENOS

Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE
EN ZARATE
EN ZARATE

Á tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril, que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más salubre de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 30, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su próximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado cargan y descargan atracados á muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en planteacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy ferraces y están destinados á constituir el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada una. Pagada la décima mensualidad será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posesion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocurrase al propietario en esta Capital, calle de Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo; los dias de fiesta de 12 á 2 de la tarde. Para ver los terrenos, los interesados pueden dirijirse en Zárate, á don Gervasio Farias, quien se los enseñará.

5896 p8 el4 juév. y dom.

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cía

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

DEPARTAMENTO

DE INGENIEROS CIVILES

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas deben presentarse escritas en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en extricta conformidad con los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 6) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de Materiales (Urquiza 62) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que, á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en $ 69486 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885. 6327 p25 e23

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, ne dan cólicos ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, 185 y Rivadavia 189.

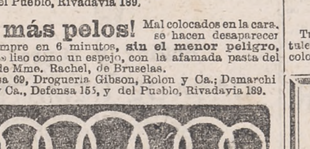
NOTA—Vista la grosera y repugnante falsificacion, debe exigirse sobre cada frasco un sello rosado con letras de relieve sobre fondo verde claro y oro, rodeado de color punzó. ¡¡La falsificacion no tiene este sello!!

OJOS

Cataratas, oftalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 años de sucursal en la América del Sud

Cúraso completamente sin el menor peligro y sin operacion, con la afamada AGUA SANTA del Dr. Buchonser de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas; drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.



3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca. Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro**, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Defensa 69, Drogueria Gibson, Rolon y Ca.; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo, Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria núm. 57. 6263 d p m e22

ENCAJES

Encajes de última moda, encajes de seda negro, encajes de seda de colores, encajes de hilo y de algodon, encajes de todas clases, encajes de Chantilly, Point d' Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d' Alençon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soupir, Dentelle, Brabant, Chapa españolas.

MALLAS francesas, mallas catalanas, mallas genovesas, Dentelle Bruge, Dentelle Chenillée, Bruxelles verdadera, puntillas de todas clases, etc., etc. Surtido único en Buenos Aires, á precios sin competencia.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERU 38

5366 p15 d p m el

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, ostentados por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 jl.

SEDERIAS

Sederias de alta novedad para vestidos, brocato, damassé, broché ottoman, surah, radhamés y rasos duchesse en combinacion. Quadrillé, étincellé y tornasol en combinacion. Quadritos de fantasía y de última moda. 50,000 á m/n 0.50, 0.60, 0.74, 0.83, 0.91, 1, 1.07, 1.16, 1.20. Géneros de seda blancos para casamientos y artículos para novias.—Única especialidad en Buenos Aires.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38

5357 pl5 d p m el

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de **15 céntimos diarios.**

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Casa ROUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 12,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel ..... tinta ....., numeracion negra y sello negro, al reverso con la inscripcion:

Enero 29 de 1885

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
Al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	12000	12,000
2 "	500	1,000
5 "	200	1,000
10 "	100	1,000
58 "	20	1,160
120 "	15	1,800
1204 "	10	12,040
1400 suertes ó 7000 en quintos $ m/n		30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos reparten gratis

Enero 24 de de 1885.—*La Comision Administradora.*

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios médicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

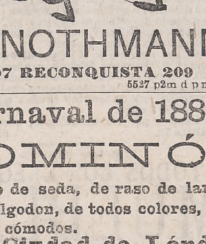
R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

MAQUINAS DE COSER

Por mayor



M. NOTHMANN

207 RECONQUISTA 209

5527 p2m d p m e4

Carnaval de 1885

DOMINÓS

De raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de todos colores, á precios muy cómodos.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERU 38

5383 p15 d p m el

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232** Reconquista 232. perm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

Tules bordados, tules de Chantilly, tules de fantasía, tules de última moda, tules negros, blancos y de todos colores, á precios muy cómodos.

5365 pl5 d p m el

La fárbica de velas estearinas

"APOLLO"

En Schiedam

(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena		1873
Id	id oro id Paris	1878
Id	id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

5200 p6 d28

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

28 337 847 1255 1774 2413 2891 3467 5179 6113
74 420 889 1338 [illegible] 2437 2977 3557 5571 6131
103 425 927 1336 2013 [illegible] 3008 4459 5583 6340
120 585 1002 1339 2018 2566 [illegible] 4554 5763 6352
130 659 1133 1510 2030 2588 [illegible] [illegible] 5929 6336
218 755 1220 1623 2290 2651 [illegible] [illegible] 6445
332 806 1251 1758 2397 2681 [illegible] 5059 6065

Série A de 400 $f.

1 5726 10459 14330 18552 24330 27892 32287 [illegible]
27 5910 10580 14523 18838 24630 27897 32290 39880
362 5956 10648 14732 18946 24647 27908 32414 39695
449 6041 10689 14825 18956 24875 28233 32451 39713
462 6042 10738 14931 18975 25075 28498 32581 39845
751 6166 10869 14991 19995 25082 28518 32596 39885
804 6186 11053 15011 20004 25084 28654 32599 41073
1035 6498 11061 15515 20017 25093 28892 32888 41143
1423 6717 11100 15528 20492 25097 28997 [illegible] 42318
1556 6845 11161 15552 20751 25235 29089 33216 42334
1627 7562 11286 16032 20788 25265 29322 33283 43066
1641 7573 11346 16662 20842 25326 29372 33750 44067
1667 7593 11487 16878 20848 25347 29379 33750 44481
3084 7642 11571 16918 20873 25653 29460 33855 45096
[illegible] 7957 11879 16987 21005 25714 29609 33891 45221
[illegible] [illegible] 11880 17095 21037 26204 29618 34028 45483
4042 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 26241 29662 34719
4074 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 26427 29708 34742
4099 8708 12424 17235 [illegible] [illegible] 29785 34744
4168 8848 12705 17413 [illegible] [illegible] 29802 35184
4196 9075 12816 17459 21710 [illegible] 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 [illegible] [illegible] 35255
4211 9209 13127 17638 22000 28608 [illegible] [illegible]
4348 9241 13231 17801 22063 28667 31113 [illegible]
[illegible] 9246 [illegible] 18043 22516 28734 31008 36363
4777 [illegible] [illegible] [illegible] 22522 28695 31255 37491
4856 [illegible] [illegible] [illegible] 22555 28984 31314 37836
4950 9673 13424 [illegible] 22741 [illegible] 31376 38113
4983 9773 13635 18167 [illegible] [illegible] 31383 38904
5009 9793 13638 18162 [illegible] [illegible] 31409 [illegible]
5012 10001 13812 18165 23793 27210 [illegible] [illegible]
5170 10023 13945 18301 [illegible] 27200 31693 [illegible]
5238 10193 14134 18374 [illegible] 27429 31988 [illegible]
5475 10205 14140 18513 24034 27812 32056 39557
5652 10211 14278 18551 24313 27719 32285 39590

Série A de 200 $f.

283 1275 1869 2243 2572 3031 3382 3994 4161 4682 6035
619 1595 2045 2331 2675 3236 3687 4050 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3862 4071 4187 5487
1280 1863 2069 2460 2612 3287 3887 4149 4405 5774

Série A de 100 $f.

26 545 994 2402 2379 4480 4809 5829 7167 7596
61 560 998 2532 3403 4481 4960 5346 7191 8490
133 570 1144 2633 3568 4526 5183 5565 7266 8672
175 705 1288 2612 3627 4562 5219 6094 7465 8703
288 678 1749 3052 [illegible] 4568 [illegible] [illegible] 7490 8898
315 878 1983 3098 4286 4767 5654 6870 7522
454 880 2310 3345 4303 4791 5274 6881 7527

Série A de 50 $f.

289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 3324
444 609 807 908 1194 1831 3043 3313

Série B de 1000 $f.

454

Série B de 400 $f.

4 8

Série B de 200 $f.

3

Série C de 400 $f.

149 550 848 1483 1621 1826 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 $f

50 295 302

Série D de 400 $f.

623 527 635

Série D de 100 $f.

54 25 123 143 159

Série E de 1000 $f.

3705 9024 9440 9621 9932 [illegible] 10270 10408 10552 10824
6611 9262 9447 9633 9948 10107 10271 10488 10511
6906 9348 9466 9740 9959 10124 [illegible] 10521 10630
8588 9422 9471 9845 9986 10235 [illegible] 10625 10785

Série E de 400 $f.

218 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1337 2476 3176 4268 [illegible] 6078 6958 7887 8633 9456
282 1475 [illegible] 3213 4282 5467 6228 [illegible] 8184 8637 9523
945 1420 2872 3499 [illegible] [illegible] [illegible] 7243 [illegible] 8027 9614
1011 1639 2861 3749 4780 5789 6727 7320 8449 [illegible] 9718
1023 1752 2900 3808 4897 5782 6739 7358 8499 [illegible]
1282 2125 3005 3817 5043 5881 6731 7643 8515 9058

Série E de 200 $f.

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
684 1580 1788 1976 2142 2521 2859 3263 3862 4523
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

Série E de 100 $f.

556 2502 2891 2704 2881 2939 3022 3197 3233 3342 3489
607 2521 2849 2734 2882 2950 3088 3158 3234 3351 3495
1293 2544 2850 2762 2883 2960 3093 3181 3249 3356 3507
1397 2572 2854 2767 2947 2977 3105 3183 3303 3367 3516
1440 2576 2856 2779 2967 3001 3113 3197 3317 3395 3527
1444 2610 2870 2809 2880 3008 3114 3202 3322 3388 3565
1581 2614 2880 2805 2884 3036 3129 3209 3327 3425 3578
2090 2829 2890 2814 2904 3048 3138 3240 3335 3445 3584
2281 2830 2896 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

Série E de 50 $f

410 877 1471 1841 2438 2610 2662 2722 [illegible]
645 925 [illegible] 1899 2564 2615 2672 2770 2851
706 1108 1534 [illegible] 2693 2634 2693 2782
753 1122 1683 2250 2560 2698 2693 2828

Série F de 1000 $ m/n

550 1513 2518 4092 5009 5517 5535 6047 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n

47 532 1500 2580 3500 5857 6283 6808 7602 8493
63 579 1803 2343 4125 5924 6328 6609 7636 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7631 8825
08 816 2089 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8059 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1466 2338 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n

58 397 638 1218 1856 1346 1897 1952 2097 2296
115 422 647 1249 1362 1875 1940 1985 2263 2298

Série F de 100 $ m/n

129 663 1183 2066 2665 3117 3759 5220 6085 6817
137 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1392 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
481 1001 1395 2154 2948 3378 4425 5530 6670 7281
561 1041 1365 2154 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
570 1049 1893 2366 3084 3513 4537 5673 6709
573 1064 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6758
654 1151 1521 2508 3077 3694 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n

173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 2285
33 346 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3400
22 359 658 915 1348 1567 1875 2208 2253 2299 3260

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital ó importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

[illegible] 737 1255 1377 1492 1824 2384 2597 3221 4262
389 624 898 1311 [illegible] 1696 1918 2484 2805 4131 5663

Série A de 400 $f.

230 3381 5973 8893 13595 17288 22726 [illegible] 29807 33057
249 3422 6092 8846 13888 17614 [illegible] [illegible] [illegible] 33058
250 4081 6245 9029 15154 17660 23361 26555 [illegible] [illegible]
251 4040 6316 9113 15388 17770 23424 26851 30116 [illegible]
253 4175 6330 9487 15661 17958 23573 27098 30440 [illegible]
255 4194 6655 9828 15701 17979 23646 27130 30611 37062
256 4195 6751 9845 15807 18434 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9985 15818 18456 24278 27538 30685 37539
593 4288 7185 10359 15875 18489 24333 28019 30692 37880
607 4329 7510 10447 16051 18604 24433 28092 30803 38013
886 4343 7535 10968 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4361 7622 11619 16247 18647 24618 28143 31202 41497
1109 4405 7833 11654 16434 18962 24635 28233 31594 42470
1111 4468 7838 12009 16463 19423 24670 28249 31596 42756
1113 4543 7893 12053 16539 19500 24998 28368 31728 43037
1496 4548 7963 12220 16575 19511 24672 28309 32025 43233
1560 4603 7962 12476 16602 19863 24823 28800 32148 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32232 43698
1577 5213 [illegible] 12604 16775 20478 25470 29009 32400 44011
1589 5218 [illegible] 12898 16886 20815 25553 29101 32404 44076
2232 5218 8075 13808 16899 21590 25616 29209 32730 44314
2780 5263 8093 13848 16912 21817 25957 29253 32948 45316
3184 5276 8569 13357 16913 21450 25983 29254 32948 45796
3211 5560 8680 13575 17051 21655 [illegible] 29257 33048 45821
3227 5871 8801 13552 17491 21691 26398 29367 33058 45832

Série A de 200 $f.

163 304 620 1037 1700 2194 2479 3371
178 307 627 1144 1738 2242 2621 4023
241 618 1010 1481 1893 2387 2988 4242

Série A de 100 $f.

183 862 1202 2046 2686 3269 3926 5078 5460 7716
272 881 1423 2076 2698 3293 3954 5117 5592 8757
328 901 1635 2265 2700 3303 [illegible] 5104 5618 8794
409 903 1843 2272 2702 3326 4104 5119 6088 8897
444 918 1945 2462 2808 3403 4365 5120 6835 8914
481 929 1974 2468 2838 3502 4903 5121 7701
789 1201 1995 2622 3283 3668 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.

96 275 603 633 763 973 1084 1152 1169 3135
286 276 661 708 829 1042 1102 1172 1934 3522
288 468 686 730 966 1063 1110 1183 2636 3895

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

251 290 688 768 778 893 889 936

Série B de 100 $f.

96 123 224

Série C de 400 $f.

800

Série C de 100 $f.

41

Série D de 400 $f.

25 28 131 168

Série E de 1000 $f.

172 289 1765 3204 4456 5699 6293 7488 8561 9648 10013
178 1253 2302 3701 5199 5987 7180 8043 8611 9723 10017
279 1491 2928 4075 5248 6090 7241 8290 8652 9954 10242

Série E de 400 $f.

305 2977 3478 4418 4915 5651 6927 8000 8534
1072 3161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710
1542 3168 3789 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5461 6589 7095 8406 8835 9499
2477 3352 4097 4760 5653 6643 7096 8455 8999 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6699 7813 8499 9174

Série E de 200 $f.

709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2035 2287 2348 2728 3245 4294 4583 461

Série E de 100 $f.

94 444 753 2038 2611 2801 2856 3205 3604
228 583 1211 2193 2618 2323 3018 3225
313 715 1780 2481 2789 2849 3055 3237

Série E de 50 $f.

29 49 333 492 818 2380 2812 2735
42 183 498 728 1939 2454 2713

Série F de 1000 $m/n

117 198 473 1079 2264

Série F de 400 $ m/n

58 621 680 817 2410 2434 2659 3845 97 5259

Série F de 200 $ m/n

298 681 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n

359 1779 3561 4844 5083

Série F de 50 $ m/n

163 333 336 492 589 700 759 1020 1026 1187 2338

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.—Jose M. La Fuente, Secretario.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm al4



COLEGIO DEL PLATA

378—ESMERALDA—378

Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 200 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del pais y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clasicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismo del estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

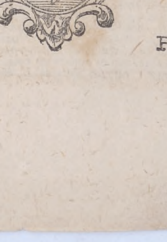
CARNAVAL DE 1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos, convenientes para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval, á precios muy cómodos, se encuentran

A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38

5384 p15 d p m el



MANUFACTURA DE

Guantes de Piel

A. TEILLIET Hijo y Cª

en Saint-Junien

(Alta Viena)

FRANCIA

Sociedad de Beneficencia

HOSPITAL DE NIÑOS

394 Arenales 394

Cuadro del servicio interno

Médico Director: Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Médico Interno: Dr. D. Antonio Arraga.

CIRUJIA

Director de la Clínica Quirúrgica: Dr. D. Ignacio Pirovano.

CIRUJANOS

Dr. D. Adalberto Ramaugé.
Dr. D. Juan R. Pujol.

MEDICINA

Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. José M. Jorge.
Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad.

PRACTICANTES MAYORES

Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas.
Sr. D. J. M. Lascano.

CLÍNICAS ESPECIALES

Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, Dr. D. Juan R. Pujol. Electroterapia, Dr. D. Antonio Arraga. Oftalmologia, Dr. D. M. G. Bejarano. Id en ejercicio, el Dr. D. Vicente Lopez Cabanillas.

SERVICIO EXTERNO

Dan consultas en el hospital: El Dr. D. Ignacio Pirovano. El Dr. D Adalberto Ramaugé, de 10 á 11. El Dr. D. Juan R. Pujol, de 8 á 10 a. m. El Dr. D. Ricardo Gutierrez, todos los dias de trabajo de 8 á 9. El Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad (suplido por el Dr. Gutierrez), de 8 á 9. El Dr. D. José M. Jorge, todos los dias de trabajo de 9 á 10. El Dr. D. Antonio Arraga, de 8 á 9. El Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas, de 8 á 9.

Buenos Aires, Enero de 1885. 5643 p20 e8

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

d p m

CERVEZA ALEMANA

DE

CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro

En todas partes pídase la cerveza GOTHA en schoppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER

419 Rivadavia 421

5465 plm e3

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m|n cada diente.

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 339 al6 v a16

A LOS LIBREROS

Y

Directores de Colegios

Se previene al público que la única edicion de

LA INFANCIA

POR

M. DELAPALME

Aprobada por el autor y conforme con el texto original francés, ha sido publicada por los señores

Hachette & Ca.

(Libreros-editores en Paris)

con el título siguiente:

LIBRO PRIMERO

DE

LA INFANCIA

O ejercicios de lectura y lecciones de moral para uso de las escuelas primarias, por **M. DELAPALME.**

(Antiguo Consejero del Tribunal de Casacion)

Obra ilustrada con 35 grabados y traducida por don Mariano Urrabieta.

Libreria Hachette & Ca.

79 Boulevart Saint Germain, Paris

Cualquiera otra edicion debe ser considerada como reproduccion ilícita. 6329 p8 e24

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 5 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean etc. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 2 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambi*, Oficial Primero.

624 p 2m e21

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea General Ordinaria

Á LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas, á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, solicitar su aprobacion y proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 44 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—F. POMBER, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario. 6020 v e28 el6

LICITACION

Para la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 10 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse al pliego de 8 pájinas, de formato de la Estadística de Comercio y de la Navegacion, correspondiente á 1883, y deberá englobar en una sola cifra las diferencias de costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.

2º El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística de Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con carton en las tapas y tela en el lomo.

4º Á las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

5º Los originales serán entregados á la imprenta por la Oficina de Estadística Comercial, á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á ésta tantas pruebas de imprenta cuantas desearé revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

6º La imprenta no podra proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto "su visto bueno" á la prueba respectiva.

7º Los 1500 ejemplares del Registro aquí mencionado deberán entregarse á la Oficina Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ m/n por cada dia de demora.

8º Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que ante ha depositado en caucion á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 % del costo total de la obra.

9º Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados, asistentes con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de 8 m/n como lo ordena la Ley de Contabilidad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—*Luis S. Bozdo*, Secretario.

6118 pl6 el8

¡Gratis! ¡Gratis!

BAÑOS DE MAR

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo Almanaque Balneario, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:

Mensagerias Fluviales, Reconquista 143.
La Platense, Piedad 96.
Lloyd Argentino, 25 de Mayo 83.

Montevideo, Enero 1º de 1885.—LOS EMPRESARIOS.

5802 p30 e13

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearen.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" á 90 dias fijos	6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral	8 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	9 %
Por adelantos en cuenta corriente	10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*M. A. Maxwel* —Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el edificio esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" fijos por 60 dias	5½ "
" fijos por 90 dias	6½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

A bre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase operaciones bancarias en condiciones convenientes.

Buenos Aires, Marzo — H. JONES, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE PIEDAD—86

Capital efectivo en oro.............. m/n. 1.550,000
Fondos de reserva.............. " 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista.............. 3 %
A plazo fijo de 30 dias.............. 4 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias.............. 5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.............. convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sin sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Polzinini*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.............. 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso.............. 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias.............. 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias.............. 6 "
Id id á otros plazos.............. convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 % anual
Descuento de pagarés y letras.............. convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Austria, Turquía, Dinamarca, Succia y Noruega, Rumania, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.............. 7.500,000 m/n
Fondo de reserva.............. 1.050,000 m/n
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.............. 3 %
Con aviso de 30 dias.............. 3½ "
Plazo fijo de 90 dias.............. 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco con 1° 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

E mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el máximum de las que emite el establecimiento.—*J. M La Serna*, Secre

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias, ó mas, los que serán devueltos en moneda de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Belgrano, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
" M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" Banca de Milano.
Hambur " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Turiolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecco	Reggio Emilia	

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional.............. 3 %
" particulares á premio.............. 6 %
" á oro á la vista.............. sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas.............. %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo 8 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.

Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—*B. Gayan*, Secretario

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á don DIEGO BRACH, para que dentro del término de 8 dias, comparezca á practicar el reconocimiento de tres pagarés suscritos por él y presentados por don José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Joaquin Lilo*, Escribano Secretario. 6493 p3 e28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde el presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EULALIA GALVAN DE VELIS, para que se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 26 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce* 6510 p30 e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMBOURS, para que dentro de dicho término, comparezcan como acreedores ó herederos, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero*. 6408 p30 e25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TEODORO BOHER, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6336 p30 e24

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don MARIANO DEFRANCISCO, se convoca á todos los acreedores del espresado concurso á junta general, para el dia 5 del entrante Febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos en el citado concurso.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—*Juan Gonzalez*, Secretario; Juzgado de Comercio. 6358 p13 e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 e22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á don ALBERTO GRAVES, á fin de que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Antonio L. Agrelo, sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langheneim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Enero 13 de 1885.—*Cirilo P. Romero*. 6260 p15 e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN JOSÉ ARANGUREN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 17 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 6188 p30 e21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO PERALTA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6149 p30 e20

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se cita por el término de 15 dias á D. NUMA JOULLIÉ, á fin de que durante dicho término comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano Paunero, á la que estoy adscrito La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*. 6175 p15 e20

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez comisario del concurso formado á los Sres. V. SICARD y Ca., se convoca por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 29 del corriente, á las 2 y media de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que presentarán los fallidos, en el acto de la reunion. Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. 6325 p6 e23.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Alvaro E. Newton, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ETCHART, para el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario. Buenos Aires Enero 22 de 1885.—*Miguel Repetto*, Secretario. 6316 p4 e23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago; se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y Da. ANTONIA MONTIEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría a cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hay lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa* escribano Secretario. 6068 p30 e25

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores TORRENTS y FERNANDEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al artículo 1.600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio. 6075 p13 e18

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN R. GUERRERO y EUFEMIA CAMPOS, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6304 p1m e23

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6302 p1m e23

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á los Sres. EMILIO MORALES y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 corriente á las una y media de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan, con arreglo al art. 1.600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires Enero 22 de 1885.—*Cárlos A. Gonzalez*—Secretario, Cabildo 2.º patio. 6310 p8 e23.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO ROMERO á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6061 p30 e17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA POMES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, secretario. 5386 p30 d30

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana.—Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.

Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 183; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 165; terzi posti, $ m/n 63.

Per más informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, saldrá el 13 de Febrero, comandante Lecointre, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARÁ, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

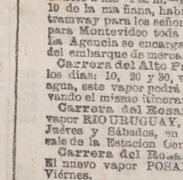
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Buenos Aires á las 5 p. m., el 13 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 23 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas El vapor CENTAURO, saldrá el Juéves 19 del corriente, á las 10 de la mañana, de la Boca del Riachuelo, donde recibirá carga hasta el dia 28 del mismo. Para órdenes de carga y pasajes, sírvanse ocurrir á su Agente: *Estéban D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 6368 p4 e26

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gualeguaychú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes, á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca*, 25 de Mayo 83.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—salidas del mes de Enero de 1885, dia 4 vapor *Messagero*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Guarany*; dia 20 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Messagero*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 10 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo todos los vapores que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3.45 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bta. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahía Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE y LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor*, *Pollux*, *Jenny*, *Leda*, *Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—F. Christophersen, Agente general Piedad 103.

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SARTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa son con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—*Pedro Risso*, Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan .... saldrá el 16 de Enero de 1886.

Precio de pasaje: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se da pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 5 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—F. y B. Mattei, Reconquista 338. 4544 d13

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa Italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El celebrado y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto I° y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50

El vapor L'ITALIA, comandante C. Morteo saldrá el 2 de Febrero, para Génova y escalas. 2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 1 de Marzo.

Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 152. 455 perm. a2

Royal Mail — Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 860 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Febrero, haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dycke.—Saldrá el 17 de Febrero 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, medicina, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, teniendo aquel un servicio para su mismo destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 20 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 276.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada —SAN MARTIN—51

EN VENTA PARTICULAR

50

NOTABILISIMAS

OVEJAS LINCOLN

Las mejores y mas ricas

IMPORTADAS AL PAIS

Por el Señor D.

Diego H. Getting

PUEDEN VERLAS

Los Sres. CRIADORES

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

5815 p15 e18

POR LOS MISMOS

4 notables toros

LA MEJOR SANGRE DURHAM

PUROS

HIJOS DE PADRE Y MADRE IMPORTADOS

Nacidos en la Cabaña

LA ISABEL

EN MATANZAS

Del Señor Don Juan E. Ezcurra

Los animales son de hermoso tipo y de inmejorable orijen.

3 hijos del famoso

CHERRY BAY

PRIMER PREMIO

EN LA GRAN EXPOSICION RURAL Y UN HIJO DEL RENOMBRADO

BERMEJO

SANGRE BOOTH (Orijinal)

Del Haras de Santa Catalina

Serán vendidos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 9 de Febrero

DE 1885

A LAS 2 P. M.

EL DETALLE IRA DESPUES

Los animales podrán verse en nuestra casa 8 dias antes del remate. 5908 e14

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

EN EL GRAN BOULEVARD

INDEPENDENCIA 736

Al lado de la esquina del boulevard

ENTRE-RIOS

Donde nadie vende

EL EDIFICIO ES MODERNO, SOLIDO Y ELEGANTE

Consta de 5 buenas habitaciones

2 patios y huerta, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para habitarse

El Gran Mercado de San Cristóbal

Está en la esquina

EL BARRIO ES COMERCIAL

Y de familias

¡ALERTA ESPECULADORES!

Base regalada 4.500 $ moneda nacional

VALE MUCHO MAS

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio muy bajo la finca base fijada, la buena finca á que nos referimos y cuya brillante ubicacion conviene especialmente á los señores padres de familia.

Recomendamos á los especuladores la finca que hoy ofrecemos y que puede adquirirse por muy poco dinero. Los títulos son perfectos.—La venta Ad-Corpus. 6343 e24

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De mercaderías generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc.

SELECTISIMO SURTIDO DE METALES

Juegos para mesa, lavatorios

¡NADIE DEBE FALTAR!

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA

Tapiceros

Telas de rico clase y bellísimos gustos

ARTICULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.

DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA

DE PARIS

EL REMATE ES

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 3 de Febrero

A LAS 2 P. M.

¡NADIE DEBE FALTAR!

6204 e21.

Adolfo Bullrich y Ca

7—AMBERES—73

RESÚMEN DE REMATES Y SUSCRICIONES

ENERO

Juéves 29—Casa Santa-Fé 456. Base $ 17,000 m/n, á las 4.

Juéves 29—Muebles, calle Juncal 94, á las 12.

Viérnes 30—Un terreno Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base $ 5171 m/n. Judicial, á las 4.

Viérnes 30—Un terreno contiguo al anterior con frente á Callao. Base $ 2500 m/n, á las 4½.

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

10 carneros y 10 borregas

LINCOLN

Sobresalientes

DE LAS

primeras cabañas de Inglaterra

En el vapor *Trent* que debo llegar en el corriente mes, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el señor Donald Maclennan, 10 carneros y 10 borregas de las primeras cabañas de Inglaterra.

Estos animales vienen para venta particular, así que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. 6352 p7 e21.

POR LOS MISMOS

EN ARRENDAMIENTO

Un buen establecimiento

COMPUESTO

De 4 leguas cuadradas

CON ESTANCIA PRINCIPAL

Galpones, alfalfares y puestos

En el Partido 9 de Julio

Ofrecemos en arrendamiento el Establecimiento arriba indicado, conocido por "La Media Luna", situado en el Partido 9 de Julio, á 10 leguas del pueblo del mismo nombre, 8 de Bolívar y 8 de Pehuajó. Cuartel 6º.

El campo es *tendido*, con anchas cañadones de pastos tiernos y lomas de pasto duro, poco elevadas, ya mezclados de gramilla.

El agua de los jagüeles es de primer órden y las lagunas son numerosas, pero no permanentes.

Tiene buenas poblaciones y puestos cuyos detalles son largos á detallar, pero ellos pueden verse en nuestra casa.

Está rodeado de estancias importantes, como ser: Cándido Lopez, Juan Cañas, Vicente y Matias Gonzalez, Pablo Dorrego, Antonio Gallino y otros.

Existen actualmente en el campo 3500 cabezas de ganado vacuno y 9000 lanares, debiendo venderse, de las primeros 2000 cabezas y 3 á 4000 de las segundas (mas ó menos) habiendo ademas varios arrendatarios en el campo.

Se arrendará por un término de años que puede variar de 5 hasta 7 años.

Para tratar y por las condiciones, ocurran á nuestra casa, Alsina 73. 6196 p10 e21

POR LOS MISMOS

DE TODOS LOS ELEGANTES

MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

DE LA Sra. VIUDA DE

Westermayer

En la calle de Córdoba 515

El Miércoles 4

DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto postor y dinero al contado todos los muebles que adornan la casa de la señora viuda de Westermayer, para ausentarse del pais y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá y ropa verde, compuesto de 11 piezas con fundas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol 4 sillas. 1 cornisa, cortinado completo, 1 araña de cristal, 1 espejo marco dorado, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal compuesto de 2 camas jemelas completas, 1 ropero de espejo, 1 ropero grande, 1 lavatorio, 6 sillas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de nogal completas 1 lavatorio, 1 cómoda, sillas, cuadros, etc. etc.

COMEDOR—1 lindo juego de comedor compuesto de un aparador con alzada, 1 mesa de comer, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 sofá, 2 bibliotecas, cuadros, juegos de mesa de porcelana, juegos de cristales y cubiertos.

PATIOS—Gran cantidad de hermosas plantas é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. 6503 e28

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

DE UNA

PRECIOSA QUINTA

EN VILLA COLON

INMEDIATA Á MONTEVIDEO

Ferro-Carril Central del Uruguay

Dos y media cuadras cuadradas

CON ESPLENDIDO EDIFICIO

Base 10,000 ps. m|n

DE MONTEVIDEO

Terrenos para vender particularmente y con la base arriba mencionada, una linda quinta en "Villa Colon", estacion del ferro-carril Central del Uruguay, inmediata á Montevideo.

El terreno mide dos y media cuadras cuadradas y el edificio que en él se halla todo consta, se compone de ocho habitaciones, cochera, caballeriza, etc., etc., estando cercado todo el terreno con pared de ladrillo ingles.

La quinta tiene varios parrales con zarzos de fierro, un manantial, aguas corrientes, y como seiscientos árboles frutales de la mejor calidad.

Esta propiedad está situada sobre el camino principal de Villa Colon.

Títulos garantidos.

Los interesados pueden dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78, y en Montevideo al Sr. Don Domingo Basso. 6509 p8 e28

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. D. Cárlos W. Drabble

Calle de Juncal N. 94

Sala, comedor, dormitorios, & &

El Juéves 29 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente. 6262 e21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un magnífico terreno

AVENIDA GENERAL ALVEAR

Entre las calles Rodriguez Peña y Callao

SOBRE LA BARRANCA

14 m. 427 mils. por 71 m. 661 mils.

Tasacion $ 12406.23 m|n

Base 2|3 partes $ 8271 m|n

El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nognes contra el Sr. D. Miguel Pereira: Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts 427 mils. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 858 mils. cuadrados, con 5 piezas en el estado.

El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales y 23 cts., y se rematará por la base de las 2/3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.

El todo esta situado en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del Sr. don Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Lasarre, en frente la magnífica mansion del Sr. D. Benigno Ocampo, las casas del Sr. D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 % á cuenta de la venta.

EN SEGUIDA

DE UN TERRENO

CON FRENTE

A LA AVENIDA CALLAO

12 vs. 10 cts. de frente con 36 vs. de fondo

BASE $ 2,500 m|n

Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de un juez, de un lote compuesto de 12 varas y 10 cts. de frente á la calle Callao por 36 vs. de fondo sobre el costado S. O. de Callao, 97 vs. 69 cts. de N. lindando por el S. O. con dicha vs. 70 cts. sobre el lado S. E. lindando por el N. E. con el terreno que está mencionado con el Dr. D. .... la casa del Sr. Taylor y por el fondo E. ta terreno Aristóbulo del Valle.

El terreno se presta admirablemente para construir en él un precioso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta, la localidad mas bella de la Capital.

Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 5260 e17

POR LOS MISMOS

De la espléndida propiedad

Con jardin al frente

En el barrio de MODA

CALLE

SANTA-FE N. 456

Entre Talcahuano y Uruguay

BASE DE VENTA

Ps. 17,000 M. N,

El Juéves 29 del corriente

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesta del modo siguiente:

El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 varas de ancho con cielo razos de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo razos de yeso, 3 piezas bajas y dos altas, gran cocina, letrina etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería, teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, aguas y demás comodidades necesarias.

Todas las paredes son medianeras y a la calle tiene cimientos como para edificar.

El terreno que es regular, mide por el costado Este 13 metros 39 cent. de frente por 61 metros 57 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 60 cent. de frente por 29 metros 12 cent. de fondo.

La Venta se hará Ad-Corpus

Títulos perfectos, más datos á nuestro escritorio, Alsina núm 78. 6197 e21

POR LOS MISMOS

Del Teatro Umberto 1.°

Con todos sus útiles y enseres

POR DESALOJAR EL TERRENO

Al mejor precio y al CONTADO

Calle de Zeballos 138, 136 y 140

ATENCION

CORRALONEROS

Fierro de canaleta, pino de tea, sillas, baldosas, cañerias, etc., etc.

El Sábado 31 del corriente

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar el terreno, todos los útiles y enseres del Teatro Umberto 1º, como ser galpones, fierro de canaleta, sillas y sillones de esterilla, telones, alfombras, cañerias, picos de gas, pisos de tabla, puertas y contramarcos, baterías, tirantes pino de tea y demás accesorios pertenecientes á un Establecimiento de esta naturaleza.

Hay en la calle un gran acopio para gas y en el Teatro quinientas cincuenta sillas y sillones más ó ménos.

La venta se hará en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados.

Más datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—Si hubiese algun interesado particularmente puede hacer su oferta en nuestra casa Alsina núm. 78, ántes del remate.

AL MISMO TIEMPO

Tres armazones y mostradores como para confitería. 6348 e24

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Cuyo

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!

IMPORTANTISIMO

2 MANZANAS 2

De terreno

DIVIDIDAS EN LOTES

Calle Córdoba, Bollini,

Bustamante y 65 G.

SEGUNDO Y ULTIMO

REMATE

DE LAS

COLINAS

Del Norte

El tramway de los Sres. Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos, en línea derecha del 11 de Setiembre á la calle Santa-Fé.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde se rematarán en lotes á la mas alta postura por liquidacion total.

NOTA—Todos los terrenos vendidos en el primer remate estan edificados—Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto. 6254 e21.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

1,000 cajones kerosene

Consignados á los Sres.

JORGE BELL E HIJOS

En la Barraca CAMPANA

Calle Pedro Mendoza

BARRACAS AL NORTE

El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y al gusto de los compradores.

1000 cajones kerosene

NOTA—Deberán sacarse dentro de 24 horas de efectuada la venta.

Tambien deberán recibirse en el estado en que se hallen. 6499 e28.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Calle Suipacha 538

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

DIVIDIDA

EN DOS DEPARTAMENTOS

Edificio sólido—Posicion inmejorable—Barrio el mas lindo de la Capital

Buena para renta ó para habitarla

16 1|2 varas

de frente por 31 varas de fondo

BASE DE VENTA

7,500 Pesos M/nacional

Títulos de primer órden

Venta Ad-Corpus

EL JUEVES 5 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida y como division en una testamentaria la propiedad mencionada, situada en uno de los lindos parajes de la ciudad con una área de terreno de 16 y 1|2 varas de frente al Este por 31 id de fondo y su edificio en perfecto estado; está dividido en 2 departamentos con 10 piezas empapeladas todas con cielo rasos, 7 de ellas con pisos de tabla y los demas baldosas, buenas maderas, las de marcos de las puertas todas duras, puerta de la calle y ventanas con umbrales de mármol, dos patios embaldosados, aljibe cocina, letrina, sumidero, etc. Las paredes son propias.

Ojo á la base 7500 pesos m|n.

NOTA—El comprador abonará la suma de 300 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 6329 e23

POR LOS MISMOS
Remate número 1050

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Con un espléndido terreno

CALLE GENERAL VIAMONT

ANTES TEMPLE NUM. 283

Frente á la misma plaza—Barrio inmejorable

PORVENIR INMENSO

9 1|4 varas de frente por 61 1|2 varas de fondo

Base de venta

8,000 PESOS M. N.

TITULOS GARANTIDISIMOS

El Domingo 8 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida esta propiedad situada en uno de los parajes mas importantes de la ciudad, con una área de terreno de 9 1|4 varas de frente al Sud, por 61 1|2 varas de fondo al Norte, y un edificio de 6 piezas, cocina, letrina y demas dependencias. Tiene aguas corrientes, etc. como terreno y situacion no hay nada mejor ni de tanto porvenir.

La venta es Ad-Corpus

El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 200 $ m|n como garantía de compra. 6381 e25

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Andes Núm. 527

Entre Charcas y Santa-Fé

Edificio sólido y edificacion moderna

A ½ cuadra del boulevard

SANTA-FE

8 varas de frente por 59 y 1|2 varas de fondo

Base de venta: 5,000 pesos m|n

Títulos de primer órden

El Domingo 1ro. de Febrero

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm. 527, con un área de terreno de 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1|2 de fondo al Este; su edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc. 5 piezas son con cielo-rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro y con contramarcos en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan; pozo de rica agua, todo revocado en cal, y un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 $ m|n. en garantía de su escrituracion. 64853 e1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De todas las existencias

UTILES Y ENSERES

DE LA BARRACA

Situada calle Rivadavia

Número 1337

PERTENECIENTE AL CONCURSO

DE LOS SEÑORES

HAMDORFF y PETERSEN

1200

ARROBAS LANA VARIAS CLASES

1850 fanegas maiz

Bolsas,

Piezas arpillera,

Lonas y lienzos,

Escritorios,

Cajas de fierro,

Balanzas,

Caballos

Tílburi,

Guarniciones, etc.

El Viérnes 6 de Febrero

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias de este concurso, como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, en los autos del concurso formado á los Sres. Hamdorff y Petersen se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de una barraca calle Rivadavia 1337 entre los que figuran tres caballos y un tílburi.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados.

El remate tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo á las 12 de la tarde—Buenos Aires, Enero 25 de 1885—*Adolfo Cordero*, Secretario. 6389 e24

POR LOS MISMOS
Remate N 1049

JUDICIAL

De un magnífico campo

Con alambrado, poblaciones, etc

En el partido

DE LA MAGDALENA

Á DOS LEGUAS AL NORTE DEL PUEBLO

CAMPO RIQUISIMO

955 hectáreas, 86 áreas y 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 0|0

BASE DE VENTA

16,538 PESOS M. N.

Esta base es por el todo

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 19

DE FEBRERO

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el referido campo, con alambrado, poblacion, etc., como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Félix Brizuela, el dia 19 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la poblacion, poblaciones y alambrado situados en el partido de la Magdalena, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires; el campo se halla ubicado como á dos kilómetros al Norte del pueblo cabeza del partido de la Magdalena, lindando por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9 558,027 metros 18 cts. cuadrados. Las poblaciones son: 1º Un rancho situado en el camino que va de La Plata á la Magdalena, y se compone de tres piezas (10 mts. 14 milímetros) paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y paja, con otra pieza de ladrillo en barro, techo de paja, y una cocina de barro, pozo de balde, etc. 2º Paesto, un rancho de barro y paja, todo lo evaluado en treinta y tres mil setenta y cinco pesos moneda nacional y por lo que ó mas, Hoy la base para la venta es de DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, por la rebaja hecha del 25 % y no se admitirá oferta que no exceda de esa base.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

NOTA—Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto, la suma de un mil pesos m|n oro. 6360 e24

POR LOS MISMOS

De un precioso TERRENO

Calle Paseo esquina á Europa

23 1|3 vs. de frente á la primera por 20 vs. de fondo á la segunda

Dividido en 2 lotes

Gran centro de poblacion

AL LADO DE UN GRAN COLEGIO

Que vá á inaugurarse

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 1° de Febrero

A las 6 de la tarde

Venderemos en remate público por lo que den, este lindo terreno, con 23 y 1/3 varas de frente á la calle Paseo por 20 varas de fondo á la calle Europa, hay una preciosa esquina.

Dentro de poco habrá tramway por la calle de Estados Unidos.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n. en garantía de la escrituracion. 6466 e27

POR LOS MISMOS

A plazos! A plazos!

DE UNA

GRAN MAQUINA

Horizontal á vapor

¡¡SISTEMA RIDERS!!

LA UNICA EN EL PAIS

Fuerza de 40 caballos

Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado—Máquina de superior clase, traida expresamente para el

Molino de Bancalari y Ca.

Perfectamente encajonada

Sin haber salido de la ADUANA

El remate se efectuará

En el depósito del Señor

MUELLE DE LAS CATALINAS

Donde estará nuestra bandera

AL MAS ALTO PRECIO

El Viérnes 27 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños, la expresada máquina, la única en el país sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari, para donde fué traida expresamente por uno de los sócios Sr. Mambretti.

Detalles

Máquinas á vapor horizontal y condensacion con distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, con plata de todos sus accesorios con tubacion de fierro colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion medio litro para segundo, 1 caldera á 3 hornallas como de hoy otra en el pais, 3 soportes para caldera, barrotes id id, 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 roldanas y cadenas, 2 puertas y dos tubos, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para hornallas, 1 válvula toma de vapor, 1 id de seguridad, 1 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descargue de la caldera, 1 robinete de fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 pracas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robinetes porta cristales, 3 id llaves de prueba, 1 id hielómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 1 id toma vapor, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 99, 1 id id de 2 m., 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mil. largo de 3 m. 3 cuatro placas fierro fundido, 3 cojinetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo fino de cáñamo de bologna en todo 216 metros de largo por 0,045 de diámetro.

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0,380
Largo ó curso del piston	id	0,650
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1,950
Largo		11,000
Diámetro de las horrallas		0,740
Id de depósito de vapor		0,700
Superficie á caldante		66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse quemado en el incendio.

La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.

El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantía sin excepcion de persona. e25

POR LOS MISMOS
Remate N 1015

IMPORTANTE

DE UNA

MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

Hoy la gran Via de la CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SOLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este, por 50 3|4 varas de fondo

Casa de alquilar, renta segurísima

BASE DE VENTA

10,000 pesos m|nacional

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Viérnes 30 de Enero

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo al Oeste, y su edificio compone de 8 piezas magníficas piezas con cielo rasos de yeso 5 de ellas; cocina y otras piezas para el servicio; hay dos magníficos patios y un jardin; aguas corrientes, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 6123 e18

POR LOS MISMOS

DE 13 LOTES DE TERRENO

CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS

Perfectamente situados

RODEADOS DE GRANDES EDIFICIOS

BARRIO DE INMENSO PORVENIR

CALLE LA RIOJA

San Juan y 2da. Catamarca

AL LADO

De la gran fábrica de camas de fierro

DEL

Sr. Cardini

Sin base Sin precio

POR LO QUE OFREZCAN

El Lúnes 2 de Febrero, fiesta

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.

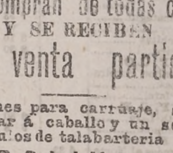
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á 4 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos los se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 5637 e8

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería

145--BOLIVAR--145 al perm

Francisco Constenla

ESPLENDIDA

FINCA

CASI

UN PALACIO

En el verdadero centro de la Capital

A una cuadra y media del gran edificio que se va á construir para Departamento de Policía; á dos cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo; á tres cuadras del gran boulevard Callao y á una y media del grandioso Boulevard proyectado.

La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo es en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puertas interiores y exteriores de primer órden, celosías de id id, cuadros y umbrales de mármol y cuanto puede desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.

Se compone de 4 espléndidos edificios; dos altos y dos bajos y su terreno mide 23 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 23 de fondo, dando así á 11 varas de frente del edificio 693 varas de fondo. Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones que están produciendo 11455 $ m|n de renta, y existe terreno para hacer muchísimas otras.

Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 $ m/n de renta mensual.

Reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de $f. 18,000 que puede continuar el comprador con él si le conviene.

CALLE ALSINA

Num. 580 al 582

CONOCIDA POR

Barraca de Berrotarán

BASE PARA LA VENTA

PESOS M. N. 45.000

El Miércoles 28 del cor'te

A las 4 de la tarde

El Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica finca arriba indicada.

Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa Bolivar 14 en donde se les entregarán tarjetas para que se les permita la entrada y se les darán todos los datos que deseen obtener, tambien se les enseñará el plano del edificio.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % de seña.

OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate. 5585 e13

POR EL MISMO

EN MI CASA

20 CABALLOS CRIOLLOS

TODOS DE SIETE CUARTAS ARRIBA

PELOS OSCUROS

SANOS Y MANSOS

Elegidos por el Sr. D. Cárlos M. Saenz

En las caballadas del Sr. Arguello

En San Antonio de Areco y Baradero

SANOS Y SIN DEFECTO

El Viérnes 30 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor y dinero de contado, sin reunir lote los caballos arriba mencionados. 6413 e25

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala, id de comedor, id de dormitorio, id de escritorios, espejos marcos dorados y mano, cantidad de platina, cuadros, gran vasos, lavatorios, mesas de noche, catres, sillas, cómodas, sillas, etc., etc., 500 docenas pomos de todas clases y tamaños, un precioso carruaje casi nuevo, una máquina de picar tabaco en buen uso.

En mi casa. Bolivar 14

El juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su extension.

NOTA—La casa atiende dinero sobre los muebles, que se le remiten para vender en remate. 6411 e25

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE DE TAGUARI 392

Base de venta $ 2,887 m|n

El Miércoles 28 de Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, la finca calle Taguarí 392, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Morís contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle Taguarí N. 392, compuesto su terreno de siete metros de frente y ciento cincuenta y cuatro metros de fondo al E. equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 8 piezas de material, una de madera, un cuarto con enrejado como para gallinero, letrina etc. de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m/n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de su materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—*Manuel Avila*. 5539 e4

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE BELGRANO

esquina Lorea 179

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 29 del corriente á las 11 de la mañana, á 4 de ... ...

A las 3 de la tarde—20 pastos de madera con ...

NOTA—Se ... de ... Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 6480 e28

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones ... ... en nuestra casa á fin de ... ...

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á ...

POR LOS MISMOS

POMOS

HOY MIERCOLES 28

De 800 á 1,000 docenas

De varias marcas y con algunas averías

POR LIQUIDACION

A las 2 en punto de la tarde

En nuestra Casa Perú N. 96 y 98

Procederemos á vender al mejor precio y en diversos lotes, los pomos indicados. 6100 e28.

Pedro Ebbeke y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad siguiente: ... un molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, ...

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5932 e15

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades por órden del Directorio del Establecimiento, á las 4 p. m. procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1a. manzana limita por las calles de Pavon al N., Brasil al Sud, Alberdi al Este, y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14410 vs. cuadradas, existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina.

La 2a. manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este, y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno tres hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.

La 3a. manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, de Brasil al Sud, de Misiones al Este, y la de Jujuí al Oeste, tiene tres hornos y un pozo, y una superficie aproximada de 20480 vs. cuadradas.

La 4a. fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuí al Este, y la de Catamarca al N. O., tiene como ... á cuyo cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, ... galpones de caballerizas y los techos son de teja francesa etc.

El terreno de esta de 13840 vs. cuadradas próximamente.

Esta propiedad se remata á indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5913 e15

Eujenio Soria

Banco Hipotecario

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una finca en el pueblo del Tandil, construida en solar N. 42 cuyo terreno consta de 23 metros 383 metros de frente sobre la calle Gral. Belgrano, por 43 metros de fondo etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2891 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 450 de anualidades atrasadas multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 3.361 ó sean m/n 3411.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6591 e16

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de cuatro casas contiguas en la calle de Garay, con los números 526 y 536 entre las de Lorea y Zeballos del terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros frente al Norte, teniendo de fondo en el costado E. 10 metros de centímetros, y por el del O. 24 metros 3 centímetros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3897 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 530 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 4.427 ó sean m/n 4542.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 101.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6439 e21

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, ubicado en los montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el N. 31, y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con Ds. Clara A. de Uriburu, al S. E. con Benjamin y el Estado, al N. O. con Alejandro Bastos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 7663 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 8143, ó sean m/n. 84...

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 337.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6400 e26

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 20 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron calle Constitucion núm. 37, construida en terreno compuesto de metros 98 centímetros de frente al Este por 51 metros mi ímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 571 ó sean m/n 590.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6399 e25

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarría, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 6000 hectáreas, lindando al Norte con el Estado, al Sud-Este con Gregorio R. Rodriguez, al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al N. Oeste con Cárlos Reynols.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 11,318 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,710 ó sean m/n 13,1..

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 282.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6397 e25

Irineo Lima

Banco Hipotecario

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un trozo de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 658 cuadras cuadradas, y lindando por el N. con Volez Sarfield, por el S. con Sierra, por el E. con Valencia, y por el O. con Aquiles Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 14188, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 2267 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6455, ó sean m/n ...

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 862.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 6166 e18

Fernandez y Mascias

Banco Hipotecario

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejías, F. C. del Oeste partido de Matanzas con 6 piezas de material, gallinero, pozo etc. todo en un terreno compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte por 58 mts 20 cts. de fondo al Sud linda por el frente calle ... con Manuel Machanda, por el fondo con Bonifacio, etc. 2º Un terreno situado en la Estacion Ramos Mejías, F. C. del O. ..., partido de Matanzas, compuesto de 34 mts. 66 cts. de frente al N. por 86 mts. 20 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 579 ó sean m/n 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6198 e25

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 6 piezas y 10 habitaciones de material y 5 de paja, con 90 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado de 224 cuadras cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4845 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 786 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 5631 ó sean m/n 5819.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 155.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos de los dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5937 e15

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un Establecimiento de campo con sus poblaciones situado en el partido de Juarez, antes de Necochea con una área de 7218 hectáreas, 10 áreas 64 centiáreas, lindando: al S. E. con Nicolás Leiva, al N. O. con Ulda, al S. E. con Escola, al N. E. con Vela etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 26,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 25,049, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 4632, de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 29,681 ó sean m/n 30,670.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 951.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5938 e15

Vicente Hoyo

Banco Hipotecario

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil calle General Pinto, lote número 39 construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 373 milímetros de fondo, linda al N. E. con Christian Mackvisen y parte con Larsen y por el S. E. con el Sr. Petersen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 145 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 616 ó sean m/n 637.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6101 e26

Enrique del Mármol

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al Sud con las calles núms. 40 y 59 cuyo terreno que es el solar núm. 132 consta de 50 varas de frente por igual extension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortiz, al N. O. con el solar núm. 200 y por el S. O. calle en medio con Benavidez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 796 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 1,036 ó sean m/n 1,071.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 204

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5940 e15

Avelino Rolon

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 3½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado "Médanos" compuesto de 600 cuadras cuadradas, lindando al N. E y S. E. con Benito Pascual, por el S. O. con ... y por el N. E. con ... compuesto de 60 cuadras ...

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 6783, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas $f. 1585 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8167 ó sean m/n 8439.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5939 e15

Manuel Marrassó

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del ferro-carril del Oeste, denominado Ramos Mejías, antes San Martin, cuyo terreno que tiene la figura de un triángulo, contiene una superficie de 5856 varas cuadradas, linda por el S. E. con el camino San Justo por el O. con Enrique O'Gorman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2,923 ó sean m|n 3020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5941 e15

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Mártes 3 de Febrero de 1885, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Cuyo N. 523, antes 309, con 10 vs. de frente por 70 varas de fondo. Tiene 10 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 15336 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 2410 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 17646 ó sean m|n 18234.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 764

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6055 e17

Andrés Merea

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de las Flores, compuesto de tres leguas cuadradas lindando por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de Don Juan Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y Francisco Roas y por el N. O. con Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 10,683 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 2296 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 12,979 ó sean m|n 13.412.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 5,317.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5993 e15

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remates de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales



Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA ESPLENDIDA

Y

CENTRAL PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN 286

ENTRE ESMERALDA Y MAIPU

PARAJE CENTRALISIMO

Y

DONDE NADIE VENDE

7 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo

Oportunidad que no siempre

SE PRESENTA

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|n

El Domingo 8 de Febrero

A las 5 de la tarde

El edificio se compone de 10 piezas todas empapeladas sala y ante-sala con cielo raso de yeso 5 piezas mas con cielo rasos de lienzo, y 3 piezas sin él.

Piso de madera en 7 piezas, y en las otras 3 piso de baldosa, gas en toda la casa, agua corriente, aljibe en el primer patio, 3 lindísimos patios con baldosas y uno con piedra blanca y negra, cocina, 2 letrinas y una espléndida huerta de 20 varas de fondo.

La casa tiene todas las comodidades para una numerosa familia está en perfecto estado, y como puede verse la base para la venta es sumamente reducida.

Títulos de primer órden

6472 e27.

Pedro Ebbeke y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL BAZAR

Mercería y ropería

Establecido

En la calle Piedad número 124

El remate empezará

EL MIÉRCOLES 28 DEL C'TE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú N. 80

EL SURTIDO ES VARIADISIMO

Y LOS OBJETOS

De Bazar etc., de mucho gusto

150 cajones finos de Génova.
50 barricas azucar.
3 balas papel.
11 docenas charoles.
6 cuarros vaquillonas, etc. 6355 e24

Waldino C. Ponce

El Domingo 1° de Febrero

A las 6 de la tarde

De DOS lotes de terreno

10 varas de frente

POR

50 varas de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 600 m|n

CADA UNO

Calle Rioja entre Primera y Segunda Cochabamba

CALLE EMPEDRADA

Estos terrenos son de gran porvenir, pasa el tramway por su frente, son sumamente altos, fueron de don Juan Aldao y se encuentran señalados con el núm. 53 y 53 del plano.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las dos de la tarde. 6350 e25

David Garcia

JUDICIAL

RICOS MUEBLES

De sala y ante-sala

EN CASA DE MI COLEGA

D. Andrés W. Merea

DEFENSA 72

El Mártes 3 de Febrero á las 12 m. procederé á vender en público remate, al contado, por lo que den y por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Juan Arnone y otros contra Don Nicasio Oroño, cuyo detalle es el siguiente: 1 juego de sala y ante-sala, compuesto de 20 piezas, marco negro y forro de damasco de seda punzó, 6 sillas de fantasía, espejos marcos dorados, 2 espejos grandes dorados, 1 chiffonier, 2 candelabros, 2 jarrones, 5 galerías, 7 cuadros grandes y chicos, 1 araña de 6 luces de cristal, 1 alfombra tripe para 2 piezas. 6137 e27

José María de Nevares

Base 200 ps. m|n la cuadra

El Domingo 8 de Febrero, á las 6 p. m., venderé por órden de su propietario, los dos magníficos terrenos ubicados en el partido de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la plaza principal y con frente al camino que va á Santa Catalina, los dos lotes están alambrados con mejores postes de ñandubay y cinco alambres.

El primer lote tiene 19 cuadras, mas ó menos.

El 2º lote es de 30 cuadras, bajo la base de 200 $ m/n la cuadra, están tasados los dos lotes en 20000 $ m/n por la Contribucion Directa; títulos á la satisfaccion del comprador; por mas datos al martillero, San Martin 35. 6454 e27

Miguel Riglos

Judicial

2 LEGUAS DE CAMPO

Y UNA FRACCION

En el Partido de Tapalqué

El dia 25 de Febrero 1885

A las 3 de la tarde

EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

Calle Bolivar 87

El dia indicado procederé á la venta de este campo, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos, ha sido autorizado para proceder en publico remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaría de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 54 025 261 metros cuadrados, igual á 2 leguas cuadradas, mas 1053 milionésimos de otra.

Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador María del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de D. Luis G. Balcarce y D. Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce, la fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 330.000 m/c ó sean $ 15.706 con 60 cts. m/n por legua; la base de venta será el importe de $ 330.000 m/c ó sean $ 13.840 m/n por legua.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, dónde se halla adscrito el que firma.

La Plata, Enero 13 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.—Escribano Público. 6457 e27

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

POR EL MISMO

AVENIDA INDEPENDENCIA

Entre las calles 55 y 56

LA PLATA

DE 12

MAGNIFICOS LOTES

En la Seccion 3.ª Manzana H. H.

Frente al Ministerio de Gobierno y al Consejo de Educacion

Rodeados por las calles 8, 9, 58 y 59 Y sob e la gran diagonal 73, del puerto á la catedral y a la municipalidad

Calles todas que serán brevemente empedradas

A una cuadra del Departamento de Ingenieros y á dos del Conservatorio de Vacuna y Consejo de Higiene

El Domingo 1° de Febrero

DE 1885

A LAS 2 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos que estarán indicados con banderas

BASES BAJISIMAS

200 nacionales cada lote

INDISTINTAMENTE

Con estas bases, sumamente ínfimas, procederé á vender el Domingo 1º de Febrero de 1885, á las 2 en punto de la tarde, sobre los mismos terrenos para que cada uno vea y conozca lo que compra, los 12 espléndidos lotes de terreno que detallo á la vuelta en el plano, del cual se hace circular, situados inmejorablemente rodeados como se verá de importantísimos edificios. 6456 e27